



BSMX
LISTED
NYSE

Reporte de Resultados

2T. 2019



Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Santander México

CONTENIDO

- I. Aspectos a destacar del trimestre / Mensaje Presidente Ejecutivo y Director General
- II. Resumen de los Resultados Consolidados del 2T19
- III. Análisis de los Resultados Consolidados del 2T19
- IV. Eventos Relevantes, Operaciones y Actividades Representativas
- V. Premios y Reconocimientos
- VI. Sustentabilidad y Responsabilidad Social
- VII. Calificaciones de Riesgo
- VIII. 2T19 Conferencia Telefónica de Resultados
- IX. Cobertura de Analistas
- X. Definición de Ratios
- XI. Estados Financieros Consolidados
- XII. Notas a los Estados Financieros Consolidados

Banco Santander México Reporta una Utilidad Neta de Ps.5,608 Millones en el Segundo Trimestre de 2019

- El progreso en la ejecución del plan de inversión impulsa el crecimiento sostenido de la base de clientes leales
- El crecimiento equilibrado en todos los segmentos de la cartera de crédito y el sólido aumento de los depósitos de individuos impulsan el margen financiero
- El margen financiero y las comisiones generan un fuerte crecimiento de los ingresos principales
- Sana calidad de activos en toda la cartera de crédito

Ciudad de México, México a 25 de julio de 2019, Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (BMV: BSMX; NYSE: BSMX), (“Banco Santander México” o “el Banco”), anunció hoy los resultados para el periodo de tres y seis meses finalizados el 30 de junio de 2019.

Banco Santander México reportó una utilidad neta de Ps.5,608 millones en el segundo trimestre de 2019, lo que representó un incremento interanual del 8.5% y un incremento secuencial del 6.0%. De manera acumulada, la utilidad neta alcanzó Ps.10,899 por los 6M19, lo que representa un incremento interanual del 10.1%.

INFORMACIÓN RELEVANTE

Resultados

(millones de pesos)	2T19	1T19	2T18	%TaT	%AaA	6M19	6M18	%AaA
Margen financiero	16,588	16,449	14,795	0.8	12.1	33,037	29,410	12.3
Comisiones y tarifas (neto)	4,697	4,426	4,262	6.1	10.2	9,123	8,331	9.5
Margen básico	21,285	20,875	19,057	2.0	11.7	42,160	37,741	11.7
Estimación preventiva para riesgos crediticios	4,454	4,318	3,980	3.1	11.9	8,772	8,117	8.1
Gastos de administración	9,482	9,256	8,845	2.4	7.2	18,738	17,063	9.8
Utilidad neta	5,608	5,291	5,171	6.0	8.5	10,899	9,898	10.1
Utilidad por acción (UPA) ¹	0.83	0.78	0.76	6.0	8.5	1.61	1.46	10.3

Balance (millones de pesos)

	Jun-19	Mar-19	Jun-18	%TaT	%AaA	Jun-19	Jun-18	%AaA
Activos totales	1,368,187	1,304,294	1,378,611	4.9	(0.8)	1,368,187	1,378,611	(0.8)
Cartera de crédito	700,329	691,226	652,251	1.3	7.4	700,329	652,251	7.4
Depósitos	721,288	702,644	698,118	2.7	3.3	721,288	698,118	3.3
Capital contable	133,829	132,366	122,520	1.1	9.2	133,829	122,520	9.2

Indicadores (%)

	2T19	1T19	2T18	pb TaT	pb AaA	6M19	6M18	Pb AaA
Margen de interés neto (MIN)	5.76	5.58	5.27	18	49	5.67	5.39	28
Cartera neta a depósitos	94.13	95.41	90.56	(128)	357	94.13	90.56	357
ROAE	17.29	16.40	17.33	89	(4)	16.80	16.58	22
ROAA	1.63	1.58	1.53	5	10	1.59	1.47	12
Eficiencia	44.29	44.81	44.98	(52)	(69)	44.55	44.88	(33)
Índice de capitalización	16.50	16.90	15.52	(40)	98	16.50	15.52	98
Índice de cartera vencida	2.23	2.15	2.46	8	(23)	2.23	2.46	(23)
Costo de riesgo	2.70	2.69	2.90	1	(20)	2.70	2.90	(20)
Índice de cobertura	136.56	140.06	124.79	(350)	1,177	136.56	124.79	1,177

Información Operativa

	Jun-19	Mar-19	Jun-18	%TaT	%AaA	Jun-19	Jun-18	%AaA
Sucursales	1,216	1,214	1,220	0.2	(0.3)	1,216	1,220	(0.3)
Sucursales y oficinas ²	1,394	1,390	1,376	0.3	1.3	1,394	1,376	1.3
Cajeros automáticos	8,749	8,507	7,778	2.8	12.5	8,749	7,778	12.5
Clientes	17,220,259	17,034,317	16,231,111	1.1	6.1	17,220,259	16,231,111	6.1
Empleados ³	19,403	19,291	18,268	0.6	6.2	19,403	18,268	6.2

1) UPA acumulada, neta de acciones en tesorería (plan de compensación) y operaciones discontinuadas. Calculada utilizando acciones ponderadas.
2) Incluye ventanillas (espacios select, box select y corner select) y centros PYME. Excluyendo oficinas de Casa de Bolsa.

Héctor Grisi, Presidente Ejecutivo y Director General de Banco Santander México, comentó: *“Estamos muy satisfechos por la gran calidad de los resultados obtenidos en este trimestre, considerando la reciente desaceleración que estamos viendo de la demanda de crédito, la menor contribución de los ingresos por intermediación a los resultados de operación, y una mayor tasa impositiva. A medida que continuamos creciendo nuestra cartera, hemos logrado mantener la calidad de los activos en niveles prudentes. Aunado a la mejora en los niveles de eficiencia, nuestra utilidad neta creció alrededor de 9% en comparación con el 2T18, lo que elevó nuestra rentabilidad por encima del 17%.*

Como saben, uno de nuestros objetivos estratégicos es atraer a más clientes individuales, y continuamos logrando un progreso importante en este rubro. El sólido crecimiento en los depósitos de individuos es un reflejo de las inversiones que hemos realizado para mejorar nuestra oferta; incluyendo nuevas experiencias en medios digitales y en sucursales para nuestros clientes. Estas inversiones también fortalecen la lealtad de los clientes, nos ayudan a convertirnos en el banco principal de nuestros clientes y nos permiten ofrecer una gama más amplia de productos y servicios financieros. El uso de canales digitales ha aumentado su importancia en el país, como lo demuestra la iniciativa CoDi para incrementar los pagos digitales mediante el uso de la tecnología QR, impulsada por el Banco de México. En este contexto, me complace compartir con ustedes que Santander México fue uno de los primeros bancos en cumplir con todos los requisitos establecidos por el Banco de México, lo que refuerza nuestro compromiso de ofrecer los mejores servicios a nuestros clientes.

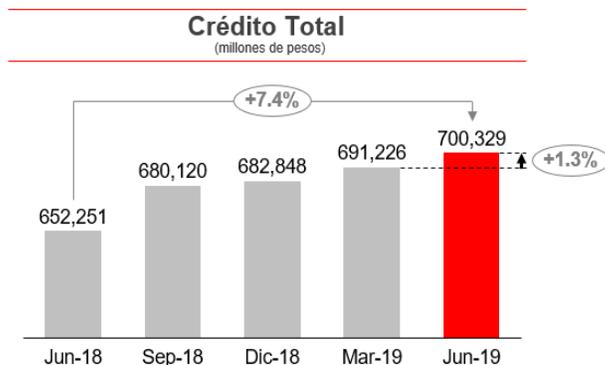
De cara al futuro, seguimos siendo cautelosamente optimistas para el resto del año. Aún cuando planeamos normalizar el nivel de inversiones en los próximos años, estamos totalmente comprometidos a continuar mejorando la experiencia del cliente e impulsando la innovación en el Banco”.

RESUMEN DE RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2019

Cartera de crédito

Banco Santander México registró una cartera de crédito total a junio 2019 de Ps.700,329 millones. Esta cifra es superior en Ps.48,078 millones o 7.4% a la registrada en junio 2018 y en Ps.9,103 millones o 1.3% a la reportada en marzo 2019.

Durante el 2T19, el crecimiento estuvo equilibrado en todos los segmentos de la cartera de crédito, excepto por los segmentos de gobierno y entidades financieras, que se contrajeron 6.2%, impulsando el fuerte crecimiento del margen financiero. Banco Santander México continuó manteniendo un enfoque prudente en la gestión de riesgos.

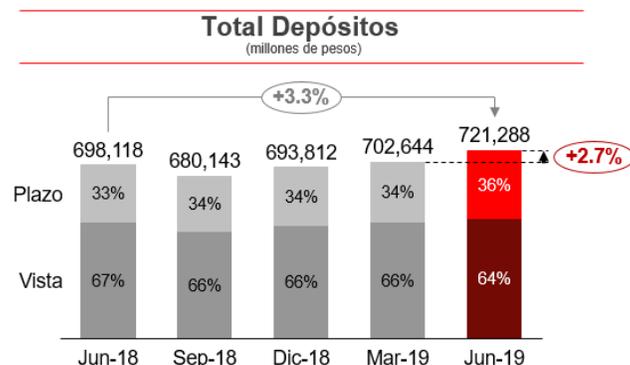


Depósitos

A junio 2019, los depósitos crecieron 3.3% con respecto a junio 2018 y 2.7% con respecto a marzo 2019, representando el 82.1% del total de las fuentes de fondeo¹ de Banco Santander México. Los depósitos a plazo aumentaron 14.0% forma interanual, apoyados todavía por el entorno de altas tasas de interés; en cambio los depósitos a la vista disminuyeron 1.9% interanualmente debido a la contracción de los depósitos a la vista de corporativos del 5.5% interanual. Es importante mencionar que los depósitos a la vista de individuos aumentaron 7.8% de forma interanual.

A junio 2019, los depósitos a plazo de individuos representaron el 32.3% del total de los depósitos a plazo en comparación con el 31.4% a junio 2018 y el 34.4% reportado a marzo 2019. Así mismo, a junio 2019 los depósitos a la vista de individuos representaron el 29.8% del total de depósitos a la vista en comparación con el 27.1% a junio 2018 y el 27.9% reportado en marzo 2019. El total de depósitos de individuos aumentó 11.3% de forma interanual, apoyado por la estrategia del Banco de atraer y retener clientes particulares

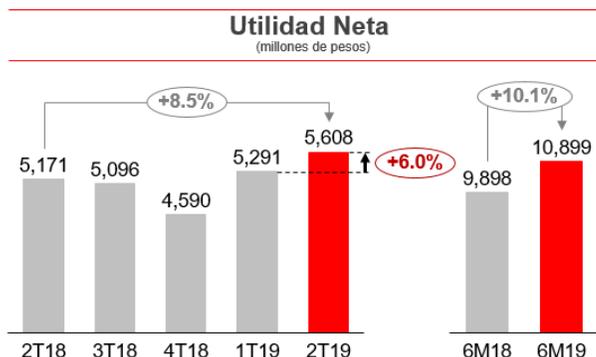
El índice de préstamos sobre depósitos a junio 2019 fue de 94.13%, que compara con el 90.56% reportado a junio 2018 y el 95.41% obtenido a marzo 2019, proporcionando a Banco Santander México una sólida posición de fondeo para aprovechar oportunidades de crecimiento.



¹ El total de las fuentes de fondeo incluye: depósitos, títulos de crédito emitidos, préstamos bancarios y de otros organismos y obligaciones subordinadas en circulación.

Utilidad neta

Banco Santander México reportó una utilidad neta en el 2T19 de Ps.5,608 millones, lo que representó un incremento interanual del 8.5% y secuencial del 6.0%. De manera acumulada, la utilidad neta por el primer semestre del año fue de Ps.10,899 millones, lo que representó un incremento interanual del 10.1%. El margen financiero y las comisiones generaron un fuerte crecimiento de los ingresos principales, manteniendo un enfoque prudente en la gestión de riesgos de la cartera de crédito y en la negociación de valores.



Estado de resultados

Millones de pesos				% Variación				% Variación
	2T19	1T19	2T18	TaT	AaA	6M19	6M18	19/18
Margen financiero	16,588	16,449	14,795	0.8	12.1	33,037	29,410	12.3
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(4,454)	(4,318)	(3,980)	3.1	11.9	(8,772)	(8,117)	8.1
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	12,134	12,131	10,815	0.0	12.2	24,265	21,293	14.0
Comisiones y tarifas (neto)	4,697	4,426	4,262	6.1	10.2	9,123	8,331	9.5
Resultado por intermediación	564	332	1,049	69.9	(46.2)	896	1,337	(33.0)
Otros ingresos de la operación	(440)	(551)	(443)	(20.1)	(0.7)	(991)	(1,060)	(6.5)
Gastos de administración y operación	(9,482)	(9,256)	(8,845)	2.4	7.2	(18,738)	(17,063)	9.8
Resultado de operación	7,473	7,082	6,838	5.5	9.3	14,555	12,838	13.4
Impuestos a la utilidad (neto)	(1,865)	(1,791)	(1,667)	4.1	11.9	(3,656)	(2,940)	24.4
Utilidad neta mayoritaria	5,608	5,291	5,171	6.0	8.5	10,899	9,898	10.1
Tasa efectiva de impuestos (%)	24.96	25.29	24.38			25.12	22.90	

2T19 vs 2T18

El incremento interanual del 8.5% de la utilidad neta se explica principalmente por:

- un aumento de 12.1% o Ps.1,793 millones en el margen financiero, dado que los ingresos por intereses aumentaron más que los gastos por intereses, 11.0% comparado con 9.8%, respectivamente; y
- un incremento de 10.2% o Ps.435 millones en comisiones y tarifas netas, resultado principalmente aumentos de comisiones por tarjetas de débito y crédito, comisiones por compra-venta de valores y operaciones de mercado de dinero y comisiones de seguros.

El incremento de la utilidad neta fue parcialmente afectado por:

- un aumento de 7.2% o Ps.637 millones en los gastos de administración y promoción, que se explica principalmente por un aumento en el renglón de otros gastos, depreciaciones y amortizaciones, remuneraciones y prestaciones al personal y gastos en tecnología;

- ii) una disminución de 46.2% o Ps.485 millones, en el resultado por intermediación, debido principalmente a una base de comparación difícil por el buen desempeño en el 2T18 y por el enfoque prudente del Banco en las operaciones financieras;
- iii) un aumento de 11.9% o Ps.474 millones, en la estimación preventiva para riesgos crediticios porque las provisiones en el 2T18 fueron inusualmente menores; y
- iv) un aumento de 11.9% o Ps.198 millones en los impuestos a la utilidad, lo que resultó en una tasa efectiva de impuestos del 24.96% comparada con el 24.38% del 2T18.

6M19 vs 6M18

El incremento interanual del 10.1% de la utilidad neta por el periodo de 6M19 se explica principalmente por:

- i) un aumento del 12.3% o Ps.3,627 millones, en los ingresos netos por intereses, debido a que el Banco sigue centrado en impulsar la rentabilidad en todo el balance, respaldado por el entorno de alta tasa de interés; y
- ii) un aumento del 9.5% o Ps.792 millones, en comisiones y tarifas netas, principalmente debido a aumentos en las comisiones por tarjeta de débito y crédito, comisiones de seguros y comisiones por compra-venta de valores y operaciones de mercado de dinero.

El incremento de la utilidad neta acumulada fue parcialmente afectado por:

- i) un incremento de 9.8% o Ps.1,675 millones, en gastos de administración y promoción, principalmente debido a un aumento en el renglón de otros gastos, depreciaciones y amortizaciones, remuneraciones y prestaciones al personal y gastos de tecnología;
- ii) un aumento de 8.1% o Ps.655 millones, en la estimación preventiva para riesgos crediticios porque las provisiones a 6M19 fueron inusualmente menores;
- iii) una disminución de 33.0% o Ps.441 millones, en el resultado por intermediación principalmente por la volatilidad del mercado y por el enfoque prudente del Banco en las operaciones financieras; y
- iv) un incremento de 24.4% o Ps.716 millones, en impuestos a la utilidad, lo que resultó en una tasa fiscal efectiva del 25.12% en el primer semestre del año, en comparación con el 22.90% en 6M18.

Margen ordinario bruto

Banco Santander México registró un margen ordinario bruto al 2T19 de Ps.21,849 millones, lo que representó un incremento interanual de 8.7% y secuencial de 3.0%, respectivamente, lo cual fue resultado del sólido desempeño en los ingresos principales. Por otra parte, el resultado por intermediación aún está por debajo del promedio histórico del Banco, además de una base de comparación más alta por el buen desempeño en el 2T18. Particularmente, desde la Oferta Pública de Acciones (OPA), los resultados por intermediación han contribuido al margen ordinario bruto en promedio 4.3%. La contribución en 2T19 es 40% más baja que su contribución trimestral promedio desde la OPA. El margen ordinario bruto acumulado a 6M19 ascendió a Ps.43,056 millones, lo que representó un incremento interanual de 10.2%.

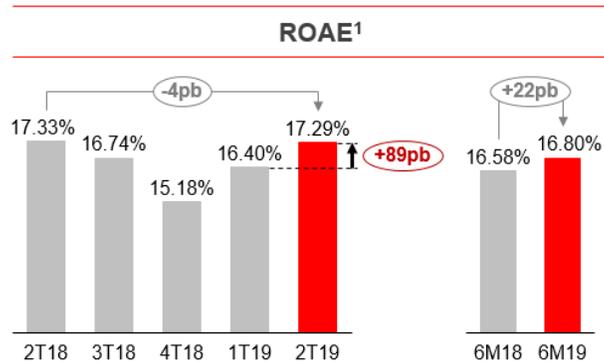
El margen ordinario bruto se compone de la siguiente manera:

Composición del margen ordinario bruto (%)								
	2T19	1T19	2T18	Variación pb		6M19	6M18	Variación pb
				TaT	AaA			AaA
Margen financiero neto	75.92	77.56	73.58	(164)	234	76.73	75.26	147
Comisiones y tarifas (Neto)	21.50	20.87	21.20	63	30	21.19	21.32	(13)
Resultado por intermediación	2.58	1.57	5.22	101	(264)	2.08	3.42	(134)
Ingresos Brutos de Operación	100.00	100.00	100.00			100.00	100.00	

*No incluye otros ingresos

Retorno sobre el capital promedio (ROAE)

El ROAE del 2T19 disminuyó en 4 puntos básicos situándose en 17.29% en comparación con el 17.33% reportado en el 2T18 y en 89 puntos básicos respecto al 16.40% del 1T19, beneficiándose del dividendo en efectivo por Ps.4,800 millones pagado en mayo pasado. En el primer semestre del año, el ROAE se ubicó en 16.80%, 22 puntos básicos por encima del 16.58% reportado en 6M18.



¹ Trimestral = Utilidad neta anualizada (2T19x4) dividido entre el capital promedio (4T18,2T19).
Acumulado = Utilidad neta acumulada anualizada como porcentaje del promedio del capital contable (4T18,2T19).

Iniciativas estratégicas

En diciembre 2016 Banco Santander México anunció un plan de inversión por Ps.15,000 millones durante tres años con el fin de digitalizar operaciones y convertirse en el banco principal de sus clientes. La estrategia del Banco está centrada en atraer y retener clientes, incrementando su vinculación y las ventas cruzadas, promoviendo la migración a nuestros canales digitales y expandiendo la propuesta de valor mediante nuevos productos y servicios de última generación.

A continuación, señalamos los principales avances en las tres grandes iniciativas estratégicas en las que está enmarcado el plan de inversión:

- Digitalización de productos y procesos, transformación de la red de distribución e inversión en infraestructura con tecnología de última generación.
 - En “*Spotlight*”, la fábrica digital, sigue trabajando para que los clientes del Banco puedan hacer cualquier operación bancaria desde sus teléfonos inteligentes, sin necesidad de acudir a una sucursal. Para esto se han creado soluciones digitales que incluyen la digitalización de productos y procesos internos, así como el lanzamiento de más de 100 funcionalidades, incluyendo funcionalidades a la aplicación de banca digital “*Súper Móvil*” como acceso con reconocimiento facial a la misma, el plan de ahorro personalizado de “*Mis Metas*”, la funcionalidad de “*GoPay*” que permite programar domiciliaciones y pagos de servicios y la posibilidad de solicitar aclaraciones de tarjeta de crédito por cargos no reconocidos sin necesidad de hacer una llamada o tener que ir a una sucursal a través de “*Súper Móvil*” y “*Súper Net*”.
 - Santander ha sido el primer Banco en Latinoamérica que permite hacer pagos *contactless* a través de relojes inteligentes de las marcas *Garmin* y *Fitbit*.
 - Este trimestre se lanzó “*Santander TAP*”, una funcionalidad sin costo a través de servicios de mensajería instantánea la cual permite que clientes del Banco puedan hacer transferencias a otros clientes del mismo Banco y a no clientes. Si el receptor no tiene ninguna cuenta bancaria, el Banco ofrece la apertura digital de una cuenta “*Súper Digital*” para poder recibir el dinero.
 - Buscando reducir el tiempo de espera de los clientes, se han agregado nuevas funcionalidades de retiro de efectivo sin tarjeta en la red de sucursales.
 - La nueva alianza con FUNO tiene como fin proporcionar un nuevo modelo de servicio a los clientes a través de quioscos en centros comerciales. En los próximos cuatro meses se abrirán 50 de estos módulos con la instalación de cajeros automáticos de última generación, ofreciendo así un servicio más personalizado a los clientes.
 - Se continúa con la instalación de cajeros automáticos de última generación. Se han instalado 104 de estos cajeros automáticos durante el 2T19, llegando a un total de 921 en operación a nivel nacional. Se estima tener 1,000 de estos cajeros automáticos al cierre del año, llegando así a la cuota natural de mercado del Banco en este tipo de infraestructura.
 - Durante el 2T19 se transformaron 114 sucursales más al nuevo modelo de distribución del Banco, que promueve el autoservicio y el uso de canales digitales, llegando así a 428 sucursales bajo este formato. La identificación de 818 micro-mercados en México ha sido clave para adaptar las sucursales de acuerdo a las necesidades de cada micro-mercado, potenciando así el crecimiento de volúmenes. De igual forma se ha transformado el modelo de distribución de la red, donde cada sucursal es gestionada como una unidad de negocio independiente y considera sus propios costos, ingresos y costo de riesgo.
 - “*Súper Digital*”, dirigido a clientes no bancarizados o nativos digitales que prefieren no acudir a sucursales, ha conseguido tener más de 246,000 cuentas desde su lanzamiento en octubre 2016.
 - Así mismo, se continúa digitalizando la base de clientes y construyendo lealtad, lo que se ve reflejado en un incremento de clientes digitales del 50% a junio y 28% de clientes leales al 2T19. El crecimiento de clientes móviles incrementó 70% en el último año y las transacciones monetarias móviles representaron el 86% del total de transacciones digitales comparado con el 66% del 2T18.

- Iniciativas de inversión para fortalecer la atracción de clientes, la digitalización, la venta cruzada y la lealtad en el segmento de particulares.
 - La aplicación “*Súper Wallet*” alcanzó +674,000 usuarios, logrando promover la migración de clientes a la banca digital. La aplicación permite a los clientes administrar su dinero, bloquear o desbloquear tarjetas, hacer pagos *contactless*, revisar saldos, hacer movimientos y ver los beneficios de los programas de lealtad.
 - Con la finalidad de atraer nuevos clientes y aumentar la vinculación de los existentes, se han lanzado diversas iniciativas que están avanzando positivamente.
 - *Santander Plus*, el programa ancla de vinculación, continúa mostrando un desempeño positivo después de su tercer aniversario. A junio 2019 hay más de 5.7 millones de clientes inscritos en el programa, de los cuales el 53% son nuevos.
 - El enfoque en atraer cuentas de nómina incrementó la base de clientes del Banco a 4.44 millones, atrayendo cerca de 600,000 en los últimos 12 meses.
 - La tarjeta de marca compartida Santander-Aeroméxico también ha tenido mucho éxito, con más de 984,000 tarjetahabientes, de los cuales el 35% son nuevos.
 - El programa de *Hipoteca Plus* está ayudando a atraer y mantener clientes leales. A la fecha, cerca del 75% de las originaciones de hipotecas son a través de este producto.
 - Se lanzó el programa de “*Comercios Plus*”, un programa similar a *Santander Plus* diseñado para PyMEs y personas con actividad empresarial, a los cuales se les otorga un reembolso en efectivo mensual hasta por doce meses, impulsando así la vinculación a través de TPVs, nóminas y otorgamiento de créditos.
 - Por otra parte, el Banco continúa consolidando posiciones de liderazgo en segmentos clave, principalmente PyMEs y empresas, mientras que en la banca corporativa y de inversión el objetivo es llegar a ser de los mejores tres jugadores del mercado.
- La propuesta de valor del Banco se complementa con nuevos negocios, los cuales permitirán atender de una manera más integral a los clientes tales como financiamiento de autos y distribución de productos de seguros.
 - En el segmento de crédito automotriz, “*Súper Auto*”, se está trabajando con 538 distribuidores y 113 grupos automotrices a nivel nacional. A junio 2019, el portafolio de crédito automotriz alcanzó más de Ps.1,300 millones. Las alianzas con Peugeot, Suzuki y KTM posicionan al Banco como socio financiero preferente en el financiamiento de autos y motocicletas a clientes de la marca, brindando una oferta comercial personalizada.
 - “TUIIO”, el programa de inclusión financiera del Banco, contaba a junio 2019 con 51 sucursales en operación en más de 10 estados con 48,000 clientes, alcanzando una cartera de crédito de Ps.135 millones. Más del 50% de estos clientes usaron un cajero automático y/u obtuvieron una tarjeta de débito por primera vez con la ayuda de TUIIO.

Clientes					
Miles de clientes	Jun-19	Mar-19	Jun-18	% Variación	
				TaT	AaA
Clientes Leales ¹	2,844	2,652	2,226	7.2	27.8
Clientes Digitales ²	3,512	3,227	2,348	6.7	46.6
Santander Plus	5,737	5,389	3,869	6.5	48.3
Santander - Aeroméxico	984	954	885	3.1	11.2

¹ **Clientes Leales:** clientes con saldo en la cuenta y dependiendo del segmento deben tener entre dos y cuatro productos contratados, y entre 3 y 10 transacciones en los últimos 90 días.

² **Clientes Digitales:** clientes que tienen por lo menos una transacción al mes en SuperNet o SuperMóvil.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2019

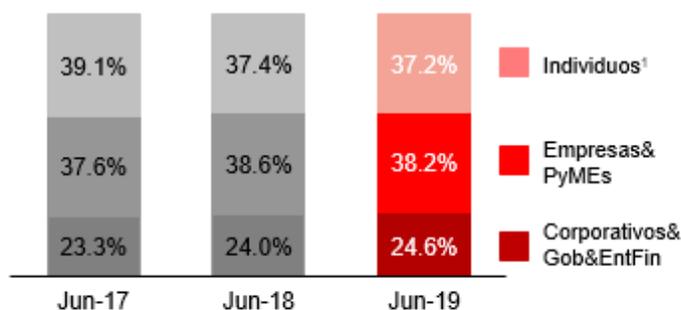
(Cantidades expresadas en millones de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Cartera de crédito

La evolución de la cartera de crédito de Banco Santander México mostró un crecimiento equilibrado en todos los segmentos de la cartera de crédito así como un constante foco en la rentabilidad.

Composición de la cartera de crédito				% Variación	
Millones de pesos	Jun-19	Mar-19	Jun-18	TaT	AaA
Comercial	439,983	435,994	408,339	0.9	7.7
Empresas	188,053	183,691	174,750	2.4	7.6
Corporativos	98,270	95,410	86,859	3.0	13.1
PyMEs	79,491	78,229	76,915	1.6	3.3
Entidades Gubernamentales y Entidades Financieras	74,169	78,664	69,815	(5.7)	6.2
Individuos	260,346	255,232	243,912	2.0	6.7
Consumo	114,695	112,050	108,800	2.4	5.4
Tarjeta de crédito	57,476	56,473	55,037	1.8	4.4
Otros consumo	57,219	55,577	53,763	3.0	6.4
Hipotecario	145,651	143,182	135,112	1.7	7.8
Total	700,329	691,226	652,251	1.3	7.4

Evolución del Portafolio de Crédito



¹ Crédito a individuos incluye: Hipotecas, tarjeta de crédito y consumo.

La cartera de crédito total registró un incremento interanual de 7.4% o Ps.48,078 millones a junio 2019, alcanzando Ps.700,329 millones. De forma secuencial, la cartera de crédito total aumentó 1.3% u Ps.9,103 millones.

La **cartera comercial**, se compone de los créditos a actividades empresariales y comerciales, así como a entidades gubernamentales e instituciones financieras y representó el 62.8% de la cartera de crédito total a junio 2019. Excluyendo los créditos a entidades gubernamentales e instituciones financieras, la cartera comercial representó el 52.2% de la cartera de crédito total a junio 2019. La cartera de crédito de empresas, corporativos y PyMEs representó el 26.9%, 14.0% y 11.3% respectivamente, de la cartera de crédito total a junio 2019.

La **cartera de individuos** se compone de los créditos hipotecarios, consumo y tarjeta de crédito, que representó el 37.2% de la cartera de crédito total a junio 2019. La cartera hipotecaria, de tarjeta de crédito y de consumo representaron el 20.8%, 8.2% y 8.2% respectivamente, de la cartera de crédito total a junio 2019.

Vale la pena mencionar que, por primera vez, la cartera de otros consumo es aproximadamente del mismo tamaño que la cartera de tarjetas de crédito del Banco. Esto muestra la buena dinámica que el Banco está teniendo en las carteras de nómina y auto.

Composición de la cartera de crédito						
Millones de pesos	Jun-19	%	Mar-19	%	Jun-18	%
Cartera vigente						
Comercial	434,438	62.0	430,571	62.3	402,745	61.7
Individuos	250,260	35.7	245,779	35.6	233,457	35.8
Consumo	110,226	15.7	107,959	15.6	104,354	16.0
Tarjeta de crédito	54,950	7.8	54,170	7.8	52,608	8.1
Otros consumo	55,276	7.9	53,789	7.8	51,746	7.9
Hipotecario	140,034	20.0	137,820	19.9	129,103	19.8
Subtotal vigente	684,698	97.8	676,350	97.8	636,202	97.5
Cartera Vencida						
Comercial	5,545	0.8	5,423	0.8	5,594	0.9
Individuos	10,086	1.4	9,453	1.4	10,455	1.6
Consumo	4,469	0.6	4,091	0.6	4,446	0.7
Tarjeta de crédito	2,526	0.4	2,303	0.3	2,429	0.4
Otros consumo	1,943	0.3	1,788	0.3	2,017	0.3
Hipotecario	5,617	0.8	5,362	0.8	6,009	0.9
Subtotal vencida	15,631	2.2	14,876	2.2	16,049	2.5
Total cartera de crédito						
Comercial	439,983	62.8	435,994	63.1	408,339	62.6
Individuos	260,346	37.2	255,232	36.9	243,912	37.4
Consumo	114,695	16.4	112,050	16.2	108,800	16.7
Tarjeta de crédito	57,476	8.2	56,473	8.2	55,037	8.4
Otros consumo	57,219	8.2	55,577	8.0	53,763	8.2
Hipotecario	145,651	20.8	143,182	20.7	135,112	20.7
Total cartera de crédito	700,329	100.0	691,226	100.0	652,251	100.0

A junio 2019, la cartera comercial presentó un incremento interanual del 7.7% impulsado por empresas, corporativos y gobierno. La cartera de corporativos, empresas, PyMEs aumentó internualmente 13.1%, 7.6%, y 3.3%, respectivamente. Los créditos a entidades gubernamentales aumentaron 9.8% de forma interanual, en tanto los créditos a instituciones financieras disminuyeron 8.4% de forma interanual debido a prepagos de créditos de este segmento. En los segmentos de corporativo y empresas, el Banco continuó aprovechando selectivamente oportunidades para adquirir nuevas cuentas de nómina, entre otros objetivos.

La cartera hipotecaria registró un sólido desempeño e incrementó 7.8% de manera interanual y 1.7% secuencialmente a junio 2019, incluso después de la venta de cartera hipotecaria vencida por Ps.1,000 millones en enero de este año. El buen comportamiento en este segmento ha sido apoyado por la Hipoteca Plus, que representó el 75% del total de originación de hipotecas en el trimestre. Sin embargo, la cartera hipotecaria sigue afectada por la amortización de los portafolios adquiridos. Excluyendo este efecto, el crecimiento orgánico de los créditos hipotecarios habría sido de 12.7% interanual a junio 2019, por arriba del crecimiento del mercado.

A junio 2019, la cartera de tarjeta de crédito creció 4.4% de forma interanual y 1.8% secuencialmente, mientras que el uso de tarjetas de crédito del Banco aumentó un 11.0% en el trimestre, en el mercado se sigue viendo un gran número de clientes totaleros. El Banco continuó impulsando este segmento a través de la venta

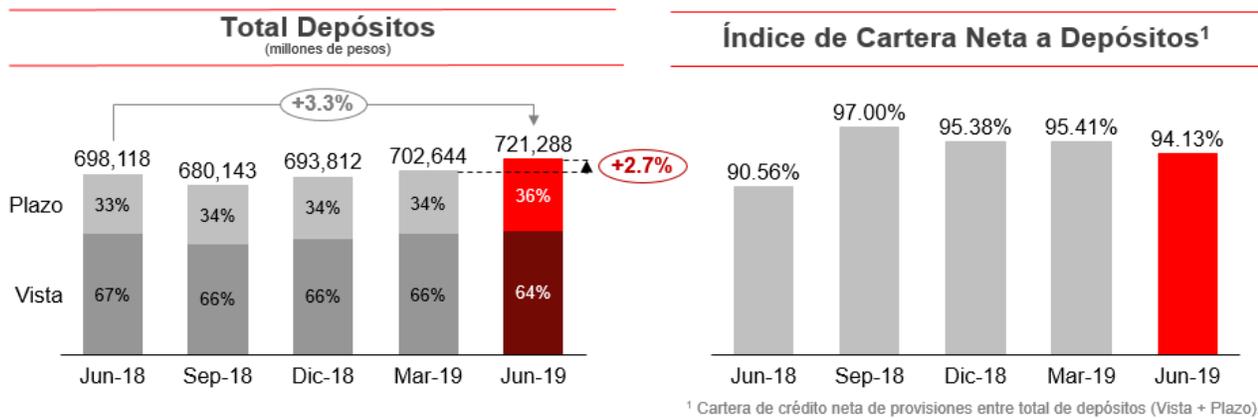
cruzada de productos a clientes de nómina e Hipoteca Plus. Sin embargo, el Banco mantiene un enfoque prudente en el crecimiento de las tarjetas de crédito orientándose principalmente a clientes existentes. Este enfoque ha contribuido a mantener una sana calidad de activos y una mayor rentabilidad en este segmento.

Por último, la estrategia de aprovechar la sólida franquicia del Banco para atraer cuentas nuevas de nómina continuó impulsando un fuerte crecimiento de la cartera de consumo. Los créditos de nómina continuaron aumentando a buen ritmo, con incremento interanual del 14.5% y secuencial del 5.2% a junio 2019, que fue por encima del crecimiento del mercado. Sin embargo, los créditos personales disminuyeron 8.7% de forma interanual y 1.9% secuencialmente, reflejando el enfoque del Banco de fortalecer aún más el segmento de nómina.

Depósitos totales

A junio 2019, el total de depósitos alcanzó los Ps.721,288 millones, lo que representa un crecimiento del 3.3% interanual y del 2.7% secuencial. Los depósitos a plazo alcanzaron Ps.261,561 millones, aumentando un 14.0% interanualmente y 9.6% secuencialmente. El crecimiento de los depósitos a plazo de individuos fue del 17.5% interanual y del 3.0% secuencial, beneficiándose de un entorno de tasas de interés más altas. Los depósitos de exigibilidad inmediata alcanzaron Ps.459,727 millones disminuyendo 1.9% interanualmente y 0.9% de forma secuencial. Los depósitos de exigibilidad inmediata de individuos aumentaron 7.8% de forma interanual.

La estrategia de Banco Santander México enfocada en atraer y retener clientes particulares está teniendo un buen desempeño, lo cual se reflejó en los depósitos de particulares que aumentaron interanualmente 11.3%, lo cual representa una tasa más alta que la de los depósitos de corporativos.



Margen financiero neto

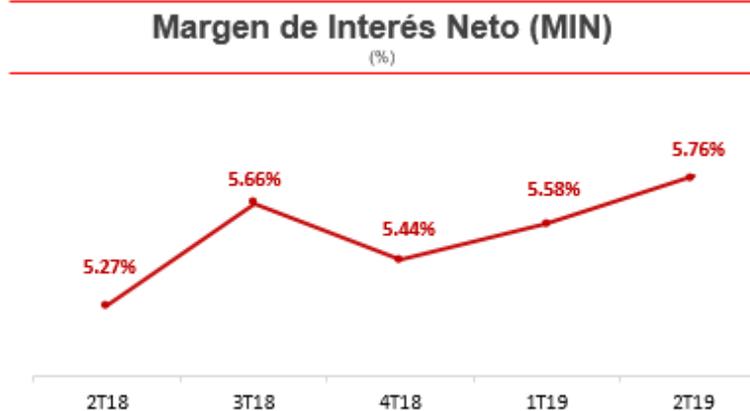
Margen financiero								
Millones de pesos				% Variación				%Variación
	2T19	1T19	2T18	TaT	AaA	6M19	6M18	19/18
Intereses por disponibilidades	1,019	859	821	18.6	24.1	1,878	1,524	23.2
Intereses por cuentas de margen	266	308	220	(13.6)	20.9	574	516	11.2
Intereses y rendimientos de inversiones en valores	4,675	4,634	4,847	0.9	(3.5)	9,309	9,186	1.3
Intereses y rendimientos de cartera de crédito	18,591	18,106	16,166	2.7	15.0	36,697	31,962	14.8
Intereses y rendimiento tarjeta de crédito	3,774	3,514	3,500	7.4	7.8	7,288	6,680	9.1
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	155	132	149	17.4	4.0	287	300	(4.3)
Ingresos por reporto y préstamo de valores	2,076	3,220	1,814	(35.5)	14.4	5,296	3,337	58.7
Ingresos por intereses	30,556	30,773	27,517	(0.7)	11.0	61,329	53,505	14.6
Promedio diario de activos productivos	1,151,592	1,178,368	1,123,177	(2.3)	2.5	1,165,085	1,091,349	6.8
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata	(3,188)	(3,013)	(2,576)	5.8	23.8	(6,201)	(4,958)	25.1
Intereses por depósitos a plazo	(4,394)	(4,302)	(3,726)	2.1	17.9	(8,696)	(7,062)	23.1
Intereses por títulos de crédito emitidos	(868)	(706)	(691)	22.9	25.6	(1,574)	(1,369)	15.0
Intereses por préstamos de bancos y otros organismos	(1,209)	(1,012)	(972)	19.5	24.4	(2,221)	(1,846)	20.3
Intereses por obligaciones subordinadas	(388)	(415)	(435)	(6.5)	(10.8)	(803)	(864)	(7.1)
Intereses a cargo por reporto	(3,921)	(4,876)	(4,322)	(19.6)	(9.3)	(8,797)	(7,996)	10.0
Gastos por intereses	(13,968)	(14,324)	(12,722)	(2.5)	9.8	(28,292)	(24,095)	17.4
Promedio diario de pasivos productivos	1,019,172	1,045,069	998,231	(2.5)	2.1	1,032,189	964,959	7.0
Margen financiero neto	16,588	16,449	14,795	0.8	12.1	33,037	29,410	12.3

El margen financiero neto en el 2T19 ascendió a Ps.16,588 millones, superior en 12.1% o Ps.1,793 millones al registrado en el 2T18 y en 0.8% o Ps.139 millones al registrado en el 1T19.

El incremento interanual del 12.1% del margen financiero neto se explica por el efecto combinado de:

- Un incremento en los ingresos por intereses de 11.0% o Ps.3,039 millones respecto al 2T18, alcanzando Ps.30,556 millones. Esto se debe principalmente a un aumento de 2.5% o Ps.28,415 millones en los activos productivos promedio que generan intereses, junto con un incremento de 80 puntos básicos en la tasa de interés promedio cobrada; y
- Un aumento en los gastos por intereses de 9.8% o Ps.1,246 millones respecto al 2T18, alcanzando Ps.13,968 millones. Esto se explica principalmente por un incremento de 2.1% o Ps.20,941 millones en los pasivos productivos promedio que devengan intereses y un aumento de 38 puntos básicos en la tasa de interés promedio pagada.

El margen de interés neto sobre activos productivos (MIN) para el 2T19, calculado con promedios diarios de activos productivos, se ubicó en 5.76%, comparado con el 5.27% registrado en el 2T18 y el 5.58% reportado en 1T19, reflejando principalmente el enfoque en rentabilidad en todo el balance y apoyado por un entorno de altas tasas de interés, parcialmente compensando por mayores tasas de interés pagadas sobre depósitos a plazo y vista. De manera acumulada, a 6M19 el MIN se ubicó en 5.67% lo que representó un aumento interanual de 28 puntos básicos.



Ingresos por intereses

Al 2T19, el total de activos productivos promedio que generan intereses ascendió a Ps.1,151,592 millones, aumentando interanualmente 2.5% o Ps.28,415 millones, debido principalmente a un incremento en el volumen promedio de 8.4% o Ps.53,229 en la cartera de crédito total, 11.3% o Ps.9,466 millones en disponibilidades y 4.9% o Ps.4,616 millones en reporto y préstamo de valores, parcialmente compensado por un decremento de 13.7% u Ps.38,663 millones en inversiones en valores. Los activos productivos promedio que generan intereses de Banco Santander México se desglosan como sigue:

Activos productivos promedio						
Composición (%)						
	2T18	3T18	4T18	1T19	2T19	
Cartera de crédito	56.7	58.9	57.0	57.6	59.9	
Inversiones en valores	25.1	25.0	25.6	20.7	21.1	
Reportos	8.4	7.0	8.5	13.4	8.6	
Disponibilidades	7.5	7.0	6.2	5.7	8.1	
Cuentas de margen	2.3	2.1	2.7	2.6	2.3	
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	

Los ingresos por intereses de Banco Santander México consisten principalmente en intereses de la cartera de crédito y comisiones por el otorgamiento inicial del crédito, que en el 2T19 generaron Ps.22,520 millones y representaron el 73.7% del total de los ingresos por intereses. El resto del saldo de los ingresos por intereses por Ps.8,036 millones se desglosa de la siguiente manera: 15.3% de inversiones en valores, 6.8% de reporto y préstamo de valores, 3.3% de disponibilidades y 0.9% de cuentas de margen.

Los ingresos por intereses del 2T19 aumentaron de forma interanual 11.0% o Ps.3,039 millones a Ps.30,556 millones originado principalmente por un mayor ingreso por intereses de la cartera de crédito, por reporto y préstamos de valores y por disponibilidades que aumentaron 13.7% o Ps.2,699 millones, 14.4% o Ps.262 millones y 24.1% o Ps.198 millones, respectivamente.

La tasa de interés promedio por los activos productivos que generan intereses se situó en 10.50% en el 2T19, aumentando 81 puntos básicos desde el 9.69% del 2T18, apoyada por una mayor contribución de la cartera

de crédito a los activos productivos que generan intereses y a una tasa de interés más alta de la cartera de crédito. Secuencialmente, la tasa de interés total promedio por los activos productivos que generan intereses aumentó 5 puntos básicos desde el 10.452% en 1T19.

Al 2T19, la tasa de interés promedio de la cartera de crédito total se situó en 12.83%, con un aumento interanual de 60 puntos básicos con respecto del 2T18, apoyado por el enfoque en rentabilidad en todo el balance. La tasa de interés promedio de la cartera de consumo se situó en 25.85% incrementando 130 puntos básicos de forma interanual y la cartera de tarjetas de crédito se situó en 26.35% aumentando 87 puntos básicos de forma interanual con respecto del 1T18, debido a una estrategia de equilibrio hacia una mezcla más rentable de toda la gama de productos. La tasa de interés promedio de las inversiones en valores se situó en 7.62%, lo que representó un aumento interanual de 81 puntos básicos.



Ingresos por intereses									
Millones de pesos	2T19			2T18			Variación AaA		
	Saldo promedio	Interés	Tasa (%)	Saldo promedio	Interés	Tasa (%)	Saldo promedio (%)	Interés (%)	Tasa (pb)
Disponibilidades	93,966	1,019	4.29	84,500	821	3.84	11.2	24.1	45
Cuentas de margen	26,051	266	4.04	26,284	220	3.31	(0.9)	20.9	73
Inversiones en valores	242,803	4,675	7.62	281,466	4,847	6.81	(13.7)	(3.5)	81
Cartera total	689,423	22,365	12.83	636,194	19,666	12.23	8.4	13.7	60
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	0	155	n.a.	0	149	n.a.	n.a.	4.0	n.a.
Reportos y préstamo de valores	99,349	2,076	8.27	94,733	1,814	7.58	4.9	14.4	69
Ingresos por intereses	1,151,592	30,556	10.50	1,123,177	27,517	9.69	2.5	11.0	81

Como se explicó anteriormente, el principal factor que contribuyó al crecimiento de los ingresos por intereses fue el aumento del 13.7% o Ps.2,699 millones de los ingresos por intereses de nuestra cartera de crédito total. Lo anterior resultó de un aumento de 8.4% o Ps.53,229 millones en el volumen promedio de la cartera de crédito y un incremento de 607 puntos básicos en la tasa de interés promedio. El aumento en los ingresos por intereses de la cartera de crédito proviene de los siguientes aumentos interanuales por producto:

- Comerciales: 9.3% o Ps.37,064 millones en el volumen promedio, con una tasa de interés del 10.37%, que aumentó 65 puntos básicos.

- Hipotecas: 8.1% o Ps.10,747 millones en el volumen promedio, con una tasa de interés del 9.87%, que aumentó 46 puntos básicos.
- Consumo: 5.9% o Ps.3,107 millones en el volumen promedio, con una tasa de interés del 25.85% que aumentó 130 puntos básicos.
- Tarjetas de crédito: 4.2% o Ps.2,310 millones en el volumen promedio, con una tasa de interés de 26.35% que aumentó 87 puntos básicos.

Los ingresos por intereses por inversiones en valores, disminuyeron 3.5% o Ps.172 millones, resultado de una disminución en el volumen promedio de 13.7% o Ps.38,663 millones combinado con un aumento de 80 puntos básicos en la tasa de interés promedio. Los ingresos por intereses por reportos y préstamo de valores, incrementaron 14.4% o Ps.262 millones, resultado de un aumento en el volumen promedio del 4.9% o Ps.4,616 millones y un aumento de 69 puntos básicos en la tasa de interés promedio cobrada.

Gastos por intereses

Al 2T19, el total de los pasivos promedio que devengan intereses fue de Ps.1,019,172 millones, con un incremento interanual de 2.1% o Ps.20,941 millones, principalmente por aumentos de 8.6% o Ps.32,889 millones en depósitos de exigibilidad inmediata, 17.4% o Ps.9,251 millones en préstamos bancarios y de otros organismos, 9.4% o Ps.4,570 millones en títulos de crédito emitidos y 1.6% o Ps.4,178 millones en depósitos a plazo. Estos incrementos fueron parcialmente compensados por una disminución de 13.0% o Ps.29,575 millones en reportos.

Los pasivos productivos promedio que devengan intereses de Banco Santander México se desglosan como sigue:

Pasivos productivos promedio (pasivos que devengan intereses)					
Composición (%)					
	2T18	3T18	4T18	1T19	2T19
Depósitos de exigibilidad inmediata	38.5	39.2	37.5	39.1	40.9
Depósitos a plazo	26.0	26.5	26.1	25.4	25.9
Reportos	22.8	20.9	23.8	23.3	19.4
Préstamos bancarios y de otros organismos	5.3	6.1	5.5	5.4	6.1
Títulos de crédito emitidos	4.9	4.8	4.5	4.3	5.2
Obligaciones subordinadas	2.5	2.5	2.6	2.5	2.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Los gastos por intereses de Banco Santander México consisten principalmente en intereses pagados por depósitos y por reportos que en el 2T19 ascendieron a Ps.7,582 millones y Ps.3,921 millones, respectivamente y representaron el 54.3% y el 28.0% de los gastos por intereses. El resto del saldo de gastos por intereses de Ps.2,465 millones se compone de la siguiente manera: 8.7% de préstamos de bancos y de otros organismos, 6.2% de títulos de crédito emitidos y 2.8% de obligaciones subordinadas.

Los gastos por intereses del 2T19 aumentaron 9.8% o Ps.1,246 millones a Ps.13,968 millones debido principalmente a mayores gastos por depósitos a plazo y por depósitos de exigibilidad inmediata.

La tasa de interés promedio de los pasivos que devengan intereses aumentó 38 puntos básicos a 5.42% en el 2T19, reflejando principalmente los aumentos de la tasa de interés de referencia, que afectaron directamente a las principales fuentes de fondeo.

En el 2T19, la tasa de interés promedio de las principales fuentes de fondeo aumentó interanualmente de la siguiente manera:

- 91 puntos básicos en depósitos a plazo, alcanzando una tasa de interés promedio pagada de 6.58%;

- 83 puntos básicos en títulos de crédito emitidos, alcanzando una tasa de interés promedio pagada de 6.47%;
- 43 puntos básicos en préstamos de bancos y de otros organismos, alcanzando una tasa de interés promedio pagada de 7.67%;
- 37 puntos básicos en depósitos de exigibilidad inmediata, alcanzando una tasa de interés promedio pagada de 3.03%; y
- 32 puntos básicos en reportos, alcanzando una tasa de interés promedio pagada de 7.84%.



Gastos por intereses									
Millones de pesos	2T19			2T18			Variación AaA		
	Saldo promedio	Interés	Tasa (%)	Saldo promedio	Interés	Tasa (%)	Saldo promedio (%)	Interés (%)	Tasa (pb)
Depósitos de exigibilidad inmediata	416,904	3,188	3.03	384,015	2,576	2.65	8.6	23.8	37
Depósitos a plazo	264,051	4,394	6.58	259,873	3,726	5.67	1.6	17.9	91
Títulos de crédito emitidos	53,102	868	6.47	48,532	691	5.63	9.4	25.6	83
Préstamos bancarios y de otros organismos	62,397	1,209	7.67	53,146	972	7.24	17.4	24.4	43
Obligaciones subordinadas	24,857	388	6.18	25,229	435	6.82	(1.5)	(10.8)	(65)
Reportos	197,861	3,921	7.84	227,436	4,322	7.52	(13.0)	(9.3)	32
Gastos por intereses	1,019,172	13,968	5.42	998,231	12,722	5.04	2.1	9.8	38

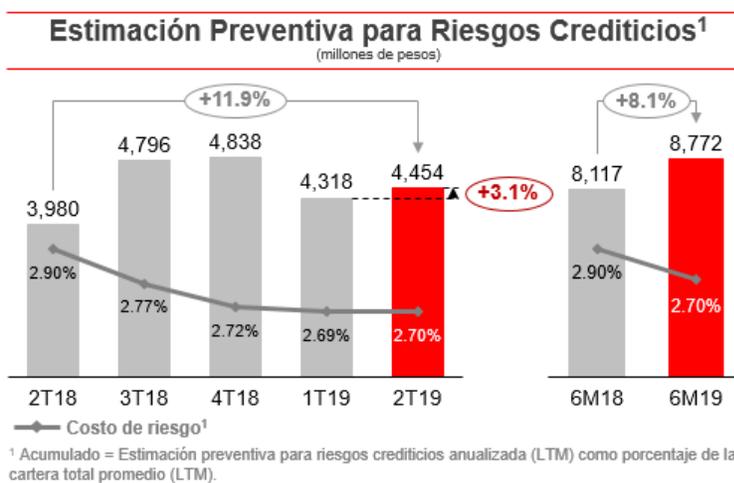
El aumento en los depósitos de clientes continúa reflejando el enfoque en la atracción y retención de clientes. El saldo promedio de los depósitos a la vista y de depósitos a plazo aumentó 8.6% y 1.6%, respectivamente. Estos aumentos en volúmenes, junto con altas tasas de interés, resultaron en incrementos del 23.8% y 17.9% en los intereses pagados en depósitos a la vista y depósitos a plazo, respectivamente.

El decremento interanual de 9.3% o Ps.401 millones de los gastos por intereses por reportos resultó del efecto combinado de un decremento de 13.0% o Ps.29,575 millones del saldo promedio y por un aumento de 32 puntos básicos en la tasa de interés promedio pagada.

Estimación preventiva para riesgos crediticios y calidad de activos

Durante el 2T19, la estimación preventiva para riesgos crediticios fue de Ps.4,454 millones, mostrando incrementos de 11.9% o Ps.474 millones y de 3.1% o Ps.136 millones, de forma interanual y secuencial, respectivamente. Lo anterior debido a que la estimación preventiva para riesgos crediticios del 2T18 y 1T19 fue excepcionalmente baja. En el 1T19, se canceló una provisión de aproximadamente Ps.140 millones en relación con un crédito corporativo de *Project finance* que contribuyó a una disminución de la estimación preventiva para riesgos crediticios. Como se mencionó antes, la estimación preventiva para riesgos crediticios en 2T18 fue particularmente baja reflejando el saneamiento de créditos hipotecarios adquiridos anteriormente, viviendas y algunos créditos corporativos. Además, en meses anteriores se cerraron algunos canales externos para la colocación tarjetas de crédito.

Cabe mencionar que de acuerdo a las disposiciones contables vigentes al inicio de 2019, los bancos deben registrar las recuperaciones de cartera previamente castigada en la cuenta de estimación preventiva para riesgos crediticios. Anteriormente, éstas se registraban en la cuenta de otros ingresos.



Estimación preventiva para riesgos crediticios

Millones de pesos				%Variación				%Variación
	2T19	1T19	2T18	TaT	AaA	6M19	6M18	AaA
Comercial	1,276	1,069	1,089	19.4	17.2	2,345	2,446	(4.1)
Consumo	2,985	3,090	2,686	(3.4)	11.1	6,075	5,330	14.0
Hipotecario	193	159	205	21.4	(5.9)	352	341	3.2
Total	4,454	4,318	3,980	3.1	11.9	8,772	8,117	8.1

Costo de riesgo (%)

				Variación (pb)	
	2T19	1T19	2T18	TaT	AaA
Comercial	1.20	1.19	1.42	1	(22)
Consumo	10.74	10.62	11.20	12	(46)
Hipotecario	0.92	0.95	0.49	(3)	43
Total	2.70	2.69	2.90	1	(20)

La cartera vencida registrada a junio 2019 disminuyó interanualmente un 2.6% o Ps.418 millones a Ps.15,631 millones y aumentó 5.1% o Ps.755 millones de forma secuencial. El decremento interanual situó el índice de la cartera vencida en 2.23% a junio 2019, lo que representa una disminución de 23 puntos básicos con respecto al 2.46% registrado en junio 2018 y un aumento de 8 puntos básicos respecto del 2.15% registrado en marzo 2019.

El decremento interanual de la cartera vencida se debió principalmente a una disminución del 6.5% o Ps.392 millones en la cartera hipotecaria junto con un decremento del 0.9% o Ps.49 millones en la cartera de crédito comercial. Estos decrementos fueron parcialmente compensados por un aumento del 0.5% o Ps.23 millones en la cartera de consumo (incluyendo tarjetas de crédito).

En forma secuencial, Banco Santander México reportó un aumento de la cartera vencida de 5.1% o Ps.755 millones, que resultó de incrementos en la cartera vencida de consumo (incluyendo tarjetas de crédito), hipotecaria y comercial de Ps.378 millones, Ps.255 millones y Ps.122 millones, respectivamente.

A junio 2019, el índice de cartera vencida de la cartera hipotecaria disminuyó 59 puntos básicos de forma interanual y aumentó 12 puntos básicos secuencialmente. El índice de cartera vencida de la cartera de consumo (incluyendo tarjetas de crédito) disminuyó 19 puntos básicos de manera interanual y aumentó 25 puntos básicos secuencialmente. Al mismo tiempo, el índice de cartera vencida de la cartera comercial disminuyó 11 puntos básicos interanualmente y aumentó 2 puntos básicos de forma secuencial.

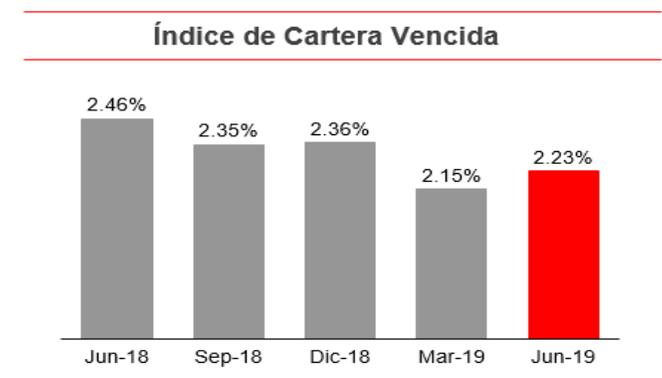
La cartera vencida se compone de la siguiente manera: el 35.9% en créditos hipotecarios, el 35.5% en créditos comerciales y el 28.6% en créditos al consumo (incluyendo tarjetas de crédito).

Índice de cartera vencida (%)					
	Jun-19	Mar-19	Jun-18	Variación pb	
				TaT	AaA
Comercial	1.26	1.24	1.37	2	(11)
Individuos					
Consumo	3.90	3.65	4.09	25	(19)
Tarjeta de crédito	4.39	4.08	4.41	31	(2)
Otros consumo	3.40	3.22	3.75	18	(35)
Hipotecario	3.86	3.74	4.45	12	(59)
Total	2.23	2.15	2.46	8	(23)

Las variaciones de la cartera vencida mencionadas anteriormente, dieron lugar a un índice de cartera vencida del 2.23% a junio 2019, disminuyendo en 23 puntos básicos desde el 2.46% a junio 2018 y aumentando 8 puntos básicos en comparación con el 2.15% reportado a marzo 2019.

El índice de cartera vencida actual refleja el énfasis en una prudente gestión del riesgo de Banco Santander México y el seguimiento continuo de la calidad de la cartera de crédito.

Finalmente, el índice de cobertura a junio 2019 se ubicó en 136.56%, un aumento desde el 124.79% a junio 2018 y una disminución desde el 140.06% de marzo 2019.



Comisiones y tarifas (neto)

Comisiones y tarifas (neto)								
Millones de pesos	2T19	1T19	2T18	% Variación		6M19	6M18	%Variación 19/18
				TaT	AaA			
Cobradas								
Tarjeta de débito y crédito	2,361	2,262	2,019	4.4	16.9	4,623	3,941	17.3
Manejo de cuentas	327	307	304	6.5	7.6	634	600	5.7
Servicios de cobros	788	750	728	5.1	8.2	1,538	1,425	7.9
Fondos de inversión	394	370	383	6.5	2.9	764	777	(1.7)
Seguros	1,383	1,160	1,295	19.2	6.8	2,543	2,323	9.5
Compra-venta de valores y operaciones de mercado de dinero	246	189	141	30.2	74.5	435	252	72.6
Negociación de cheques	65	63	63	3.2	3.2	128	124	3.2
Comercio exterior	352	318	304	10.7	15.8	670	629	6.5
Asesoría técnica y ofertas públicas	340	356	417	(4.5)	(18.5)	696	711	(2.1)
Otras	230	241	395	(4.6)	(41.8)	471	757	(37.8)
Total	6,486	6,016	6,049	7.8	7.2	12,502	11,539	8.3
Pagadas								
Tarjeta de débito y crédito	(1,064)	(922)	(1,102)	15.4	(3.4)	(1,986)	(1,918)	3.5
Fondos de inversión	0	0	(1)	0.0	(100.0)	0	(1)	(100.0)
Seguros	(25)	(23)	(30)	8.7	(16.7)	(48)	(59)	(18.6)
Compra-venta de valores y operaciones de mercado de dinero	(33)	(28)	(34)	17.9	(2.9)	(61)	(74)	(17.6)
Negociación de cheques	(4)	(8)	(6)	(50.0)	(33.3)	(12)	(14)	(14.3)
Asesoría técnica y ofertas públicas	(15)	(11)	(1)	36.4	1,400.0	(26)	(2)	1,200.0
Otras	(648)	(598)	(613)	8.4	5.7	(1,246)	(1,140)	9.3
Total	(1,789)	(1,590)	(1,787)	12.5	0.1	(3,379)	(3,208)	5.3
Comisiones y tarifas (neto)								
Tarjeta de débito y crédito	1,297	1,340	917	(3.2)	41.4	2,637	2,023	30.4
Manejo de cuentas	327	307	304	6.5	7.6	634	600	5.7
Servicios de cobros	788	750	728	5.1	8.2	1,538	1,425	7.9
Fondos de inversión	394	370	382	6.5	3.1	764	776	(1.5)
Seguros	1,358	1,137	1,265	19.4	7.4	2,495	2,264	10.2
Compra-venta de valores y operaciones de mercado de dinero	213	161	107	32.3	99.1	374	178	110.1
Negociación de cheques	61	55	57	10.9	7.0	116	110	5.5
Comercio exterior	352	318	304	10.7	15.8	670	629	6.5
Asesoría técnica y ofertas públicas	325	345	416	(5.8)	(21.9)	670	709	(5.5)
Otras	(418)	(357)	(218)	17.1	91.7	(775)	(383)	102.3
Total	4,697	4,426	4,262	6.1	10.2	9,123	8,331	9.5

Las comisiones y tarifas netas al 2T19 ascendieron a Ps.4,697 millones, un aumento del 10.2% o Ps.435 millones a la registrada en el 2T18; y un aumento del 6.1% o Ps.271 millones a la reportada en el 1T19. De forma interanual, las comisiones y tarifas cobradas aumentaron 7.2% mientras que las comisiones pagadas permanecieron prácticamente sin cambio.

El principal contribuidor a las comisiones y tarifas netas fueron las comisiones de seguros que representaron el 28.9% del total, seguidas por las comisiones por tarjetas de débito y crédito y comisiones por servicios de cobros y pagos que representaron el 27.6% y el 16.8% del total de las comisiones, respectivamente.

Comisiones y tarifas (neto)					
Composición (%)					
	2T19	1T19	2T18	6M19	6M18
Seguros	28.9	25.7	29.7	27.3	27.2
Tarjetas de crédito	27.6	30.3	21.5	28.9	24.3
Servicios de cobros y pagos	16.8	16.9	17.1	16.9	17.1
Fondos de inversión	8.4	8.4	9.0	8.4	9.3
Comercio exterior	7.5	7.2	7.1	7.3	7.6
Manejo de cuentas	7.0	6.9	7.1	6.9	7.2
Asesoría técnica y ofertas públicas	6.9	7.8	9.8	7.3	8.5
Compra-venta de valores y operaciones de mercado de dinero	4.5	3.6	2.5	4.1	2.1
Negociación de cheques	1.3	1.2	1.3	1.3	1.3
Otras	(8.9)	(8.0)	(5.1)	(8.4)	(4.6)
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

El incremento interanual del 10.2% de las comisiones y tarifas netas en el 2T19, se debió principalmente a los siguientes aumentos:

- i) 41.4% o Ps.380 millones, en comisiones de tarjeta de débito y crédito. Las comisiones cobradas por tarjeta de débito y crédito aumentaron 16.9% soportadas por un incremento en el uso de la tarjeta de crédito y menores costos de originación;
- ii) 99.1% o Ps.106 millones, en comisiones de compra-venta de valores y operaciones de mercado de dinero;
- iii) 7.4% o Ps.93 millones, en comisiones de seguros, reflejando grandes oportunidades de ventas cruzadas a los clientes de hipotecas y PyMEs así como el buen desempeño de la plataforma digital de seguros de automóviles;
- iv) 8.2% o Ps.60 millones, en comisiones de cobros y pagos y 7.6%, o Ps.23 millones, en comisiones por manejo de cuentas. Ambos aumentos se debieron principalmente al continuo enfoque del Banco de ser parte integral en la operativa diaria de sus clientes, lo que llevó a incrementar la actividad transaccional; y
- v) 15.8% o Ps.48 millones, en comisiones de comercio exterior.

Estos incrementos fueron parcialmente afectados por los siguientes decrementos:

- i) 91.7% o Ps.200 millones en otras comisiones y tarifas netas; y
- ii) 21.9% o Ps.91 millones en comisiones por asesoría técnica y ofertas públicas.

De forma acumulada, las comisiones y tarifas netas ascendieron a Ps.9,123 millones a 6M19, lo que representó un incremento interanual del 9.5% o Ps.792 millones. Las comisiones y tarifas cobradas aumentaron 8.3% de forma interanual a 6M19, mientras que las comisiones y tarifas pagadas aumentaron 5.3% en el mismo periodo.

Resultado por intermediación

Resultado por intermediación								
Millones de pesos	2T19	1T19	2T18	% Variación		6M19	6M18	% Variación
				TaT	AaA			19/18
Valuación								
Divisas	138	23	587	500.0	(76.5)	161	575	(72.0)
Derivados	312	2,545	3,435	(87.7)	(90.9)	2,857	6,102	(53.2)
Acciones	(57)	80	520	(171.3)	(111.0)	23	606	(96.2)
Instrumentos de deuda	1,031	(47)	(64)	2,293.6	1,710.9	984	(1,203)	181.8
Resultado por valuación	1,424	2,601	4,478	(45.3)	(68.2)	4,025	6,080	(33.8)
Compra / venta de valores								
Divisas	(35)	198	(220)	(117.7)	(84.1)	163	59	176.3
Derivados	(1,065)	(3,003)	(3,227)	(64.5)	(67.0)	(4,068)	(5,149)	(21.0)
Acciones	450	47	391	857.4	15.1	497	517	(3.9)
Instrumentos de deuda	(210)	489	(373)	(142.9)	(43.7)	279	(170)	264.1
Resultado por compra-venta de valores	(860)	(2,269)	(3,429)	(62.1)	(74.9)	(3,129)	(4,743)	(34.0)
Total	564	332	1,049	69.9	(46.2)	896	1,337	(33.0)

En el 2T19, Banco Santander México registró una ganancia en resultado por intermediación de Ps.564 millones comparado con las ganancias registradas de Ps.1,049 millones en el 2T18 y de Ps.332 millones en el 1T19.

El resultado por intermediación de Ps.564 millones en el trimestre se explica principalmente por:

- i) Una ganancia en el resultado por valuación de Ps.1,424 millones, resultado de ganancias de Ps.1,031 millones, Ps.312 millones y Ps.138 millones en instrumentos de deuda, derivados y divisas, respectivamente. Los cuales fueron parcialmente afectados por el resultado negativo de Ps.57 millones en acciones; y
- ii) Una pérdida en el resultado por compra -venta de valores de Ps.860 millones relacionada a pérdidas de Ps.1,065 millones, Ps.210 millones y Ps.35 millones en derivados, instrumentos de deuda y divisas respectivamente. Estas pérdidas fueron parcialmente compensadas por la ganancia de Ps.450 millones en acciones.

De manera acumulada, el resultado por intermediación a 6M19 registró una pérdida de Ps.896 millones, lo que representó un decremento interanual de 33.0%

Otros ingresos de la operación

Otros ingresos de la operación								
Millones de pesos				% Variación				% Variación
	2T19	1T19	2T18	TaT	AaA	6M19	6M18	19/18
Cancelación de pasivos y reservas	71	89	112	(20.2)	(36.6)	160	234	(31.6)
Intereses por préstamos al personal	72	73	71	(1.4)	1.4	145	141	2.8
Estimación para deterioro de bienes adjudicados	(18)	(40)	(20)	(55.0)	(10.0)	(58)	(47)	23.4
Utilidad por venta de bienes adjudicados	43	31	28	38.7	53.6	74	43	72.1
Asesoría técnica y servicios de tecnología	13	20	52	(35.0)	(75.0)	33	56	(41.1)
Gastos jurídicos y costos por recuperación de cartera	(248)	(253)	(213)	(2.0)	16.4	(501)	(462)	8.4
Primas pagadas NAFIN por garantía cartera PyME	(198)	(183)	(132)	8.2	50.0	(381)	(249)	53.0
Castigos y quebrantos	(216)	(310)	(212)	(30.3)	1.9	(526)	(575)	(8.5)
Resultado por venta de cartera de crédito	0	0	(12)	0.0	(100.0)	0	(19)	(100.0)
Provisión para contingencias legales y fiscales	(91)	(68)	(189)	33.8	(51.9)	(159)	(325)	(51.1)
Otros	132	90	72	46.7	83.3	222	143	55.2
Total	(440)	(551)	(443)	(20.1)	(0.7)	(991)	(1,060)	(6.5)

Los otros ingresos (gastos) de la operación en el 2T19 totalizaron Ps.440 millones, inferiores a los Ps.443 millones del 2T18 y a los Ps.551 millones del 1T19.

La variación interanual al 2T19 se mantuvo prácticamente sin cambio. En forma secuencial, el decremento de 20.1% u Ps.111 millones en otros ingresos (gastos) de la operación en el 2T19, se explica principalmente por menores castigos y quebrantos por Ps.94 millones.

De manera acumulada, a 6M19 los otros ingresos (gastos) de la operación Ps.991 millones, tuvieron una disminución interanual de 6.5% o Ps.69 millones.

Gastos de administración y promoción

Los gastos de administración y promoción están integrados principalmente por remuneraciones y prestaciones al personal, gastos de promoción y publicidad y otros gastos generales. Los gastos de personal consisten principalmente en sueldos, contribuciones al seguro social y bonos de incentivos para los ejecutivos. Otros gastos generales comprenden mayormente gastos relacionados con tecnología y sistemas, que son los principales servicios tercerizados en las áreas de tecnología, impuestos y derechos, honorarios profesionales, aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), alquiler de propiedades y de equipo, publicidad y comunicación, servicio de traslado de valores y gastos relacionados con el mantenimiento, conservación y reparación, entre otros.

Gastos de administración y promoción								
Millones de pesos				% Variación				% Variación
	2T19	1T19	2T18	TaT	AaA	6M19	6M18	19/18
Remuneraciones y prestaciones al personal	3,978	3,865	3,889	2.9	2.3	7,843	7,506	4.5
Tarjeta de crédito	89	78	81	14.1	9.9	167	152	9.9
Honorarios profesionales	81	89	243	(9.0)	(66.7)	170	479	(64.5)
Rentas	620	597	581	3.9	6.7	1,217	1,170	4.0
Gastos de promoción y publicidad	216	251	247	(13.9)	(12.6)	467	466	0.2
Impuestos y derechos	504	484	474	4.1	6.3	988	898	10.0
Gastos de tecnología	808	939	721	(14.0)	12.1	1,747	1,430	22.2
Depreciaciones y amortizaciones	948	878	738	8.0	28.5	1,826	1,433	27.4
Aportaciones al IPAB	848	812	778	4.4	9.0	1,660	1,520	9.2
Traslado de valores	323	323	337	0.0	(4.2)	646	572	12.9
Otros	1,067	940	756	13.5	41.1	2,007	1,437	39.7
Total	9,482	9,256	8,845	2.4	7.2	18,738	17,063	9.8

Los gastos de administración y promoción de Banco Santander México se componen de la siguiente manera:

Gastos de administración y promoción					
Composición (%)					
	2T19	1T19	2T18	6M19	6M18
Personal	42.0	41.8	44.0	41.9	44.0
Otros	11.3	10.2	8.5	10.7	8.3
Depreciación y amortización	10.0	9.5	8.3	9.7	8.4
IPAB	8.9	8.8	8.8	8.9	8.9
Honorarios profesionales	0.9	1.0	2.7	0.9	2.8
Gastos de tecnología	8.5	10.1	8.2	9.3	8.4
Rentas	6.5	6.4	6.6	6.5	6.9
Impuestos y derechos	5.3	5.2	5.4	5.3	5.3
Traslado de valores	3.4	3.5	3.8	3.4	3.4
Gastos de promoción y publicidad	2.3	2.7	2.8	2.5	2.7
Tarjeta de crédito	0.9	0.8	0.9	0.9	0.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Los gastos de administración y promoción del 2T19 ascendieron a Ps.9,482 millones, que compara con Ps.8,845 millones del 2T18 y con Ps.9,256 millones del 1T19, lo que representó un aumento interanual del 7.2% y del 2.4% secuencial, respectivamente. Esto es reflejo de las grandes inversiones iniciadas hace dos años.

El incremento interanual de 7.2% o Ps.637 millones en los gastos de administración y promoción se debió principalmente a los siguientes aumentos:

- i) 41.1% o Ps.311 millones, en otros gastos;
- ii) 28.5%, o Ps.210 millones, en depreciaciones y amortizaciones;
- iii) 2.3%, u Ps.89 millones, en remuneraciones y prestaciones al personal;
- iv) 12.1% u Ps.87 millones, en gastos de tecnología;
- v) 9.0%, o Ps.70 millones, en aportaciones al IPAB;
- vi) 6.7%, o Ps.39 millones, en rentas; y
- vii) 6.3%, o Ps.30 millones, en impuestos y derechos diversos.

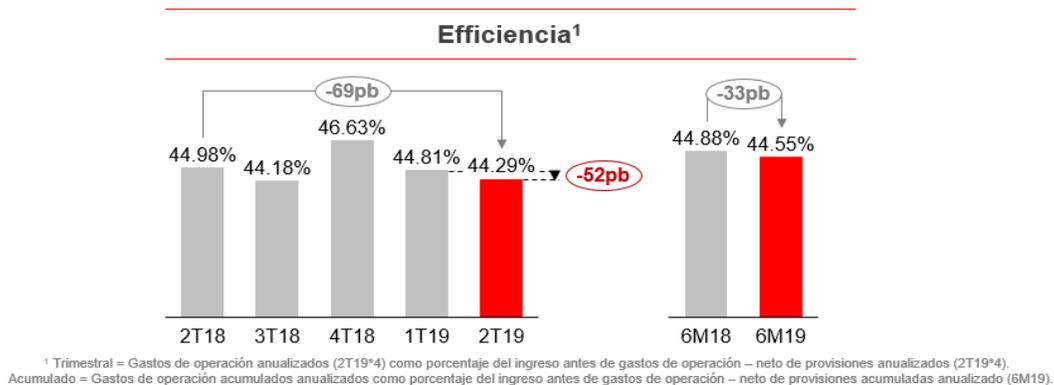
Estos incrementos fueron parcialmente compensados por los siguientes decrementos:

- i) 66.7%, o Ps.162 millones, en honorarios profesionales; y
- ii) 12.6% o Ps.31 millones, en gastos de promoción y publicidad.

El índice de eficiencia para el trimestre disminuyó 69 y 52 puntos básicos de forma interanual y secuencial, respectivamente, situándose en 44.29%, respaldado por un buen desempeño a pesar del impacto a corto plazo de la implementación de las iniciativas estratégicas del plan de inversión del Banco.

El índice de recurrencia del 2T19 fue de 55.04% en comparación con el 52.57% del 2T18 y 221 puntos básicos por arriba del 52.83% reportado en el 1T19.

De forma acumulada, a 6M19 los gastos de administración y promoción ascendieron a Ps.18,738 millones, lo que representó un incremento interanual de 9.8% o Ps.1,675 millones. El índice de eficiencia para el primer semestre del año se situó en 44.55%, representando una disminución de 33 puntos básicos comparado con el 44.88% de 6M18.



Resultado antes de impuestos

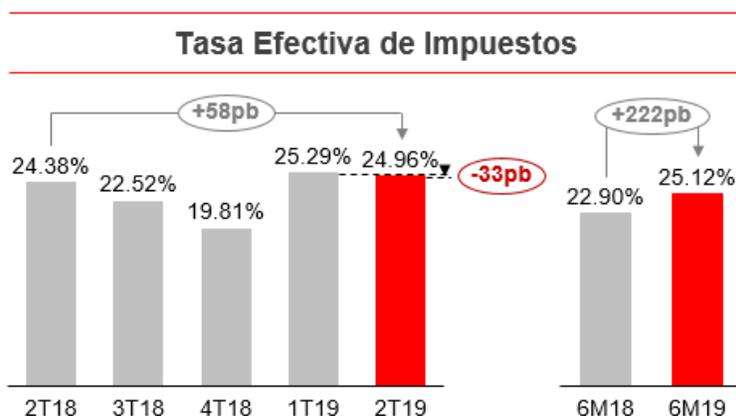
El resultado antes de impuestos del 2T19 fue de Ps.7,473 millones, reflejando incrementos de 9.3% o Ps.635 millones de forma interanual y de 5.5% o Ps.391 millones secuencialmente.

De forma acumulada, a 6M19 el resultado antes de impuestos ascendió a Ps.14,555 millones, lo que representó un incremento interanual de 13.4% o Ps.1,717 millones.

Impuestos a la utilidad

En el 2T19, Banco Santander México registró un impuesto a la utilidad de Ps.1,865 millones, comparado con el impuesto a la utilidad de Ps.1,667 millones, en el 2T18 y de Ps.1,791 millones en el 1T19. La tasa efectiva de impuestos para el trimestre fue del 24.96%, comparada con el 24.38% del 2T18 y el 25.29% del 1T19.

De forma acumulada, a 6M19 la tasa efectiva de impuestos fue de 25.12%, 222 puntos básicos más alta que el 22.90% a 6M18.



Capitalización y liquidez

Capitalización	Jun-19	Mar-19	Jun-18
Capital Fundamental	90,145	90,260	81,161
Capital Básico	99,735	99,934	90,987
Capital Complementario	25,296	25,145	26,088
Total capital	125,031	125,080	117,074
Activos en riesgo			
Riesgos de crédito	537,963	520,762	556,824
Riesgos de crédito + mercado + operacional	757,894	740,269	754,412
Riesgos de crédito:			
Capital Fundamental (CET1) (%)	16.76	17.33	14.58
Capital Básico (Tier1)	18.54	19.19	16.34
Capital Complementario (Tier2) (%)	4.70	4.83	4.69
Índice de capitalización (%)	23.24	24.02	21.03
Riesgos totales:			
Capital Fundamental (CET1) (%)	11.89	12.19	10.76
Capital Básico (Tier 1)	13.16	13.50	12.06
Capital Complementario (Tier2) (%)	3.34	3.40	3.46
Índice de capitalización (%)	16.50	16.90	15.52

El índice de capitalización de Banco Santander México al junio 2019 fue de 16.50%, comparado con el 15.52% y el 16.90% a junio 2018 y marzo 2019, respectivamente. El índice de capitalización del 16.50% está compuesto por 11.89% de capital fundamental (CET1), 1.27% de capital básico no fundamental (*Additional Tier 1*) y 3.34% de capital complementario (*Tier 2*).

En mayo 2019, Banco Santander México se encontraba clasificado en la categoría I de conformidad con las reglas de carácter general a que se refiere el artículo 134bis de la Ley de Instituciones de Crédito. De acuerdo al resultado previo obtenido en el mes de junio 2019, el Banco continúa en la categoría I.

Durante el trimestre, el Banco realizó emisiones locales de certificados bursátiles por un monto total de Ps.10,000 millones a través de dos emisiones con vencimientos a 3 y 7 años.

Coeficiente de cobertura de liquidez (CCL)

De conformidad con el requerimiento regulatorio de Banco de México y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el Coeficiente de Cobertura de Liquidez Promedio (CCL) para el 2T19 fue de 175.43% que compara con el 166.89% reportado en el 2T18 y con el 166.29% reportado en el 1T19. (Por favor consulte la nota 24 del presente reporte).

Razón de apalancamiento

De conformidad con el requerimiento regulatorio por parte de la CNBV emitido el 14 de junio de 2016, se presenta la razón de apalancamiento en 7.67% a junio 2019, 7.92% a marzo 2019, 7.03% a diciembre 2018, 7.10% a septiembre 2018 y 6.89% a junio 2018.

Esta razón es definida por los reguladores y es resultado de dividir el Capital Básico (de conformidad con el Artículo 2 Bis 6 de la Circular Única de Bancos (CUB)), entre los Activos Ajustados (de conformidad a lo establecido en el apartado II del artículo 1 de la CUB).

EVENTOS RELEVANTES, OPERACIONES Y ACTIVIDADES REPRESENTATIVAS

Eventos relevantes

Banco Santander México informó que su Casa Matriz publicó un hecho relevante

El 23 de julio de 2019, Banco Santander, S.A., la Casa Matriz, anunció al público inversionista que su consejo de administración aprobó la ampliación de capital para la adquisición de las acciones de Banco Santander México en manos de accionistas minoritarios.

Banco Santander México fue designado como Institución de Banca Múltiple de Importancia Sistémica Local de Grado III por cuarto año consecutivo por la CNBV

El 28 de mayo de 2019, Banco Santander México anunció que fue designada como Institución de Banca Múltiple de Importancia Sistémica Local de Grado III por cuarto año consecutivo por la CNBV.

El suplemento de conservación de capital aplicable a Banco Santander México permanece en 1.20%, adicional al 10.5% de índice de capitalización mínimo requerido actualmente. Dicho suplemento podrá ser constituido de manera progresiva en un plazo máximo de cuatro años a partir de 2016, es decir, Banco Santander México deberá tener un índice de capitalización de 11.7% al 31 de diciembre de 2019.

Considerando los indicadores de capital actuales, y que el requerimiento de suplemento adicional es de cumplimiento progresivo, Banco Santander México reportó al 31 de marzo de 2019 un Índice de Capitalización de 16.90%, es decir, Banco Santander México cumple actualmente con el requerimiento.

Presidente del Consejo de Administración comunicó su intención de separarse del cargo

El 2 de mayo de 2019, el Ing. Marcos Martínez Gavica, presidente del Consejo de Administración de Banco Santander México, comunicó su intención de separarse del cargo a partir de abril 2020. La selección y nominación de su sucesor se hará de acuerdo con la política de nominaciones vigente para Banco Santander, S.A. y sus filiales.

Asamblea General Anual Ordinaria y Especial de Accionistas

El 29 de abril de 2019, Banco Santander México informó que con esa fecha celebró su Asamblea General Anual Ordinaria y Especial de Accionistas, en las que se aprobaron, entre otras, las siguientes resoluciones:

- Se aprobó la integración del Consejo de Administración para quedar de la siguiente forma:

Consejeros Serie "F" No Independientes	
Marcos Alejandro Martínez Gavica	Consejero Propietario
Héctor Blas Grisi Checa	Consejero Propietario
Magdalena Sofía Salarich Fernández de Valderrama	Consejero Propietario
Francisco Javier García-Carranza Benjumea	Consejero Propietario
Rodrigo Brand de Lara	Consejero Suplente
Ángel Rivera Congosto	Consejero Suplente
Didier Mena Campos	Consejero Suplente
Emilio De Eusebio de Saiz	Consejero Suplente
Consejeros Serie "F" Independientes	
Guillermo Güemez García	Consejero Propietario
Bárbara Garza Lagüera Gonda	Consejero Propietario
Juan Ignacio Gallardo Thurlow	Consejero Suplente
Eduardo Carredano Fernández	Consejero Suplente
Consejeros Serie "B" Independientes	
Antonio Purón Mier y Terán	Consejero Propietario
Fernando Benjamín Ruíz Sahagún	Consejero Propietario
Alberto Torrado Martínez	Consejero Propietario
María de Lourdes Melgar Palacios	Consejero Propietario
Gina Lorenza Diez Barroso Azcárraga	Consejero Propietario
Jesús Federico Reyes Heróles González Garza	Consejero Suplente
Rogelio Zambrano Lozano	Consejero Suplente
Guillermo Francisco Vogel Hinojosa	Consejero Suplente
Joaquín Vargas Guajardo	Consejero Suplente
Guillermo Jorge Quiroz Abed	Consejero Suplente

- El pago de un dividendo en efectivo por la cantidad de Ps.4,843 millones el cual fue pagado el 28 de mayo de 2019. El pago se realizó en proporción al número de acciones que cada accionista detentaba en esa fecha.

Banco Santander, S.A., la Casa Matriz, comunicó su intención de formular una oferta de adquisición de todas las acciones de Banco Santander México

El 12 de abril de 2019, Banco Santander, S.A., la Casa Matriz, anunció al público inversionista la intención de formular una oferta pública de adquisición para adquirir aproximadamente el 25% de las acciones en circulación del Banco que son propiedad de inversionistas distintos de Banco Santander, S.A. Los accionistas que acepten la oferta se espera que reciban 0.337 acciones de Banco Santander, S.A. por cada acción del Banco y 1.685 ADS de Banco Santander, S.A. por cada ADS del Banco. La oferta y el intercambio de acciones se espera que tenga lugar en el segundo semestre de 2019. La oferta está sujeta a la obtención de las autorizaciones corporativas y regulatorias necesarias.

Operaciones Representativas

Financiamiento a Abengoa

Banco Santander México participó como banco estructurador y agente en el financiamiento a Abengoa para la planta de cogeneración A3T, con un crédito sindicado por un importe de Ps.7,330 millones a un plazo de dos años. La participación de Banco Santander México fue por 25% del total.

Refinanciamiento a Miyana Comercial

Banco Santander México participó como banco estructurador en el refinanciamiento a Miyana Comercial, un desarrollo de Gigante Grupo Inmobiliario, por un monto de Ps.1,650 millones a un plazo de cinco años.

Refinanciamiento a Petróleos Mexicanos

Banco Santander México participó como intermediario líder en el refinanciamiento de pasivos de Petróleos Mexicanos a través de un crédito sindicado junto con otros 22 bancos, por un importe total de \$8,000 millones de dólares.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Banco Santander México reconocido como empresa líder en Responsabilidad Social del IPC Sustentable de la Bolsa Mexicana de Valores

Por segundo año consecutivo, Banco Santander México recibió el reconocimiento como empresa líder en Responsabilidad Social del IPC Sustentable de la Bolsa Mexicana de Valores, por obtener las calificaciones más altas entre las empresas listadas, en los rubros de gobierno corporativo, responsabilidad social y cuidado al medio ambiente.

SUSTENTABILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Fideicomiso “Por los Niños de México”

Con motivo del día del niño, Banco Santander México invitó durante el mes de abril a más de 700 niñas y niños a disfrutar al parque de diversión Six Flags México. Los pequeños beneficiados pertenecen a organizaciones que apoya el Banco a través del Fideicomiso “Por los Niños de México”

Para mayor información sobre Banco Santander México – Empresa Sustentable y Responsable Socialmente: <https://servicios.santander.com.mx/comprometidos/>

CALIFICACIONES DE RIESGO

El 16 de julio de 2019, Fitch Ratings ratificó todas las calificaciones de Banco Santander México. La perspectiva de las calificaciones de largo plazo es estable. En la misma fecha Fitch ratificó las calificaciones de Santander Consumo.

El 7 de junio de 2019, Fitch Ratings revisó las calificaciones de 17 Instituciones Financieras en México, Banco Santander México incluido, siguiendo la baja de las calificaciones soberanas de México a BBB de BBB+ del 5 de junio de 2019. Fitch afirmó todas las calificaciones de largo plazo de Banco Santander México. La calificación de viabilidad (VR por sus siglas en inglés) del banco fue rebajada a bbb desde bbb+, ya que su desempeño intrínseco está altamente influenciado por el entorno operativo que ya ha comenzado a empeorar, lo que limita la posibilidad de tener la VR por encima del soberano. Las calificaciones (IDRs por sus siglas en inglés) ahora están impulsadas por el soporte que recibirá Banco Santander México de su casa matriz, en caso de ser necesario. La perspectiva permaneció estable.

El 7 de junio de 2019, Moody's afirmó las calificaciones de varios bancos mexicanos incluyendo a Banco Santander México, y cambió su perspectiva a negativa desde estable, siguiendo una acción similar en la calificación de bonos A3 de México del 5 de junio de 2019. Moody's afirmó todas las calificaciones Banco Santander México y cambió su perspectiva a negativa desde estable.

Banco Santander México	Fitch Ratings	Moody's
<u>Escala global</u>		
Moneda extranjera		
Largo plazo	BBB+	A3
Corto plazo	F2	P-2
Moneda nacional		
Largo plazo	BBB+	A3
Corto plazo	F2	P-2
<u>Escala nacional</u>		
Largo plazo	AAA(mex)	Aaa.mx
Corto plazo	F1+(mex)	Mx-1
Calificación de Viabilidad (VR)	bbb	N/A
Calificación de Soporte (SR)	2	N/A
Evaluaciones de Riesgo de Contraparte (CR)		
Largo plazo	N/A	A3 (cr)
Corto plazo	N/A	P-2 (cr)
Evaluación del Riesgo Crediticio Base (BCA)	N/A	baa2
Evaluación del Riesgo Crediticio Base Ajustado (BCA)	N/A	baa1
Perspectiva	Estable	Negativa
<u>Emisiones internacionales</u>		
Notas subordinadas Tier 2 bajo Basilea III con vencimiento en 2028	BBB-	Baa3 (hyb)
Notas Senior con vencimiento en 2022	BBB+	A3
Obligaciones subordinadas, no preferentes, perpetuas y susceptibles de ser convertidas en acciones (AT1)		
<u>Escala global</u>		
Moneda extranjera		
Largo plazo	BB	Ba1 (hyb)
Moneda nacional		

Banco Santander México	Fitch Ratings	Moody's
Largo plazo	N/A	Ba1 (hyb)
<u>Escala nacional</u>		
Largo plazo	N/A	A1.mx (hyb)

Santander Consumo	Fitch Ratings
<u>Escala nacional</u>	
Largo plazo	AAA (mex)
Corto plazo	F1+ (mex)
Perspectiva	Estable

Definiciones (por sus siglas en inglés):

- BCA = Baseline Credit Assessment
- SR = Support Rating
- VR = Viability Rating
- CR= Counterparty Risk Assessments
- AT1 = Additional Tier 1
- N/A= No Aplica

2T19 CONFERENCIA TELEFÓNICA DE RESULTADOS

Día:	Viernes 26 de Julio de 2019
Hora:	10:00 a.m. (Centro de México); 11:00 a.m. (Este de los Estados Unidos)
Números de acceso:	1-877-407-4018 Estados Unidos y Canadá; 1-201-689-8471 Internacional y México
Código de acceso:	Solicitando acceso a la llamada de resultados de Santander México
Webcast:	http://public.viavid.com/index.php?id=135260
Repetición:	Inicio: Viernes 26 de julio de 2019 a las 2:00 p.m. (Este de los Estados Unidos) Finalización: Viernes 2 de agosto de 2019 a las 11:59 p.m. (Este de los Estados Unidos)
Números de acceso:	1-844-512-2921 Estados Unidos y Canadá; 1-412-317-6671 Internacional y México. Código de acceso: 13692420

COBERTURA DE ANALISTAS

Actinver, Bank of America Merrill Lynch, Barclays, BBVA, Bradesco, Brasil Plural, Banco BTG Pactual, Citi, Credit Suisse, GBM, HSBC, Invex, Itaú, JP Morgan, Morgan Stanley, Nau Securities, Scotiabank, UBS, Signum Research e Intercom.

Nota: Santander México es cubierta por los analistas antes mencionados. Por favor, tenga en cuenta que cualquier opinión, estimación o predicción en relación con el desempeño de Santander México emitido por estos analistas reflejan sus propios puntos de vista, y por lo tanto no representan las opiniones, estimaciones o previsiones de Santander México o de sus directivos. Aunque Santander México puede referirse o distribuir tales declaraciones, esto no implica que Santander México está de acuerdo con o respalda cualquier información, conclusiones o recomendaciones incluidas en el mismo.

DEFINICIÓN DE RATIOS

ROAE: La utilidad neta anualizada dividida por el capital promedio.

Eficiencia: Los gastos de administración y promoción anualizados sobre el margen bruto de explotación anualizado (antes de gastos de administración y promoción y estimación preventiva para riesgos crediticios).

Recurrencia: Comisiones netas anualizadas dividida entre los gastos de administración y promoción anualizados (sin amortizaciones y depreciaciones netas).

MIN: Margen financiero neto anualizado / promedio diario de activos productivos.

Costo de riesgo: Estimación preventiva para riesgos crediticios anualizada dividida entre la cartera de crédito promedio.

Nota:

Las cifras anualizadas consideran:

- 2T19*4 para los índices del trimestre.

Las cifras promedio son calculadas usando 2T18 y 2T19.

ACERCA DE BANCO SANTANDER MÉXICO (NYSE: BSMX BMV: BSMX)

Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (Banco Santander México), uno de los principales bancos en México, ofrece una amplia gama de productos y servicios financieros, incluyendo la banca comercial e individuos, servicios de asesoría financiera, así como otras actividades de inversión. Banco Santander México ofrece una plataforma de servicios financieros dirigida a los segmentos medio y alto de la población y pequeñas y medianas empresas. También proporciona servicios financieros integrados a las grandes compañías multinacionales en México. Al 30 de junio de 2019, Banco Santander México tenía activos totales por Ps.1,368 miles de millones y más de 17.2 millones de clientes. Con sede en la Ciudad de México, la compañía opera 1,394 sucursales y oficinas en todo el país y cuenta con un total de 19,403 empleados.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Banco Santander México contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

HÉCTOR B. GRISI CHECA
Presidente Ejecutivo y Director General

DIDIER MENA CAMPOS
Director General Adjunto de Finanzas

EMILIO DE EUSEBIO SAIZ
Director General Adjunto de Intervención y
Control de Gestión

JUAN CARLOS GARCÍA CONTRERAS
Director Ejecutivo de Contraloría
Financiera

JUAN RAMÓN JIMÉNEZ LORENZO
Chief Audit Executive

La información financiera presentada en este reporte se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente. El tipo de cambio empleado para la conversión de las operaciones en moneda extranjera a pesos es de Ps. 19.2087

CONTACTO

Héctor Chávez López – Managing Director - IRO
+ 52 -55-52691925
hchavez@santander.com.mx

Relación con Inversionistas
investor@santander.com.mx

www.santander.com.mx

AVISO LEGAL

Banco Santander México advierte que esta presentación puede contener declaraciones a futuro de acuerdo con la interpretación del Acto de Reforma de Litigio de 1995 de Títulos Privados de los Estados Unidos de Norteamérica. Estas declaraciones a futuro podrán encontrarse en varias partes a lo largo de esta presentación e incluyen, sin limitación, declaraciones con respecto a nuestras intenciones, creencias, objetivos o expectativas actuales relativas al crecimiento de nuestros activos y fuentes de financiamiento; al crecimiento del negocio con base en comisiones; a la expansión de nuestra red de distribución; a los planes de financiamiento; competencia; al impacto de la legislación y su interpretación; a la acción de modificar o revocar nuestra licencia bancaria; a nuestra exposición a los riesgos de mercado incluyendo los riesgos respecto a tasas de interés, tipo de cambio y precios de mercado; a nuestra exposición a riesgos crediticios incluyendo riesgos por falta de pago; a la proyección de gastos de capital; a los requerimientos de capitalización y nivel de reservas y de liquidez; a la inversión en nuestra plataforma de tecnología de la información; a las tendencias que afecten a la economía en general y a nuestros resultados de operación y condición financiera. Mientras que estas declaraciones a futuro representan nuestro juicio y futuras expectativas con relación al desarrollo del negocio, muchos otros factores importantes podrían causar que los resultados reales difieran sustancialmente de los previstos en nuestros pronósticos. Estos factores incluyen, entre otras cosas: cambios en los mercados de capitales en general que puedan afectar las políticas o tendencias respecto del crédito a México o a compañías mexicanas; cambios en las condiciones económicas tanto en México en lo particular, como globalmente; cambios en las políticas monetarias, de intercambio de divisas y de tasas de interés que dicte el Banco de México; inflación; deflación; desempleo; turbulencia no anticipada en las tasas de interés; movimientos en los tipos de cambio de divisas; movimientos en los precios de acciones u otras tasas o precios; cambios en las políticas, legislaciones y regulaciones mexicanas o extranjeras; cambios en los requerimientos para realizar aportaciones o contribuciones adicionales de capital, o para recibir apoyo derivado de programas que mantenga el gobierno mexicano; cambios en impuestos y en su legislación; competencia, cambios en precios por el entorno competitivo; nuestra imposibilidad de contratar coberturas para ciertos riesgos económicos; condiciones económicas que afecten el gasto del consumidor y que afecte la capacidad de nuestros clientes de cumplir con sus obligaciones; adecuación de la estimación preventiva para riesgos crediticios; incremento en el incumplimiento de pago de los deudores; nuestra incapacidad para integrar exitosa y efectivamente adquisiciones o para evaluar los riesgos derivados de la adquisición de activos; cambios tecnológicos; cambios en los hábitos de gasto y de ahorro del consumidor; incremento de costos; incrementos no anticipados en financiamiento y otros costos o la imposibilidad de obtener deuda adicional o financiación de capital en términos atractivos; cambios en regulaciones bancarias o su interpretación, incumplimiento de estas; y otros factores de riesgo señalados en la sección de "Factores de Riesgo" de nuestro reporte anual en la Forma 20-F. Los factores de riesgo y otros factores clave que hemos indicado o que indiquemos en nuestros reportes o presentaciones pasadas o futuras, incluidas las del U.S. Securities and Exchange Commission, podrían afectar nuestro desempeño financiero y de negocio. Las palabras "creemos", "podremos", "haremos", "estimamos", "continuamos", "anticipamos", "pretendemos", "esperamos", "pronosticamos" y palabras similares, tienen la intención de identificar proyecciones a futuro. Favor de no generar expectativas, indebidas basado en las proyecciones a futuro, que fueron ciertos solo en la fecha en la que fueron hechas. No asumimos la responsabilidad de actualizar públicamente o revisar las proyecciones a futuro después de haber distribuido esta presentación, con base en nueva información, eventos futuros u otros factores. Ante los riesgos e incertidumbres descritos anteriormente, los eventos y situaciones futuras discutidos anteriormente pudieran no ocurrir y no garantizan el rendimiento futuro.

Nota: La información que contiene esta presentación no está auditada. No obstante, las cuentas consolidadas están preparadas con base en los principios y regulaciones contables prescritas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para las Instituciones de Crédito. Todas las cifras presentadas están en millones de pesos mexicanos, a menos que se indique lo contrario. Las cifras históricas no están ajustadas a la inflación.

ESTADOS FINANCIEROS DE BANCO SANTANDER MÉXICO

- Balance General Consolidado
- Estado de Resultados Consolidado
- Estado de Variaciones en el Capital Contable Consolidado
- Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

La información contenida en este reporte y los Estados Financieros de las Subsidiarias de Banco Santander México pueden ser consultados en la página de Internet: www.santander.com.mx/ir o bien a través del siguiente acceso directo: http://www.santander.com.mx/ir/inf_financiera/inf_trimestral.html

Existe también información de Santander México en el sitio de la CNBV: <https://www.gob.mx/cnbv>

Balance general consolidado

Millones de pesos

	2019		2018			
	Jun	Mar	Dic	Sep	Jun	Mar
Activo						
Disponibilidades	73,192	73,680	70,151	71,557	114,978	89,137
Cuentas de margen	3,826	3,521	3,689	2,444	3,767	2,812
Inversiones en valores	282,178	241,293	317,781	338,954	288,369	275,640
Títulos para negociar	94,763	77,513	111,891	142,546	142,468	102,458
Títulos disponibles para la venta	176,435	152,878	195,063	185,609	135,176	162,526
Títulos conservados a vencimiento	10,980	10,902	10,827	10,799	10,725	10,656
Deudores por reporto	67,889	63,768	37,881	31,850	44,757	38,500
Derivados	147,088	135,612	162,891	153,190	174,983	149,144
Con fines de negociación	139,902	128,162	155,299	142,445	158,658	137,593
Con fines de cobertura	7,186	7,450	7,592	10,745	16,325	11,551
Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	152	77	6	(10)	(11)	(4)
Cartera de crédito vigente						
Créditos comerciales	434,438	430,571	424,710	426,351	402,745	386,451
Actividad empresarial o comercial	360,269	351,907	344,942	344,354	332,930	323,025
Entidades financieras	12,430	15,911	20,221	17,274	13,567	13,437
Entidades gubernamentales	61,739	62,753	59,547	64,723	56,248	49,989
Créditos de consumo	110,226	107,959	106,576	105,232	104,354	102,715
Créditos a la vivienda	140,034	137,820	135,475	132,569	129,103	126,484
Media y residencial	126,003	123,041	120,559	116,915	113,520	111,257
De interés social	42	49	55	63	72	83
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	13,989	14,730	14,861	15,591	15,511	15,144
Total cartera de crédito vigente	684,698	676,350	666,761	664,152	636,202	615,650
Cartera de crédito vencida						
Créditos comerciales	5,545	5,423	5,652	5,763	5,594	5,327
Actividad empresarial o comercial	5,545	5,423	5,645	5,763	5,594	5,327
Entidades financieras	0	0	7	0	0	0
Créditos de consumo	4,469	4,091	4,261	4,239	4,446	4,156
Créditos a la vivienda	5,617	5,362	6,174	5,966	6,009	5,866
Media y residencial	4,094	3,978	4,917	4,797	4,922	4,897
De interés social	5	5	12	12	14	15
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	1,518	1,379	1,245	1,157	1,073	954
Total cartera de crédito vencida	15,631	14,876	16,087	15,968	16,049	15,349
Total cartera de crédito	700,329	691,226	682,848	680,120	652,251	630,999
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(21,345)	(20,836)	(21,100)	(20,375)	(20,027)	(19,874)
Cartera de crédito (neto)	678,984	670,390	661,748	659,745	632,224	611,125
Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	84	113	127	125	123	123
Otras cuentas por cobrar (neto)	77,945	79,046	89,089	83,641	85,393	87,424
Bienes adjudicados (neto)	232	241	270	291	332	455
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	9,054	8,841	8,714	6,709	6,426	6,360
Inversiones permanentes	90	90	91	90	90	91
Impuestos y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos (neto)	18,901	18,986	20,418	18,672	19,187	19,561
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	8,536	8,601	8,679	7,990	7,948	7,837
Otros activos a corto y largo plazo	36	35	35	46	45	44
Total activo	1,368,187	1,304,294	1,381,570	1,375,294	1,378,611	1,288,249

Balance general consolidado

Millones de pesos

	2019		2018			
	Jun	Mar	Dic	Sep	Jun	Mar
Pasivo						
Captación	776,006	750,154	738,537	727,316	746,850	711,217
Depósitos de exigibilidad inmediata	458,126	462,441	455,045	446,484	467,485	444,728
Depósitos a plazo - público en general	207,018	193,528	178,978	176,426	177,424	172,341
Depósitos a plazo - mercado de dinero	54,543	45,175	58,288	55,999	52,043	46,832
Títulos de crédito emitidos	54,718	47,510	44,725	47,173	48,732	46,117
Cuenta global de captación sin movimientos	1,601	1,500	1,501	1,234	1,166	1,199
Préstamos bancarios y de otros organismos	68,089	57,574	57,083	43,171	40,674	39,259
De exigibilidad inmediata	22,305	6,792	9,990	2,035	590	656
De corto plazo	17,816	22,440	19,084	13,226	10,733	10,208
De largo plazo	27,968	28,342	28,009	27,910	29,351	28,395
Acreeedores por reporte	84,668	65,455	100,689	157,528	94,087	101,085
Préstamo de valores	1	0	1	1	1	1
Colaterales vendidos o dados en garantía	21,211	24,006	30,539	21,088	31,492	23,084
Reportos	118	912	2,301	1,597	1,911	0
Préstamo de valores	21,093	23,094	28,238	19,491	29,581	23,084
Derivados	144,866	134,917	163,206	146,717	167,278	148,910
Con fines de negociación	136,778	127,854	154,830	140,136	157,948	140,586
Con fines de cobertura	8,088	7,063	8,376	6,581	9,330	8,324
Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	(12)	(19)	(24)	0	0	0
Otras cuentas por pagar	104,255	104,521	128,318	117,943	139,354	109,159
Impuestos a la utilidad por pagar	22	29	42	28	9	5
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	184	395	318	211	154	334
Acreeedores por liquidación de operaciones	41,499	41,122	48,620	45,251	50,195	38,803
Acreeedores por cuentas de margen	532	69	411	0	0	0
Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo	22,924	28,378	42,480	37,216	40,235	29,572
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	39,094	34,528	36,447	35,237	48,761	40,445
Obligaciones subordinadas en circulación	34,886	34,819	37,228	33,791	35,914	32,958
Créditos diferidos y cobros anticipados	388	501	300	354	441	444
Total pasivo	1,234,358	1,171,928	1,255,877	1,247,909	1,256,091	1,166,117
Capital contribuido	34,961	34,908	34,762	34,824	35,291	35,311
Capital social	29,799	29,799	29,799	29,799	29,799	29,799
Prima en venta de acciones	5,162	5,109	4,963	5,025	5,492	5,512
Capital ganado	98,868	97,458	90,931	92,561	87,229	86,821
Reservas de capital	23,845	22,315	22,315	22,315	22,315	9,515
Resultado de ejercicios anteriores	63,365	69,885	50,451	55,864	56,014	73,238
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	667	(145)	(1,440)	(774)	(1,174)	(689)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(221)	(155)	(261)	40	41	(73)
Efecto acumulado por conversión	9	9	9	9	9	9
Remediones por beneficios definidos a los empleados	272	226	241	84	91	43
Resultado neto	10,899	5,291	19,584	14,994	9,898	4,727
Participación no controladora	32	32	32	29	35	51
Total capital contable	133,829	132,366	125,693	127,385	122,520	122,132
Total pasivo y capital contable	1,368,187	1,304,294	1,381,570	1,375,294	1,378,611	1,288,249

Balance general consolidado

Millones de pesos

	2019		Dic	2018		
	Jun	Mar		Sep	Jun	Mar
Cuentas de orden						
Activos y pasivos contingentes	46	46	69	61	65	68
Compromisos crediticios	214,277	231,994	238,273	222,065	226,035	200,183
Bienes en fideicomiso o mandato	179,341	177,672	174,606	166,366	169,543	162,435
Fideicomisos	177,240	175,516	173,443	165,123	168,089	161,095
Mandatos	2,101	2,156	1,163	1,243	1,454	1,340
Bienes en custodia o en administración	2,058,218	2,124,474	2,197,358	2,381,418	3,209,606	3,280,074
Colaterales recibidos por la institución	141,731	208,248	141,168	122,316	133,931	129,060
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía	49,536	118,896	74,274	68,652	57,487	64,647
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	111,475	66,018	10,149	29,028	58,533	86,567
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	859	803	937	883	875	831
Otras cuentas de registro	1,686,189	1,696,042	1,647,744	1,608,264	1,602,318	1,528,317
	4,441,672	4,624,193	4,484,578	4,599,053	5,458,393	5,452,182

“Los presentes balances generales consolidados, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

El saldo histórico del capital social es de Ps.25,660 millones.

HÉCTOR B. GRISI CHECA
Presidente Ejecutivo y Director General

DIDIER MENA CAMPOS
Director General Adjunto de Finanzas

EMILIO DE EUSEBIO SAIZ
Director General Adjunto de Intervención y Control de Gestión

JUAN CARLOS GARCÍA CONTRERAS
Director Ejecutivo de Intervención General

JUAN RAMÓN JIMÉNEZ LORENZO
Chief Audit Executive

Las notas adjuntas son parte integrante de estos balances generales consolidados

www.santander.com.mx

Estado de resultados consolidado

Millones de pesos

	2019			2018				
	6M	2T	1T	6M	4T	3T	2T	1T
Ingresos por intereses	61,329	30,556	30,773	53,505	30,489	28,828	27,517	25,988
Gastos por intereses	(28,292)	(13,968)	(14,324)	(24,095)	(14,286)	(13,033)	(12,722)	(11,373)
Margen financiero	33,037	16,588	16,449	29,410	16,203	15,795	14,795	14,615
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(8,772)	(4,454)	(4,318)	(8,117)	(4,838)	(4,796)	(3,980)	(4,137)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	24,265	12,134	12,131	21,293	11,365	10,999	10,815	10,478
Comisiones y tarifas cobradas	12,502	6,486	6,016	11,539	5,885	5,659	6,049	5,490
Comisiones y tarifas pagadas	(3,379)	(1,789)	(1,590)	(3,208)	(1,655)	(1,388)	(1,787)	(1,421)
Resultado por intermediación	896	564	332	1,337	(188)	843	1,049	288
Otros ingresos de la operación	(991)	(440)	(551)	(1,060)	(455)	(533)	(443)	(617)
Gastos de administración y promoción	(18,738)	(9,482)	(9,256)	(17,063)	(9,228)	(9,003)	(8,845)	(8,218)
Resultado de la operación	14,555	7,473	7,082	12,838	5,724	6,577	6,838	6,000
Impuestos a la utilidad causados	(3,033)	(1,782)	(1,251)	(2,323)	(2,034)	(1,258)	(1,332)	(991)
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	(623)	(83)	(540)	(617)	900	(223)	(335)	(282)
Utilidad neta mayoritaria	10,899	5,608	5,291	9,898	4,590	5,096	5,171	4,727

“Los presentes estados de resultados consolidados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.”

HÉCTOR B. GRISI CHECA

Presidente Ejecutivo y Director General

DIDIER MENA CAMPOS

Director General Adjunto de Finanzas

EMILIO DE EUSEBIO SAIZ

Director General Adjunto de Intervención y Control de Gestión

JUAN CARLOS GARCÍA CONTRERAS

Director Ejecutivo de Intervención General

JUAN RAMÓN JIMÉNEZ LORENZO

Chief Audit Executive

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados

www.santander.com.mx

Estado de variaciones en el capital contable consolidado

Del 1º de enero al 30 de junio de 2019

Millones de pesos

CONCEPTO	Capital contribuido		Capital ganado							Participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Remedición es por beneficios definidos a los empleados	Resultado neto		
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	29,799	4,963	22,315	50,451	(1,440)	(261)	9	241	19,584	32	125,693
MOVIMIENTOS INHERENTES A LOS ACCIONISTAS											
Aplicación de resultados 2018 a resultado de ejercicios anteriores			1,530	18,054					(19,584)		0
Decreto de dividendos				(4,843)							(4,843)
TOTAL	0	0	1,530	13,211	0	0	0	0	(19,584)	0	(4,843)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL											
Resultado por valuación de títulos disponibles para venta					2,107						2,107
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo						40					40
Reconocimiento de pagos basados en acciones		100									100
Acciones en tesorería		99									99
Intereses sobre obligaciones subordinadas perpetuas no preferentes convertibles a capital				(297)							(297)
Remediones por beneficios definidos a los empleados								31			31
Resultado neto									10,899		10,899
TOTAL	0	199	0	(297)	2,107	40	0	31	10,899	0	12,979
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2019	29,799	5,162	23,845	63,365	667	(221)	9	272	10,899	32	133,829

"El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101, y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

HÉCTOR B. GRISI CHECA
Presidente Ejecutivo y Director General

DIDIER MENA CAMPOS
Director General Adjunto de Finanzas

EMILIO DE EUSEBIO SAIZ
Director General Adjunto de Intervención y
Control de Gestión

JUAN CARLOS GARCÍA CONTRERAS
Director Ejecutivo de Intervención
General

JUAN RAMÓN JIMÉNEZ LORENZO
Chief Audit Executive

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.

www.santander.com.mx

Estado de flujos de efectivo consolidado

del 1o. de enero al 30 de junio de 2019

Millones de pesos

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**Resultado neto****10,899****Ajuste por partidas que no implican flujo de efectivo**

Resultado por valorización asociada a actividades de operación	1,443	
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	642	
Amortizaciones de activos intangibles	1,184	
Reconocimiento de pagos basados en acciones	100	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	3,656	
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida	(2)	
Provisiones	202	
Amortizaciones de gastos de emisión de deuda	8	7,233
		18,132

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Cuentas de margen		(137)
Inversiones en valores		37,779
Deudores por reporto		(30,008)
Derivados (activo)		15,431
Cartera de crédito (neto)		(17,407)
Beneficios a recibir en operaciones de bursatilización		43
Bienes adjudicados		38
Otros activos operativos		11,840
Captación		37,708
Préstamos bancarios y de otros organismos		11,006
Acreedores por reporto		(16,021)
Colaterales vendidos o dados en garantía		(9,328)
Derivados (pasivo)		(17,338)
Emisión de obligaciones subordinadas		(1,477)
Otros pasivos operativos		(24,120)
Pagos de impuestos a la utilidad		(3,938)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		(5,929)

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo		5
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(982)
Pagos por adquisición de activos intangibles		(867)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(1,844)

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Pago de dividendos en efectivo		(4,843)
Pago de intereses sobre obligaciones subordinadas, no preferentes, perpetuas y susceptibles de convertirse en capital		(297)
Pagos asociados a la recompra de acciones propias		99
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		(5,041)

Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo**5,318****Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo****(2,277)****Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo****70,151****Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo****73,192**

“El presente estado de flujo de efectivo consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujo de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.”

HÉCTOR B. GRISI CHECA
Presidente Ejecutivo y Director General

DIDIER MENA CAMPOS
Director General Adjunto de Finanzas

EMILIO DE EUSEBIO SAIZ
Director General Adjunto de Intervención y
Control de Gestión

JUAN CARLOS GARCÍA CONTRERAS
Director Ejecutivo de Intervención
General

JUAN RAMÓN JIMÉNEZ LORENZO
Chief Audit Executive

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados

www.santander.com.mx

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE BANCO SANTANDER MÉXICO

- Principales políticas contables
- Utilidad por acción
- Balance general y Estado de resultados por segmento
- Anexo 1. Calificación de cartera de crédito
- Anexo 2. Indicadores financieros según CNBV
- Notas a los estados financieros

La información contenida en este reporte y los Estados Financieros de las Subsidiarias de Banco Santander México pueden ser consultados en la página de Internet: www.santander.com.mx/ir o bien a través del siguiente acceso directo:
http://www.santander.com.mx/ir/inf_financiera/inf_trimestral.html

Existe también información de Santander México en el sitio de la CNBV: <https://www.gob.mx/cnbv>

Principales políticas contables

Cambios en Criterios Contables de la CNBV aplicables en 2019

Criterio Contable B-6, *Cartera de crédito* y Criterio Contable D-2, *Estado de resultados*

El 27 de diciembre de 2017 se publicó una Resolución en el Diario Oficial de la Federación (DOF) que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito mediante la cual se ajustan los Criterios Contables para que las instituciones de crédito puedan cancelar, en el periodo en que ocurran, los excedentes en el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, así como para reconocer la recuperación de créditos previamente castigados en el estado de resultados contra el rubro de “Estimaciones preventivas para riesgos crediticios” con el fin de hacerlos consistentes con lo aplicable en la normatividad internacional establecida en las Normas Internacionales de Información Financiera o IFRS por sus siglas en inglés.

Esta modificación es de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2019.

Cambios en las Normas de Información Financiera (NIF) aplicables en 2019

Mejoras a las NIF 2019

A partir del 1 de enero de 2019, el Banco adoptó de manera prospectiva las siguientes Mejoras a las NIF emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). Estas Mejoras a las NIF no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta el Banco.

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo

En la NIF C-6 se menciona que los activos entregados o, en su caso, los activos recibidos en un intercambio de activos deben valuarse a su valor razonable y que para la valuación la entidad debe referir el cálculo del valor razonable a la NIF B-17, *Determinación del valor razonable*.

NIF D-3, Beneficios a los empleados

Se realizan precisiones sobre el reconocimiento de beneficios por traspasos de personal entre entidades por lo que se modifican los siguientes párrafos:

“Un traspaso de personal entre entidades con reconocimiento de antigüedad implica para la entidad que recibe el personal el efecto retroactivo de una Modificación al Plan por introducción de un nuevo plan y para la entidad que traspasa el plan es una Liquidación Anticipada de Obligaciones. En los estados financieros consolidados los efectos de los traspasos entre entidades del grupo se eliminan, a menos que se cambien los beneficios al momento del traspaso.”

“Un traspaso de personal entre entidades bajo control común con reconocimiento de antigüedad implica reconocer en los estados financieros individuales de la entidad que recibe el personal el efecto retroactivo de una Modificación al Plan equivalente a una introducción de un nuevo plan y para la entidad que traspasa el plan es una Liquidación Anticipada de Obligaciones. En los estados financieros consolidados los traspasos de personal no tienen efecto, salvo que se cambien los beneficios al momento del traspaso.”

Adicionalmente se modifican los siguientes párrafos respecto a la tasa de descuento y el Costo Laboral de Servicios Pasados (CLSP):

“La tasa de interés utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (fondeadas o no fondeadas) debe ser una tasa de mercado libre de, o con muy bajo, riesgo crediticio, tal como son, la tasa de mercado de bonos gubernamentales y la tasa de mercado de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo, respectivamente, la tasa elegida debe utilizarse en forma consistente a lo largo del tiempo.

La moneda y el plazo de los bonos utilizados para obtener la tasa de descuento deben ser consistentes con la moneda y el plazo estimado para el pago de las obligaciones por beneficio definido. La entidad debe justificar el uso de una determinada tasa y, en el caso de que se lleve a cabo un cambio de la misma, también debe justificar este hecho; cualquier efecto en el valor presente del pasivo laboral por un cambio en la tasa de descuento (de bonos gubernamentales a bonos corporativos o viceversa) debe considerarse como un cambio en estimación contable y reconocerse, cuando éste ocurra, en los resultados del periodo en forma prospectiva con base en lo establecido en la NIF B-1, *Cambios contables y correcciones de errores.*”

“El CLSP es el incremento o decremento en la Obligación por Beneficio Definido (OBD) por servicios prestados por los empleados en periodos anteriores, procedente de:

- a) una Modificación al Plan (MP) que, a su vez, incluye el efecto retroactivo de beneficios a empleados por:
 - i. la introducción de un nuevo plan de beneficios,
 - ii. los beneficios asumidos por el traspaso de empleados,
 - iii. el retiro de un plan de beneficios, o
 - iv. los cambios subsecuentes de los beneficios por pagar en un plan de beneficios ya establecido; y
- b) una Reducción de Personal (RP).

Una MP tiene lugar cuando una entidad introduce un plan anteriormente no existente, retira o cambia los beneficios de un plan de beneficio definido, y una RP ocurre cuando una entidad reduce significativamente la obligación por un recorte en el número de empleados cubiertos por el plan (puede surgir de un suceso aislado, tal como el cierre de una planta o la discontinuación de una operación); lo anterior genera un CLSP que equivale a la diferencia entre la OBD actual y la OBD anterior, incluyendo, en el caso de RP, los pagos realizados por la entidad; es decir, corresponde al incremento o decremento en la obligación por el efecto retroactivo de servicios anteriores en los beneficios a empleados al realizarse una MP o una RP.”

Cambios en Criterios Contables de la Comisión aplicables en 2020

Criterio Contable A-2, Aplicación de normas particulares

El 27 de diciembre de 2017 se publicó una Resolución en el DOF que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, con la finalidad de incorporar ciertas NIF emitidas por el CINIF a las normas aplicables para la elaboración de la contabilidad de las instituciones de crédito.

Posteriormente el 15 de noviembre de 2018 se publicó una Resolución modificatoria a la Resolución mencionada en el párrafo anterior con el objeto de ampliar el plazo de su aplicación al 1 de enero de 2020 para que las instituciones de crédito estén en posibilidad de ajustar sus sistemas de información contable.

Las NIF que se incorporan a los Criterios Contables son las siguientes:

NIF B-17, Determinación del valor razonable

Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se está valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en el que tendría lugar para el activo o el pasivo; y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable, así como maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-3, *Cuentas por cobrar*

Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.

NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos*

Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a pasivos financieros en la NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar*. Se modificó la definición de pasivo, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.

NIF C-16, *Deterioro de instrumentos financieros por cobrar*

Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar.

NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar*

Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de “costo amortizado” para valorar los pasivos financieros y el de “método de interés efectivo”, basado en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financiero se deducen del pasivo.

NIF C-20, *Instrumentos financieros para cobrar principal e interés*

Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento por cobrar en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de “intención de adquisición” y “tenencia de los instrumentos financieros en el activo” para determinar su clasificación. Adopta el concepto de “modelo de negocios de la administración”.

NIF D-1, *Ingresos por contratos con clientes*

Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que se incurren para obtener o cumplir con los contratos con clientes. Se establecen los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de las obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro.

NIF D-2, *Costos por contratos con clientes*

Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen de contratos con clientes. Adicionalmente establece la normativa relativa al reconocimiento de los costos por contratos con clientes, e incorpora el tratamiento contable de los costos relacionados con contratos de construcción y fabricación de bienes de capital incluyendo los costos relacionados con contratos de clientes.

NIF D-5, *Arrendamientos*

Establece para el arrendatario un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos que elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables, por lo que éste debe reconocer los activos y pasivos de todos los arrendamientos con duración superior a 12 meses (a menos que el activo subyacente sea de bajo valor).

Consecuentemente el impacto más importante, será un aumento en los activos bajo arrendamiento y en los pasivos financieros de un arrendatario, al reconocer un activo por derecho de uso del activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que refleja la obligación de los pagos por arrendamiento a valor presente. El reconocimiento contable para el arrendador no tiene cambios y sólo se adicionan algunos requerimientos de revelación.

La Institución se encuentra analizando el efecto que tendrá la adopción de estas NIF en la información financiera que presenta.

Criterios Contables a los que se sujetarán los participantes del mercado de contratos de derivados

El 4 de enero de 2018 se publicó una Resolución en el DOF que modifica las Disposiciones de carácter general que establecen los criterios de contabilidad a los que se sujetarán los participantes del mercado de contratos de derivados. Mediante esta Resolución se incorporan ciertas NIF emitidas por el CINIF para la elaboración de la contabilidad de las cámaras de compensación y socios liquidadores que participan en el mercado de contratos de derivados cotizados en bolsas de valores. Esta Resolución entraba en vigor el 1 de enero de 2019.

Posteriormente el 15 de noviembre de 2018, se publicó una Resolución modificatoria a la Resolución mencionada en el párrafo anterior con el objeto de ampliar el plazo de su aplicación al 1 de enero de 2020 para que las cámaras de compensación y socios liquidadores estén en posibilidad de ajustar sus sistemas de información contable.

Las NIF que entrarán en vigor para las cámaras de compensación y socios liquidadores a partir del 1 de enero de 2020 son las NIF B-17, *Determinación del valor razonable*, NIF C-3, *Cuentas por cobrar*, NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos*, NIF C-16, *Deterioro de instrumentos financieros por cobrar*, NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar*, NIF C-20, *Instrumentos financieros para cobrar principal e interés*, NIF D-1, *Ingresos por contratos con clientes*, NIF D-2, *Costos por contratos con clientes* y NIF D-5, *Arrendamientos*.

Determinación de la utilidad por acción ordinaria y utilidad por acción diluida

(Millones de pesos, excepto acciones y utilidad por acción)

	Junio 2019			Junio 2018			Junio 2017		
	Utilidad	Acciones ponderadas	Utilidad por acción	Utilidad	Acciones ponderadas	Utilidad por acción	Utilidad	Acciones ponderadas	Utilidad por acción
Utilidad por acción ordinaria	10,899	6,773,864,696	1.61	9,898	6,777,167,728	1.46	9,086	80,855,403,803	0.11
Acciones en tesorería		13,129,661			9,826,629				
Utilidad diluida por acción	10,899	6,786,994,357	1.61	9,898	6,786,994,357	1.46	9,086	80,855,403,803	0.11
Más (pérdida) menos (utilidad):									
Operaciones discontinuadas									
Utilidad continua diluida por acción	10,899	6,786,994,357	1.61	9,898	6,786,994,357	1.46	9,086	80,855,403,803	0.11
Total de acciones en circulación al 30 de Junio de 2019		6,774,759,682							

Balance general consolidado por segmento

Millones de pesos

	30 de junio del 2019			30 de junio del 2018		
	Banca Comercial	Banca Corporativa y de Inversión	Actividades Corporativas	Banca Comercial	Banca Corporativa y de Inversión	Actividades Corporativas
Activo						
Disponibilidades	48,829	5,965	18,398	46,654	58,208	11,116
Cuentas de margen	0	3,826	0	0	3,767	0
Inversiones en valores	0	91,604	190,574	0	138,315	150,054
Deudores por reporto	0	67,889	0	0	44,757	0
Derivados	0	139,902	7,186	0	158,658	16,325
Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	0	0	152	0	0	(11)
Total de cartera de crédito	576,290	124,039	0	541,437	110,814	0
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(18,995)	(2,350)	0	(18,012)	(2,015)	0
Cartera de crédito (neto)	557,295	121,689	0	523,425	108,799	0
Beneficio por recibir en operaciones de bursatilización	0	0	84	0	0	123
Otras cuentas por cobrar (neto)	222	56,811	20,912	210	69,509	15,674
Bienes adjudicados (neto)	232	0	0	300	32	0
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	7,650	1,290	114	5,430	915	81
Inversiones permanentes	0	0	90	0	0	90
Impuestos y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos (neto)	0	0	18,901	0	0	19,187
Otros activos	1,648	1,292	5,632	1,705	1,235	5,053
Total activo	615,876	490,268	262,043	576,724	584,195	217,692
Pasivo						
Captación	561,680	115,740	43,868	511,703	117,579	68,836
Títulos de crédito emitidos	0	2,979	51,739	0	6,164	42,568
Préstamos interbancarios y de otros organismos	17,522	1,077	49,490	10,428	2,238	28,008
Acreedores por reporto	8,803	75,865	0	6,175	87,912	0
Préstamos de valores	0	1	0	0	1	0
Colaterales vendidos o dados en garantía	0	21,211	0	0	31,492	0
Derivados	0	136,778	8,088	0	157,948	9,330
Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	0	0	(12)	0	0	0
Otras cuentas por pagar	36,698	64,444	3,114	46,304	91,216	1,834
Obligaciones subordinadas en circulación	0	0	34,886	0	0	35,914
Créditos diferidos y cobros anticipados	388	0	0	441	0	0
Total Pasivo	625,091	418,095	191,173	575,051	494,550	186,490
Total Capital Contable	64,063	24,913	44,852	56,703	21,043	44,774
Total Pasivo y Capital Contable	689,154	443,008	236,025	631,754	515,593	231,264

Estado de resultados por segmento

Millones de pesos

	6M19			6M18		
	Banca Comercial	Banca Corporativa y de Inversión	Actividades Corporativas	Banca Comercial	Banca Corporativa y de Inversión	Actividades Corporativas
Margen financiero	28,819	3,926	292	25,761	2,892	757
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(8,817)	45	0	(7,637)	(480)	0
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	20,002	3,971	292	18,124	2,412	757
Comisiones y tarifas (neto)	8,319	801	3	7,498	984	(151)
Resultado por intermediación	619	204	73	581	706	50
Otros ingresos (egresos) de la operación	(1,077)	8	78	(928)	(3)	(129)
Gastos de administración y promoción	(16,316)	(2,245)	(177)	(14,626)	(2,034)	(403)
Resultado de la operación	11,547	2,739	269	10,649	2,065	124

La información por segmento ha sido preparada siguiendo la clasificación que se utiliza en Banco Santander México, en su nivel secundario, con base en el tipo de negocio desarrollado:

Banca comercial

Contiene todos los negocios de banca de clientes, agrupando los siguientes segmentos: Individuos, PyMEs, Empresas, Instituciones y Banca Corporativa Local.

Banca corporativa y de inversión

En esta área se reflejan los rendimientos derivados de los negocios de Banca Corporativa Global, Banca de Inversión y Tesorería, así como la aportación de los negocios de Fondos de Inversión (después del traspaso de comisiones a las redes que los distribuyen).

Actividades corporativas

Considera activos y pasivos no gestionables comercialmente, el resultado de posiciones de cobertura, el negocio de Seguros (neto de comisiones pagadas a la Banca Comercial) y otros. Aunque en la definición corporativa forma parte de la Banca Comercial, en este ejercicio se separa para reflejar de forma más pura los resultados con clientes en esta última.

Anexo 1. Calificación de la cartera de crédito**Cifras al 30 de junio de 2019**

Millones de pesos

Tipo de Riesgo	Reservas Preventivas				
	Cartera Crediticia	Cartera Comercial	Cartera de Consumo	Cartera Hipotecaria	Cartera Crediticia
Riesgo "A"	709,626	1,902	1,411	208	3,521
Riesgo "A-1"	655,407	1,598	539	187	2,324
Riesgo "A-2"	54,219	304	872	21	1,197
Riesgo "B"	102,595	695	2,753	228	3,676
Riesgo "B-1"	51,526	377	1,294	17	1,688
Riesgo "B-2"	32,610	87	773	192	1,052
Riesgo "B-3"	18,459	231	686	19	936
Riesgo "C"	27,104	213	2,129	429	2,771
Riesgo "C-1"	15,837	118	935	148	1,201
Riesgo "C-2"	11,267	95	1,194	281	1,570
Riesgo "D"	11,316	576	2,385	814	3,775
Riesgo "E"	9,732	3,224	3,317	310	6,851
Total Calificada	860,373	6,610	11,995	1,989	20,594
Reservas constituidas					20,594
Reservas complementarias					751
Total					21,345

Notas:

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 de junio de 2019.
- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la CNBV en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión.

La institución de crédito utiliza una metodología conforme a la establecida por la CNBV. Las mismas se han incorporado o modificado de acuerdo al siguiente calendario:

A partir de septiembre 2011, el Banco implantó las reglas para la calificación de crédito de cartera de Estados y Municipios.

A partir de junio 2013, el Banco implantó las nuevas reglas para la calificación de cartera de crédito comercial.

A partir de octubre 2016, el Banco actualizó las reglas para la calificación de cartera de crédito al consumo revolvente.

A partir de septiembre 2017, el Banco actualizó las reglas para la calificación de cartera de crédito al consumo no revolvente e hipotecario.

A partir de noviembre 2018, la CNBV autorizó al Banco utilizar la Metodología Interna con Enfoque Básico para los segmentos de Empresas, Banca Corporativa y de Inversión e Instituciones Financieras y la Metodología Interna con Enfoque Avanzado para los segmentos de Empresas Carterizadas y Empresas Inmobiliarias para determinar la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera comercial.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de la CUB.

Anexo 2. Indicadores Financieros según CNBV

Porcentajes	2T19	1T19	2T18	6M19	6M18
Índice de Morosidad	2.23	2.15	2.46	2.23	2.46
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida	136.56	140.06	124.79	136.56	124.79
Eficiencia Operativa	2.84	2.76	2.65	2.80	2.56
ROE	16.86	16.40	16.91	16.38	16.18
ROA	1.68	1.58	1.55	1.63	1.48
Índice de Capitalización Desglosado:					
Riesgo de crédito	23.24	24.02	21.03	23.24	21.03
Riesgo de crédito, mercado y operacional	16.50	16.90	15.52	16.50	15.52
Liquidez	69.12	61.84	82.00	69.12	82.00
MIN	4.19	4.14	3.69	4.19	3.63

Nota: Indicadores elaborados con base a las Disposiciones de Carácter General aplicables a la Información Financiera de las Instituciones de Crédito, emitidas por la CNBV, según anexo 34 de la CUB.

ÍNDICE DE MOROSIDAD = Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre.

ÍNDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre.

EFICIENCIA OPERATIVA = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio.

ROE = Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio.

ROA = Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio.

ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN DESGLOSADO: (1)=Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito. (2)=Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operacional.

LIQUIDEZ = Activos líquidos / Pasivos líquidos.

Donde: Activos Líquidos = Disponibilidades + Títulos para negociar + Títulos disponibles para la venta.

Pasivos Líquidos = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo.

MIN = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio.

Dónde: Activos productivos promedio = Disponibilidades, Inversiones en valores, Operaciones con valores y derivadas y Cartera de crédito vigente.

Notas:

Datos promedio = ((Saldo del trimestre en estudio + Saldo del trimestre inmediato anterior) / 2).

Datos Anualizados = (Flujo del trimestre en estudio * 4).

Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2019

(Millones de pesos, excepto número de acciones)

1. Inversiones en valores

Las inversiones en valores se integran de la siguiente manera:

	Valor Contable
Títulos para negociar:	
Valores bancarios	7,039
Valores gubernamentales	84,566
Acciones	3,158
	94,763
Títulos disponibles para la venta:	
Valores gubernamentales	173,230
Valores privados	2,687
Acciones	518
	176,435
Títulos conservados a vencimiento:	
Valores gubernamentales	7,809
Cetes Especiales	3,171
	10,980
Total	282,178

2. Cartera de reportos

La cartera de reporto se integra como sigue:

	Saldo neto de reportos
Saldos deudores	
Valores bancarios	6,102
Valores gubernamentales	61,372
Valores privados	415
Total	67,889
Saldos acreedores	
Valores bancarios	2,833
Valores gubernamentales	79,711
Valores privados	2,124
Total	84,668
	(16,779)

3. Inversiones en valores distintas a títulos gubernamentales

Al 30 de Junio de 2019 las inversiones en títulos de deuda con un mismo emisor (distintas a títulos gubernamentales), son menores al 5% del capital neto de la Institución.

4. Instrumentos financieros derivados

A continuación se detallan los montos nominales de los contratos de instrumentos financieros derivados con fines de negociación y cobertura al 30 de junio de 2019:

Negociación**Swaps**

Tasa de interés	6,044,246
Divisas	793,918
Acciones	893

Futuros

	Compra	Venta
Divisas	9,604	3,869
Índices	4	1,229

Contratos adelantados

Divisas	363,735	12,696
Acciones	13,431	13,433

Opciones	Larga	Corta
Tasa de interés	132,827	143,807
Divisas	95,137	98,979
Índices	2,896	1,542
Total derivados con fines de negociación	7,456,691	275,555
Cobertura		
Flujo de efectivo		
Swaps de tasas	4,000	
Swaps de divisas	23,325	
Forward de divisas	72,050	
Valor razonable		
Swaps de tasas	16,482	
Swaps de divisas	31,600	
Total derivados con fines de cobertura	147,457	
Total de instrumentos financieros derivados	7,604,148	275,555

5. Cartera de crédito vigente

A continuación se detallan los préstamos otorgados por tipo de crédito y tipo de moneda, al 30 de junio de 2019:

	Importe valorizado					
	Pesos	Dólares	UDIS	Euros	Libras	Total
Actividad empresarial o comercial	296,403	60,376	0	2,661	829	360,269
Entidades financieras	10,860	1,570	0	0	0	12,430
Entidades gubernamentales	52,966	7,026	1,747	0	0	61,739
Créditos comerciales	360,229	68,972	1,747	2,661	829	434,438
Créditos al consumo	110,226	0	0	0	0	110,226
Media y residencial	123,031	555	2,417	0	0	126,003
De interés social	42	0	0	0	0	42
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	13,989	0	0	0	0	13,989
Créditos a la vivienda	137,062	555	2,417	0	0	140,034
Total cartera de crédito vigente	607,517	69,527	4,164	2,661	829	684,698

6. Cartera vencida

	Importe valorizado			
	Pesos	Dólares	UDIS	Total
Actividad empresarial o comercial	3,904	1,641	0	5,545
Créditos comerciales	3,904	1,641	0	5,545
Créditos al consumo	4,469	0	0	4,469
Media y residencial	3,775	97	222	4,094
De interés social	5	0	0	5
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	1,518	0	0	1,518
Créditos a la vivienda	5,298	97	222	5,617
Total cartera de crédito vencida	13,671	1,738	222	15,631

A continuación se muestra un análisis de los movimientos de la cartera de crédito vencida por el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2018 al 30 de junio de 2019:

Saldo al 31 de diciembre de 2018	16,087
Más: Traspaso de cartera de crédito vigente a vencida.	15,139
Salidas	
Efectivo	(1,351)
Normalización	(3,795)
Adjudicaciones	(88)
Fallidos y Adjudicados	(10,366)
Ajuste por Efecto Cambiario	4
Saldo al 30 de junio de 2019	15,630

7. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Saldo al 1º de enero de 2019	21,100
Constitución de estimación	10,616
Aplicación de castigos y quitas	(10,324)
Deslizamiento cambiario y otros	(47)
Saldo al 30 de junio de 2019	21,345

Producto	Castigos	Quitas	Total	%
1er. Trimestre				
Créditos comerciales	970	116	1,086	19.0
Créditos a la vivienda	1,187	18	1,205	21.1
Tarjeta de crédito	1,843	60	1,903	33.4
Créditos al consumo	1,496	17	1,513	26.5
Total	5,496	211	5,707	100.0
2o. Trimestre				
Créditos comerciales	901	53	954	20.7
Créditos a la vivienda	169	16	185	4.0
Tarjeta de crédito	1,790	56	1,846	40.0
Créditos al consumo	1,610	22	1,632	35.3
Total	4,470	147	4,617	100.0
Acumulado 2019				
Créditos comerciales	1,871	169	2,040	19.8
Créditos a la vivienda	1,356	34	1,390	13.5
Tarjeta de crédito	3,633	116	3,749	36.3
Créditos al consumo	3,106	39	3,145	30.5
Total	9,966	358	10,324	100.0

8. Cartera emproblemada

La cartera de crédito se calificó de acuerdo a las disposiciones de carácter general, emitida por la Comisión. La Administración del Banco considera que la cartera emproblemada es la calificada con riesgo "D" y "E", ya que por ésta existe la posibilidad considerable de que no se recupere en su totalidad.

9. Integración de los Cetes Especiales

Integración de los Cetes Especiales, de los cuales Ps.3,171 corresponden a la extinción anticipada de los programas de apoyo a deudores.

Valores gubernamentales-	<u>Monto</u>
CETES Especiales para programa de apoyo para deudores de créditos de vivienda	3,337
Total de títulos conservados a vencimiento (sin reserva)	3,337
Menos-	
Reserva para CETES Especiales	(166)
Total de títulos conservados a vencimiento, neto	3,171

El saldo remanente y la fecha de vencimiento de los Cetes Especiales que no fueron recomprados por el Gobierno Federal y que por lo tanto el Banco Santander México mantiene en su balance general al 30 de junio de 2019, es como sigue:

Emisión	Fideicomiso	Número de títulos	Fecha de vencimiento	Precio en pesos	Monto
B4-220707	422-9	12,762,386	07-jul-22	117.18	1,495
B4-270701	423-2	15,292,752	01-jul-27	117.18	1,792
B4-220804	431-2	440,294	04-ago-22	107.29	47
BC-220804	431-2	71,442	04-ago-22	36.58	3
					3,337

10. Tasa de interés promedio. Captación tradicional

A continuación se detallan las tasas de interés promedio de la captación tradicional que se pagaron durante junio de 2019:

	<u>Pesos</u>	<u>Dólares</u>
Saldo promedio	264,142	52,762
Intereses	3,180	8
Tasa	3.45%	0.06%

11. Préstamos bancarios y de otros organismos

Al 30 de junio de 2019, los préstamos de bancos y de otros organismos se integran como sigue:

Pasivos	Importe valorizado	Tasa Promedio %	Vencimientos
<u>Préstamos en pesos</u>			
Call money	21,261	8.08	De 1 a 3 días
Bancos del país	1,548	8.79	Hasta 8 años
Fiduciarios públicos	13,592	8.38	De 1 día hasta 9 años
Banca de desarrollo	22,493	8.28	De 1 día hasta 20 años
Total	58,894		
<u>Préstamos en divisas</u>			
Préstamos concertados con bancos del extranjero	7,051	2.78	De 1 día a 2 años
Call money	221	2.10	De 1 a 3 días
Fiduciarios públicos	1,596	3.34	De 2 días a 6 años
Banca de desarrollo	1	7.98	De 1 a 2 meses
Total	8,869		
Total de financiamientos	67,763		
Intereses devengados	326		
Total préstamos bancarios y de otros organismos	68,089		

12. Impuestos causados e impuestos diferidos

Impuestos causados al 30 de junio de 2019 se integran como sigue:

Impuesto sobre la renta	2,355
Impuestos diferidos	438 ⁽¹⁾
Total Banco	2,793
Impuesto causado-diferido otras subsidiarias	863
Total Banco consolidado	3,656

(1) Se integran como sigue:

Reserva preventiva global	(156)
Propiedades, mobiliario y equipo y cargos diferidos	20
Efecto neto instrumentos financieros	305
Pasivos acumulados	193
Otros	77
Total Banco	439 ⁽¹⁾
Efecto neto reserva incobrables (subsidiarias)	275
Otros subsidiarias	(90)
Total impuesto diferido Banco consolidado	624

Al 30 de junio de 2019, el activo y pasivo diferido se encuentran registrados al 100%

Remanente reservas preventivas globales e incobrables	9,454
Otros	9,447
Total impuesto diferido (neto)	18,901

Impuesto diferido registrado en cuentas de balance
 Impuesto diferido registrado en cuentas de orden

18,901
 0

13. Participación de los empleados en las utilidades (PTU)

Al 30 de junio de 2019, la PTU diferida se integra como sigue:

Activo por PTU diferida:

Estimación preventiva para riesgos crediticios pendientes de deducir	1,559
Propiedades, mobiliario y equipo y cargos diferidos	766
Pasivos acumulados	560
Pérdidas fiscales por amortizar de acciones	904
Comisiones e intereses cobrados por anticipado	288
Bienes adjudicados	99
Obligaciones laborales	286
Operaciones financieras derivadas de tipo de cambio	250
PTU diferida activo	4,712

Pasivo por PTU diferida:

Efecto neto instrumentos financieros	(803)
Pagos anticipados	(123)
Otros	(70)
PTU diferida pasivo	(996)
Menos - Reserva constituida	0
PTU diferida activo (neto)	3,716

14. Índice de capitalización

Tabla I.1

Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia	Capital Descripción	Monto
	Capital Común de Nivel 1 (CET 1): Instrumentos y Reservas	
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	35,062
2	Resultados de ejercicios anteriores	63,098
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	35,447
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	133,607
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	1,735
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	5,914
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	0
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	0
12	Reservas pendientes de constituir	0
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	0
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	0

16 (conservador)	Inversiones en acciones propias	26
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	0
18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	231
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	0
20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	0
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	6,390
22	Monto que excede el umbral del 15%	
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee mas del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	
26	Ajustes regulatorios nacionales	29,167
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	0
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	0
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	0
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	0
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	27,684
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	0
G	del cual: Inversiones en fondos de inversión	0
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	0
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	0
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	1,034
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	0
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	0
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	0
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	0
O	Se Deroga	
P	del cual: Inversiones en camaras de compensación	449
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	0
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	43,462
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	90,145
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	9,590
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	9,590
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	0

34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	0
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	9,590
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	
41	Ajustes regulatorios nacionales	0
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	0
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	9,590
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	99,735
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	25,296
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	0
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	0
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	0
50	Reservas	0
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	25,296
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	
52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	
54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	
56	Ajustes regulatorios nacionales	0
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	0
58	Capital de nivel 2 (T2)	25,296
59	Capital total (TC = T1 + T2)	125,031
60	Activos ponderados por riesgo totales	757,894

Razones de capital y suplementos		
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	11.89%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.16%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	16.50%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	15.59%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (D-SIB)	1.20%
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	4.89%
Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)		
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	6,889
Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2		
76 (conservador)	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	
77 (conservador)	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a riesgos de crédito (previo a la aplicación del límite)	
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)		
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	

Tabla I.2

Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia	Descripción
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, resultado por tenencia de activos no monetarios, y el saldo de remediones por beneficios definidos a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6	Suma de los conceptos 1 a 5.
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10*	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.
12*	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquéllas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14	No aplica.
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16*	El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de los fondos de inversión considerados en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.

	Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.
17*	<p>Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión considerados en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.</p> <p>Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.</p>
18*	<p>Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a los que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.</p> <p>Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.</p>
19*	<p>Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a los que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.</p> <p>Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.</p>
20*	<p>Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos.</p> <p>Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.</p>
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26	Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.

	A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.
	B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
	E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
	H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I inciso l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
	L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
	O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
	P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28	Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.
29	Renglón 6 menos el renglón 28.
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes

	disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Obligaciones subordinadas computables como Capital Básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36	Suma de los renglones 30, 33 y 34.
37*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
	Ajustes nacionales considerados:
41	Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43	Suma de los renglones 37 a 42.
44	Renglón 36, menos el renglón 43.
45	Renglón 29, más el renglón 44.
46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental ni en el Capital Básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51	Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.
52*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
	Ajustes nacionales considerados:
56	Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57	Suma de los renglones 52 a 56.
58	Renglón 51, menos renglón 57.
59	Renglón 45, más renglón 58.
60	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).

63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61, 65, 66 y 67.
65	Reportar 2.5%
66	Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
67	La cantidad SCCS de la fila 64 (expresado como un porcentaje de los activos ponderados por riesgo) que se relaciona con el suplemento de capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
68	Renglón 61 menos 7%.
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
79	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Nota: * El tratamiento mencionado es más conservador que el que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

Tabla II.1
Cifras del balance general

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance	Monto presentado en el balance general
	Activo	1,344,394
BG1	Disponibles	73,159
BG2	Cuentas de margen	2,460
BG3	Inversiones en valores	282,175
BG4	Deudodres por reporto	66,282
BG5	Préstamo de valores	0
BG6	Derivados	147,087
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	152
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	633,328
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	78,889
BG11	Bienes adjudicados (neto)	138
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	8,497
BG13	Inversiones permanentes	30,533
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	0
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	13,280
BG16	Otros activos	8,414
	Pasivo	1,210,777
BG17	Captación tradicional	776,960
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	46,925
BG19	Acreedores por reporto	84,734
BG20	Préstamo de valores	1
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	21,210
BG22	Derivados	144,866
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	(12)
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	
BG25	Otras cuentas por pagar	100,864
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	34,886
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	0
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	342
	Capital Contable	133,617
BG29	Capital contribuido	35,062
BG30	Capital ganado	98,554
	Cuentas de orden	3,926,023
BG31	Avales otorgados	
BG32	Activos y pasivos contingentes	44
BG33	Compromisos crediticios	123,545
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	177,897
BG35	Agente financiero del gobierno federal	
BG36	Bienes en custodia o en administración	2,057,957
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	140,124
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	49,536
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	0
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	535
BG41	Otras cuentas de registro	1,376,384

Tabla II.2

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
	Activo			
1	Crédito mercantil	8	1,735	BG16= 8,414 Menos: cargos diferidos y pagos anticipados 1,034; intangibles 5,914; otros activos que computan como activos en riesgo 316; Más: Intangibles que se reconocen en el pasivo 585
2	Otros Intangibles	9	5,914	BG16= 8,414 Menos: cargos diferidos y pagos anticipados 1,034; intangibles 1,735; otros activos que computan como activos en riesgo 316; Más: Intangibles que se reconocen en el pasivo 585
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	0	
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzatilización	13	0	
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	0	
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	26	BG3= 282,175 Menos: Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras 231; Inversiones en valores que computan como activos en riesgo 281,919
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	0	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del	18	0	

	10% del capital social emitido			
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	231	BG3= 282,175 Menos: Inversiones en acciones de la propia institución 26; Inversiones en valores que computan como activos en riesgo 281,919
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	0	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19		
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	6,390	BG15= 13,280 Menos: monto que computa como activo en riesgo 6,889
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	0	BG8= Cartera de crédito (neta) 633,328
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B	0	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D	0	BG13= 30,533 Menos: inversiones permanentes en subsidiarias 27,684; inversiones en cámaras de compensación 449; inversiones permanentes en asociadas 110; otras inversiones que computan como activo en riesgo 2291
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E	27,684	BG13= 30,533 Menos: inversiones en cámaras de compensación 449; inversiones permanentes en asociadas 110; otras inversiones que computan como activo en riesgo 2291
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F	0	
18	Inversiones en fondos de inversión	26 - G	0	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H	0	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	1,042	BG16= 8,414 Menos: intangibles 7,649; otros activos que computan como activos en riesgo 316; Más: Intangibles que

				se reconocen en el pasivo 592
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L	0	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N	0	
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P	449	BG13= 30,533 Menos: inversiones permanentes en subsidiarias 27,684; inversiones permanentes en asociadas 110; otras inversiones que computan como activo en riesgo 2291
Pasivo				
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8		
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9		
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15		
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21		
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31		
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital No Fundamental	33		
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46		
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como	47		

	capital complementario			
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J		
Capital contable				
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	35,062	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	63,098	BG30= 98,554 Menos: otros elementos del capital ganado 35,447, Mas: Efecto acumulado por conversión 9
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo	3		
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	35,447	BG30= 98,554, Menos: Resultado de ejercicios anteriores 63,098, Mas: Efecto acumulado por conversión 9
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	9,590	BG26= 34,886 Menos: Obligaciones subordinadas no convertibles a Capital 25,296
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	25,296	BG26= 34,886 Menos: Obligaciones subordinadas convertibles a Capital 9,590
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	03, 11		
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A		
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A		
Cuentas de orden				
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K		
Conceptos regulatorios no considerados en el balance general				
44	Reservas pedientes de constituir	12		
45	Utilidad o incremento al valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones	26 - C		

	(Instituciones Originadoras)			
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I		
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M		
48	Derogado			

Tabla II.3

Notas a la tabla II.2 “Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto”

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en fondos de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.
23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital Básico No Fundamental.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I incisos) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Tabla III.1		
Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo		
Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	88,267	7,061
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	578	46
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	6,761	541
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	10,623	850
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	49	4
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	365	29
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	46,603	3,728
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	9,639	771
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	5,822	466
Posiciones en Mercancías	0	0
Requerimiento de Capital por Impacto de Gamma y Vega	0.013	0.001

Tabla III.2		
Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo		
Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)	0	0
Grupo I-A (ponderados al 10%)	0	0
Grupo I-A (ponderados al 20%)	0	0
Grupo I-B (ponderados al 2%)	234	19
Grupo I-B (ponderados al 4.0%)	0	0
Grupo II (ponderados al 0%)	0	0
Grupo II (ponderados al 20%)	5,589	447
Grupo II (ponderados al 50%)	0	0
Grupo II (ponderados al 100%)	31,996	2,560
Grupo II (ponderados al 120%)	0	0
Grupo II (ponderados al 150%)	0	0
Grupo III (ponderados al 2.5%)	0	0
Grupo III (ponderados al 10%)	0	0
Grupo III (ponderados al 11.50%)	0	0
Grupo III (ponderados al 20%)	36,146	2,892
Grupo III (ponderados al 23%)	2,456	196
Grupo III (ponderados al 25%)	0	0
Grupo III (ponderados al 28.75%)	0	0
Grupo III (ponderados al 50%)	15	1
Grupo III (ponderados al 57.5%)	0	0
Grupo III (ponderados al 60%)	0	0
Grupo III (ponderados al 75%)	0	0
Grupo III (ponderados al 100%)	38,296	3,064
Grupo III (ponderados al 115%)	0	0

Grupo III (ponderados al 120%)	3	.3
Grupo III (ponderados al 138%)	0	0
Grupo III (ponderados al 150%)	0	0
Grupo III (ponderados al 172.5%)	0	0
Grupo IV (ponderados al 0%)	0	0
Grupo IV (ponderados al 20%)	10,209	817
Grupo V (ponderados al 10%)	0	0
Grupo V (ponderados al 20%)	6,324	506
Grupo V (ponderados al 50%)	0	0
Grupo V (ponderados al 115%)	0	0
Grupo V (ponderados al 150%)	0	0
Grupo VI (ponderados al 20%)	0	0
Grupo VI (ponderados al 50%)	31,731	2,538
Grupo VI (ponderados al 75%)	12,447	996
Grupo VI (ponderados al 100%)	42,177	3,374
Grupo VI (ponderados al 120%)	0	0
Grupo VI (ponderados al 150%)	0	0
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	0	0
Grupo VII-A (ponderados al 10%)	0	0
Grupo VII-A (ponderados al 11.5%)	0	0
Grupo VII-A (ponderados al 20%)	14,747	1,180
Grupo VII-A (ponderados al 23%)	0	0
Grupo VII-A (ponderados al 50%)	4,303	344
Grupo VII-A (ponderados al 57.5%)	0	0
Grupo VII-A (ponderados al 100%)	108,843	8,707
Grupo VII-A (ponderados al 115%)	0	0
Grupo VII-A (ponderados al 120%)	0	0
Grupo VII-A (ponderados al 138%)	0	0
Grupo VII-A (ponderados al 150%)	3	0
Grupo VII-A (ponderados al 172.5%)	0	0
Grupo VII-B (ponderados al 0%)	0	0
Grupo VII-B (ponderados al 20%)	0	0
Grupo VII-B (ponderados al 23%)	0	0
Grupo VII-B (ponderados al 50%)	1,297	104
Grupo VII-B (ponderados al 57.5%)	8,758	701
Grupo VII-B (ponderados al 100%)	46,346	3,708
Grupo VII-B (ponderados al 115%)	0	0
Grupo VII-B (ponderados al 120%)	0	0
Grupo VII-B (ponderados al 138%)	0	0
Grupo VII-B (ponderados al 150%)	0	0
Grupo VII-B (ponderados al 172.5%)	0	0
Grupo VIII (ponderados al 115%)	1,993	159
Grupo VIII (ponderados al 150%)	4,158	333
Grupo IX (ponderados al 100%)	67,785	5,423
Grupo IX (ponderados al 115%)	0	0
Grupo IX (ponderados al 150%)	0	0
Grupo X (ponderados al 1250%)	1,535	123
Otros Activos (ponderados al 0%)	0	0
Otros Activos (ponderados al 100%)	18,069	1,446
Ajuste por Valuación Crediticia en Operaciones Derivadas	30,507	2,441
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	8,443	675
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	0	0
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	0	0
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	0	0
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, o 5 o No calificados (ponderados al 1250%)	3,553	284
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	0	0
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	0	0
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	0	0
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	0	0
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5 o No Calificados (ponderados al 1250%)	0	0

Tabla III.3		
Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional		
Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Método estándar alternativo	51,226	4,098
Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses	
	0	53,742

Tabla IV.1		
Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto		
Referencia	Característica	Opciones
1	Emisor	Banco Santander (México), S. A.
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	MX41BS060013
3	Marco legal	Ley del Mercado de Valores
Tratamiento regulatorio		
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Básico I
6	Nivel del instrumento	Institución de Crédito sin consolidar Subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Acciones Serie F
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$15,210,402,155.77
9	Valor nominal del instrumento	\$3.78
9A	Moneda del instrumento	Pesos Mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	N.A
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A
Rendimientos / dividendos		
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Variable
18	Tasa de interés / dividendo	Variable
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No
20	Discrecionalidad en el pago	Obligatorio
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimiento / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A
24	Condiciones de convertibilidad	N.A
25	Grado de convertibilidad	N.A
26	Tasa de conversión	N.A
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A
29	Emisor del instrumento	N.A
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A
32	Grado de baja de valor	N.A
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Acreedores en general
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	N.A

Tabla IV.1.2		
Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto		
Referencia	Característica	Opciones
1	Emisor	Banco Santander (México), S. A.

2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	MX41BS060005
3	Marco legal	Ley del Mercado de Valores
	Tratamiento regulatorio	
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Básico I
6	Nivel del instrumento	Institución de Crédito sin consolidar Subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Acciones Serie B
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$14,588,587,852.93
9	Valor nominal del instrumento	\$3.78
9A	Moneda del instrumento	Pesos Mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	N.A
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A
15A	Eventos regularios o fiscales	No
15B	Precio de liquidacion de la cláusula de pago anticipado	N.A
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A
	Rendimientos / dividendos	
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Variable
18	Tasa de interés / dividendo	Variable
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No
20	Discrecionalidad en el pago	Obligatorio
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimiento / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A
24	Condiciones de convertibilidad	N.A
25	Grado de convertibilidad	N.A
26	Tasa de conversión	N.A
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A
29	Emisor del instrumento	N.A
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No
31	Condiciones para disminucion de valor	N.A
32	Grado de baja de valor	N.A
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Acreedores en general
36	Caraterísticas de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	N.A

Tabla IV.1.3
Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Referencia	Característica	Opciones									
1	Emisor	Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.									
2	Identificador ISIN y CUSIP	<table border="0"> <tr> <td></td> <td>ISIN</td> <td>CUSIP</td> </tr> <tr> <td>144A</td> <td>US05969BAC72</td> <td>05969BAC7</td> </tr> <tr> <td>Reg S</td> <td>USP1507SAG23</td> <td>P1507SAG2</td> </tr> </table>		ISIN	CUSIP	144A	US05969BAC72	05969BAC7	Reg S	USP1507SAG23	P1507SAG2
	ISIN	CUSIP									
144A	US05969BAC72	05969BAC7									
Reg S	USP1507SAG23	P1507SAG2									
3	Ley Aplicable	Los Instrumentos se emitieron, y se rigen, conforme a las leyes aplicables del estado de Nueva York, Estados Unidos de América, en el entendido que todas las disposiciones relacionadas con la determinación de los períodos de suspensión, eventos de actualización del supuesto de cancelación, la cancelación del pago de intereses, si ha ocurrido cualquier evento que permita una amortización anticipada, o la propia prelación y subordinación de los Instrumentos, entre otros eventos relevantes, se regirán de conformidad con las leyes de México, conforme a lo previsto en el Acta de Emisión.									

	Tratamiento Regulatorio	
4	Nivel de capital al que corresponde el Instrumento, sujeto a la transitoriedad establecida en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50A	N.A.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de la Circular Única de Bancos	Capital Complementario.
6	Nivel del Instrumento dentro del Grupo	Deuda subordinada preferente emitida desde la Institución de Crédito del Grupo.
7	Tipo de instrumento	Instrumentos de capital emitidos conforme a legislación extranjera, conocidos como obligaciones subordinadas preferentes.
8	Monto del Instrumento reconocido como capital regulatorio	Ps. 25,145,225,839.39
9	Valor nominal del Instrumento	Ps. 24,971,310,000.00 (USD \$1,300,000,000.00)
9A	Denominación del instrumento	USD.
10	Clasificación contable del Instrumento	El Instrumento se contabiliza como deuda subordinada.
11	Fecha de emisión	Octubre 1, 2018.
12	Tipo de Vencimiento	Un solo pago en la Fecha de Vencimiento.
13	Fecha de vencimiento	Octubre 1, 2028.
14	Cláusula de pago anticipado	Sujeto a ciertas condiciones, el Emisor podrá pagar anticipadamente el Instrumento a par, más los intereses devengados y no pagados a la fecha en que pretenda realizar dicho pago, más Pagos Adicionales, en su caso, (i) por el valor total o un monto parcial en la Fecha de Pago Anticipado Voluntario, o (ii) en su totalidad, pero no de manera parcial y en cualquier fecha, de presentarse un Evento de Amortización Anticipada por Razones Fiscales o un Evento de Amortización por Razones Especiales.
15	Primera y única fecha de pago anticipado voluntario	Octubre 1, 2023.
15A	La cláusula de amortización anticipada ¿incluye la existencia de una amortización anticipada como consecuencia de un evento fiscal o regulatorio?	Si. <i>Evento de Amortización Anticipada por Razones Fiscales</i> El Emisor podrá, en cualquier momento, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones, a opción y discreción del Emisor, amortizar los Instrumentos en su totalidad (hasta el Monto de Principal vigente en ese momento), pero no de forma parcial, al valor nominal más los intereses devengados y no pagados (y que no hubieran sido cancelados), con respecto a los Instrumentos, más los Pagos Adicionales, si los hubiere, hasta, pero excluyendo, la fecha de amortización, sí como resultado de que ocurra cualquier modificación o cambio en las leyes fiscales en México, que afecten y que resulten en una tasa de retención mayor sobre el pago de intereses de los Instrumentos. <i>Evento de Amortización Anticipada por Razones Especiales</i> El Emisor podrá, en cualquier momento, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones, a opción y discreción del Emisor, amortizar los Instrumentos en su totalidad (hasta el Monto de Principal vigente en ese momento), pero no de forma parcial, al valor nominal más los intereses devengados y no pagados (y que no hubieran sido cancelados), con respecto a los Instrumentos, más los Pagos Adicionales, si los hubiere, hasta, pero excluyendo, la fecha de amortización, sí ocurriese una Razón Especial (razón que se presentaría si se determina razonablemente que, como resultado de que ocurra cualquier modificación o cambio en las leyes de México exista más que un riesgo insustancial de que el Emisor no estará facultado a clasificar los Instrumentos como Capital Complementario o que como consecuencia de un Cambio en el Tratamiento Fiscal, existe más que un riesgo insustancial de que los

		intereses pagaderos por el Emisor sobre los Instrumentos no serán deducibles total o parcialmente por el Emisor para efectos del impuesto sobre la renta aplicable en México, sujeto a ciertas condiciones).
15B	Monto total de pago si se realiza una amortización anticipada del Instrumento	De realizarse una amortización anticipada, la misma se realizará a valor nominal más los intereses, devengados y no pagados (y que no hubieran sido cancelados), con respecto a los Instrumentos, más los Pagos Adicionales, si los hubiere, hasta, pero excluyendo, la fecha de amortización.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	No hay, salvo por las previstas como consecuencia de Razones Fiscales o Razones Especiales, mismas que se pueden realizar en cualquier momento antes de la Fecha de Vencimiento.
Rendimientos / dividendos		
17	Tipo de Tasa de Interés	Fija. Sin embargo, la misma se recalculará en la Primera y única fecha de Pago Anticipado Voluntario. La tasa de interés resultante permanecerá fija hasta la Fecha de Vencimiento de la emisión.
18	Tasa de Interés	5.95%.
19	Cláusula de cancelación de dividendos	Sujeto a ciertas excepciones, el Emisor no podrá realizar ciertas distribuciones durante la existencia y permanencia de un Período de Suspensión, incluyendo: (i) el pago de dividendos o distribuciones del capital social de Banco Santander México, (ii) realizar cualquier pago relacionado con instrumentos de deuda que tengan una prelación igual o inferior en derecho de pago o liquidación al de los Instrumentos, o (iii) realizar cualquier pago de garantías respecto de cualquier garantía que haya otorgado sobre instrumentos de sus subsidiarias si dicha garantía tiene una prelación igual o menor en derecho de pago o liquidación al de los Instrumentos.
20	Discrecionalidad en el pago de intereses	Obligatorio.
21	¿Existe alguna cláusula que genere incentivos a que el Emisor pague anticipadamente el Instrumento?	No.
22	¿Los intereses son acumulables?	Son Acumulables. El Emisor tendrá el derecho y diferirá, pero no cancelará (excepto por motivo de un Evento de Actualización del Supuesto de Pérdida de Valor), el pago de intereses y de principal del Instrumento, si la CNBV instituye ciertas medidas correctivas sobre el Emisor si el mismo es clasificado como Clase III o menor (o una clasificación equivalente en provisiones sucesorias) bajo las reglas de capitalización en México. El pago de intereses devengados y no pagados serán acumulados. Sujeto a la no existencia de uno o varios Eventos de Actualización del Supuesto de Pérdida de Valor, al terminar un Período de Suspensión, el pago de intereses devengados y no pagados y de principal del Instrumento se realizarán de nueva cuenta.
23	Convertibilidad del instrumento	No.
24	Evento de Actualización del Supuesto de Conversión	N.A.
25	Monto de la Conversión	N.A.
26	Precio de Conversión	N.A.
27	Tipo de Conversión del Instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero en los que se convertiría el Instrumento de Capital	N.A.
29	Emisor de dicho instrumento financiero.	N.A.
30	Cláusula de Pérdida de Valor (Write-Down)	Sí.

31	Evento de Actualización del Supuesto de Pérdida de Valor	<p>Ocurrirá un “Evento de Actualización del Supuesto de Pérdida de Valor”:</p> <p>(i) Si la CNBV publica una determinación, en la publicación oficial que realice respecto de los niveles de capitalización de las instituciones de banca múltiple, que el Coeficiente de Capital Fundamental de Banco Santander México, calculado de conformidad con los Requerimientos de Capitalización aplicables, se ubique en 4.5% o menos; o (ii) En caso que (A) la CNBV notifique a Banco Santander México su determinación, de conformidad con el Artículo 29 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito, que ha incurrido en alguna de las siguientes causales de revocación de la autorización para operar como institución de banca múltiple (x) que Banco Santander México no cumpla con las medidas correctivas impuestas por la CNBV conforme a la Ley de Instituciones de Crédito, o (y) que Banco Santander México no cumpla con el Índice de Capitalización requerido conforme a los Requerimientos de Capitalización y (B) que Banco Santander México no subsane dichas causales de revocación mediante (1) el cumplimiento de dichas medidas correctivas, (2)(i) la presentación de un plan de restauración de capital ante, y la aprobación de dicho plan por, la CNBV, (ii) que no sea clasificado en las categorías III, IV o V, y (iii) la transferencia de al menos el 75% (setenta y cinco por ciento) de sus acciones a un fideicomiso irrevocable, o (3) remediar cualquier deficiencia de capital, en cada caso, en o antes del tercer o séptimo día natural (en México), según sea aplicable, siguiente a la fecha en que la CNBV notifique a Banco Santander México respecto de su determinación.</p>
32	Profundidad de la pérdida de valor del Instrumento	<p>“Monto de la Pérdida” significa un (i) monto que pueda ser suficiente, en conjunto con cualquier reducción simultánea a pro-rata de cualquier otro instrumento de absorción de pérdida en circulación emitido por el Emisor, para regresar el Capital Básico Fundamental de Banco Santander México al nivel requeridos bajo la Sección IX, b), 2 del Anexo 1-S de las Reglas Generales Aplicables a Bancos Mexicanos, o (ii) de cualquier Reducción del Monto Principal Actual, en conjunto con cualquier reducción simultánea a pro-rata de cualquier otro instrumento de absorción de perdida en circulación emitido por el Emisor, que sería insuficiente para regresar el Capital Básico Fundamental de Banco Santander México a los niveles de Capital Básico Fundamental requeridos bajo la Sección IX, b), 2 del Anexo 1-S de las Reglas Generales Aplicables a Bancos Mexicanos, el monto necesario para reducir a cero el Monto Principal Actual de todos los Instrumentos referidos en circulación.</p>
33	Temporalidad de la baja de valor del Instrumento como consecuencia de una actualización del supuesto de pérdida de valor	Permanente.
34	Mecanismo de disminución temporal de valor	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	<p>Los Instrumentos representan obligaciones generales, quirografarias y subordinadas de Banco Santander México. Los Instrumentos constituyen Obligaciones Subordinadas Preferentes y están (i) subordinados y supeditados en derecho de pago y liquidación a toda la Deuda Senior presentes o futuras de Banco Santander México, (ii) tienen la misma prioridad de pago y no habrá preferencia entre los mismos y con todas las demás Obligaciones Subordinadas Preferentes, quirografarias Presentes o futuras de Banco Santander México y (iii) tienen prioridad de pago únicamente respecto de las Obligaciones Subordinadas No</p>

		Preferentes y todas las clases de capital social de Banco Santander México.
36	Existen características que no cumplan con los anexos 1-Q, 1-R y 1-S	No
37	Si afirmativo, ¿cuáles?	N.A.

Tabla IV.1.4
Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Referencia	Característica	Opciones
1	Emisor	Banco Santander México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	ISIN: US40053CAA36 CUSIP: 40053C AA3 Clave de Pizarra BMV: BSMX 17
3	Ley Aplicable	Los Instrumentos han sido emitidos, y se rigen, conforme a las leyes aplicables del estado de Nueva York, Estados Unidos de América, en el entendido que todas las disposiciones relacionadas con la determinación de la cancelación del pago de intereses, la conversión de los Instrumentos, si ha ocurrido cualquier evento que permita una amortización o la subordinación de los Instrumentos, entre otros eventos relevantes, se regirán de conformidad con las leyes de México, conforme a lo previsto en el Acta de Emisión.
	Tratamiento Regulatorio	
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.	N.A.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de la Circular Única de Bancos	Capital Básico No Fundamental o Capital Básico 2.
6	Nivel del instrumento dentro del Grupo	Deuda Subordinada emitida desde la Institución de Crédito del Grupo.
7	Tipo de instrumento	Instrumentos de capital emitidos conforme a legislación extranjera, conocidos como obligaciones subordinadas, no preferentes, perpetuas y susceptibles de ser convertidas en acciones.
8	Monto del Instrumento reconocido como capital regulatorio	Ps.9,018,160,682.00
9	Valor nominal del instrumento	Ps. 9,604,350,000.00 (USD \$500,000,000.00)
9A	Denominación del instrumento	USD.
10	Clasificación contable del instrumento	El principal se contabiliza como deuda, los cupones que se paguen como capital.
11	Fecha de emisión	23 de diciembre de 2016.
12	Tipo de Vencimiento	Perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento	Los Instrumentos de Capital son perpetuos y, por lo tanto, no tienen fecha de vencimiento.
14	Cláusula de pago anticipado	Sujeto a ciertas condiciones, incluyendo, más no limitado a, la autorización previa de Banco de México, el Emisor podrá pagar anticipadamente el Instrumento a par, más los intereses devengados y no pagados a la fecha en que pretenda realizar dicho pago, más Pagos Adicionales, en su caso, (i) por el valor total o un monto parcial en una Fecha de Pago Anticipado Voluntario, o (ii) en su totalidad y en cualquier fecha de presentarse un Evento de Amortización Anticipada por Razones Fiscales o un Evento de Amortización por Razones Especiales.
15	Primera fecha de amortización anticipada voluntaria	Enero 20, 2022.
15A	La cláusula de amortización anticipada ¿incluye la existencia de una amortización anticipada como consecuencia de un evento fiscal o regulatorio?	Si. <i>Evento de Amortización Anticipada por Razones Fiscales</i> El Emisor podrá, en cualquier momento, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones, a opción y

		<p>discreción del Emisor, amortizar los Instrumentos en su totalidad (hasta el Monto de Principal Actual en ese momento), pero no de forma parcial, al valor nominal más los intereses pagaderos, devengados y no pagados (y que no hubieran sido cancelados), con respecto a los Instrumentos, más los Intereses Adicionales, si los hubiere, hasta, pero excluyendo, la fecha de amortización, sí como resultado de que ocurra cualquier modificación o cambio en las leyes fiscales en México, que afecten y que resulten en una tasa de retención mayor sobre el pago de intereses de los Instrumentos.</p> <p><i>Evento de Amortización Anticipada por Razones Especiales</i></p> <p>El Emisor podrá, en cualquier momento, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones, a opción y discreción del Emisor, amortizar los Instrumentos en su totalidad (hasta el Monto de Principal Actual en ese momento), pero no de forma parcial, al valor nominal más los intereses pagaderos, devengados y no pagados (y que no hubieran sido cancelados), con respecto a los Instrumentos, más los Intereses Adicionales, si los hubiere, hasta, pero excluyendo, la fecha de amortización, sí; (i) determina razonablemente que, como resultado de (a) que ocurra cualquier modificación o cambio en las leyes de México o cualquier disposición que derive de las mismas, o (b) cualquier pronunciamiento administrativo oficial o decisión judicial que interprete o aplique esas leyes o disposiciones, cuya modificación o cambio entre en vigor o cuyo pronunciamiento o decisión sea anunciada en o posterior a la Fecha de Emisión, exista más que un riesgo insustancial de que Banco Santander México no estará facultado a clasificar los Instrumentos como Capital Básico, o el entonces equivalente del Capital Básico para efectos de los Requerimientos de Capitalización, según se encuentren vigentes y sean aplicables a Banco Santander México o (ii) el Emisor reciba una opinión de una firma de abogados de reconocido prestigio y con experiencia en dicha materia, estableciendo que como consecuencia de un Cambio en el Tratamiento Fiscal, existe más que un riesgo insustancial de que los intereses pagaderos por el Emisor sobre los Instrumentos no serán deducibles total o parcialmente por el Emisor para efectos del impuesto sobre la renta aplicable en México.</p>
15B	Monto total de pago si se realiza una amortización anticipada del Instrumento	De realizarse una amortización anticipada, la misma se realizará a valor nominal más los intereses pagaderos, devengados y no pagados (y que no hubieran sido cancelados), con respecto a los Instrumentos, más los Intereses Adicionales, si los hubiere, hasta, pero excluyendo, la fecha de amortización.
16	Fechas subsecuentes a la Primera fecha de pago anticipada voluntaria Rendimientos / dividendos	En cada Fecha de Pago de Intereses posterior a la Primera Fecha de Pago Anticipado Voluntario.
17	Tipo de Tasa de Interés	Fija. Sin embargo, la misma se recalculará en la Primera fecha de Pago Anticipado Voluntario, y en cada quinto aniversario a partir de la misma.
18	Tasa de Interés	8.50%
19	Cláusula de cancelación de dividendos	N.A.
20	Discrecionalidad en el pago	Completamente Discrecionales. (a) Los intereses serán pagados únicamente a discreción del Emisor, y ninguna cantidad de intereses será exigible en cualquier período de intereses si el Emisor ejerció su derecho a no realizar dicho pago (de manera total o parcial) o si fueron cancelados como

		resultado de la ocurrencia o permanencia de un Evento de Cancelación Obligada de Intereses; y (b) una cancelación del pago de intereses (de manera total o parcial) no constituirá un evento de incumplimiento del Emisor.
21	¿Existe alguna cláusula que genere incentivos a que el Emisor pague anticipadamente el Instrumento?	No.
22	¿Los intereses son acumulables?	No.
23	Convertibilidad del instrumento	Sí.
24	Evento de Actualización del Supuesto de Conversión	<p>Ocurrirá un “Evento de Actualización del Supuesto de Conversión” cuando:</p> <p>(i) El Día Hábil siguiente (en México) a la publicación de una determinación por parte de la CNBV, en la publicación oficial que realice respecto de los niveles de capitalización de las instituciones de banca múltiple, que el Coeficiente de Capital Fundamental de Banco Santander México, calculado de conformidad con los Requerimientos de Capitalización aplicables, se ubique en 5.125% o menos;</p> <p>(ii) En caso que (A) la CNBV notifique a Banco Santander México su determinación, de conformidad con el Artículo 29 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito, que ha incurrido en alguna de las siguientes causales de revocación de la autorización para operar como institución de banca múltiple (x) que los activos de Banco Santander México no sean suficientes para cubrir sus pasivos, (y) que Banco Santander México no cumpla con las medidas correctivas impuestas por la CNBV conforme a la Ley de Instituciones de Crédito, o (z) que Banco Santander México no cumpla con el Índice de Capitalización requerido conforme a los Requerimientos de Capitalización y (B) que Banco Santander México no subsane dichas causales de revocación mediante (1) el cumplimiento de dichas medidas correctivas, (2)(i) la presentación de un plan de restauración de capital ante, y la aprobación de dicho plan por, la CNBV, (ii) que no sea clasificado en las categorías III, IV o V, y (iii) la transferencia de al menos el 75% (setenta y cinco por ciento) de sus acciones a un fideicomiso irrevocable, o (3) remediar cualquier deficiencia de capital, en cada caso, en o antes del tercer o séptimo día natural (en México), según sea aplicable, siguiente a la fecha en que la CNBV notifique a Banco Santander México respecto de su determinación; o</p> <p>(iii) En caso que el Comité de Estabilidad Bancaria, que es un comité formado por la CNBV, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Banco de México y el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, de conformidad con el Artículo 29 Bis 6 de la Ley de Instituciones de Crédito, determine que, al amparo del Artículo 148, fracción II, párrafos (a) y (b) de la Ley de Instituciones de Crédito, Banco Santander México requiere de asistencia financiera para evitar la revocación de su autorización para operar como institución de banca múltiple debido a que los activos de Banco Santander México no son suficientes para cubrir sus pasivos, o que Banco Santander México incumpla con las medidas correctivas impuestas por la CNBV, o incumpla con los Índices de Capitalización requeridos, o para cumplir con ciertas obligaciones cuando éstas sean exigibles, como medida para mantener la solvencia del sistema financiero mexicano o para evitar riesgos que afecten el funcionamiento de los sistemas de pagos, y que dicha determinación se haga pública o sea notificada a Banco</p>

		Santander México (para evitar dudas, de conformidad con el Anexo 1-R de la Circular Única de Bancos, se considerará que ha ocurrido un Evento de Actualización del Supuesto de Conversión en caso que una institución de banca múltiple reciba asistencia financiera u otros créditos de conformidad con el Artículo 148, sección II, párrafos (a) y (b) de la Ley de Instituciones de Crédito).
25	Monto de la Conversión	<p>“Monto de Conversión” significa:</p> <p>(i) una conversión del Monto de Principal Actual de los Instrumentos en ese momento, junto con cualquier condonación o conversión simultánea a prorrata de cualesquiera Obligaciones Subordinadas No Preferentes emitidas por Banco Santander México y pagaderas en ese momento, en un monto que sería suficiente para que el Coeficiente de Capital Fundamental de Banco Santander México regrese al Coeficiente de Capital Fundamental requerido por la CNBV en ese momento, de conformidad con la sección IV, inciso c), subinciso 1, del Anexo 1-R de la Circular Única de Bancos o cualquier disposición que la sustituya; o, en caso que dicho monto, junto con cualquier condonación o conversión simultánea prorrata, no fuera suficiente para restaurar el Coeficiente de Capital Fundamental de Banco Santander México a la cantidad antes referida, entonces (ii) una conversión del Monto de Principal Actual de los Instrumentos en ese momento, en el monto necesario a efecto de reducir a cero el monto de principal de cada Instrumento en circulación.</p>
26	Precio de Conversión	<p>El Precio de Conversión será:</p> <p>(i) En caso de que las Acciones Ordinarias coticen en la Bolsa Mexicana de Valores, el mayor de:</p> <ol style="list-style-type: none"> El precio de cierre de las Acciones Ordinarias calculado como un promedio ponderado por volumen de operación en la Bolsa Mexicana de Valores durante los 30 (treinta) Días Hábiles consecutivos inmediatos anteriores a la Fecha de Conversión, siendo cada precio de cierre de los 30 (treinta) Días Hábiles consecutivos anteriores convertido de Pesos a Dólares al tipo de cambio vigente en dicho momento; o Un precio mínimo de Ps.20.30 (veinte Pesos 30/100 M.N.), convertido a Dólares al tipo de cambio vigente en dicho momento; <p>(ii) En caso de que las Acciones Ordinarias no sean admitidas a cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores, el precio mínimo de Ps.20.30 (veinte Pesos 30/100 M.N.), convertido a Dólares al tipo de cambio vigente en dicho momento.</p> <p>El Precio de Conversión estará sujeto a ciertos ajustes anti-disolución.</p>
27	Tipo de Conversión del Instrumento	Obligatoria.
28	Tipo de instrumento financiero en los que se convertiría el Instrumento de Capital	Acciones Ordinarias Serie F.
29	Emisor de dicho instrumento financiero	Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.
30	Cláusula de Pérdida de Valor (Write-Down)	No.
31	Evento de Actualización del Supuesto de Pérdida de Valor	N.A.
32	Profundidad de la pérdida de valor del Instrumento	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor del Instrumento como consecuencia de una	N.A.

	actualización del supuesto de pérdida de valor	
34	Mecanismo de disminución temporal de valor	N.A.
35	Prelación del Instrumento	Los Instrumentos representan obligaciones generales, quirografarias y subordinadas de Banco Santander México. Los Instrumentos constituyen Obligaciones Subordinadas No Preferentes y están (i) subordinados y supeditados en derecho de pago y liquidación a toda la Deuda Senior y Obligaciones Subordinadas Preferentes presentes o futuras de Banco Santander México, (ii) tienen la misma prioridad de pago y no habrá preferencia entre los mismos y con todas las demás Obligaciones Subordinadas No Preferentes, quirografarias presentes o futuras de Banco Santander México y (iii) tienen prioridad de pago únicamente respecto de todas las clases de capital social de Banco Santander México.
36	Existen características que no cumplan con los anexos 1-Q, 1-R y 1-S	No.
37	Si afirmativo, ¿cuáles?	N.A.

* La información referente al Anexo 1-O del Índice de Capitalización de las Subsidiarias Santander Hipotecario y Santander Consumo se encuentra disponible en la página de internet www.santander.com.mx/ir

Razón de apalancamiento

Tabla I.1		
Integración de las principales fuentes de apalancamiento		
Referencia	Rubro	jun-19
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reperto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	1,131,025
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	(43,462)
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	1,087,562
Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	26,576
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	46,040
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	0
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	
9	Importe notional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	
10	(Compensaciones realizadas al notional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	72,616
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	115,256
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	(49,092)
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	694
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	66,858
Otras exposiciones fuera de balance		

17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	123,545
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	(50,357)
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	73,189
Capital y exposiciones totales		
20	Capital de Nivel1	99,735
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	1,300,225
Coefficiente de apalancamiento		
22	Coefficiente de apalancamiento de Basilea III	7.67%

Tabla II.1		
Comparativo de los activos totales y los activos ajustados		
Referencia	Descripción	mar-19
1	Activos totales	1,344,394
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	0
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	(43,462)
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	(74,471)
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores [1]	576
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	73,189
7	Otros ajustes	
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	1,300,225

Tabla III.1		
Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance		
Referencia	Concepto	mar-19
1	Activos totales	1,344,393.67
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	(147,087.14)
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	(66,281.67)
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	0.00
5	Exposiciones dentro del Balance	1,131,025

Tabla IV.1			
Variación de los elementos			
Concepto/Trimestre	mar-19	jun-19	Variación (%)
	T-1	T	
Capital Básico 1/	99,934	99,735	0
Activos Ajustados 2/	1,262,217	1,300,225	3
Razón de Apalancamiento 3/	7.92%	7.67%	

* La información referente al Anexo 1-O de la Razón de Apalancamiento se encuentra disponible en la página de internet www.santander.com.mx/ir

15. Diversificación de riesgos

De conformidad con las reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito, publicadas en el diario oficial de la federación de fecha 30 de abril de 2003; se informa que al 30 de junio de 2019 se mantienen las siguientes operaciones de riesgo crediticio:

- Al 30 de junio de 2019 no se tienen financiamientos otorgados a deudores o grupos de personas que representan riesgo común cuyo importe individual sea mayor del capital básico del Banco.
- Créditos concedidos a los tres mayores deudores o grupos de personas que representan riesgo común por la cantidad agregada de \$48,466mdp que representa el 48.59% del capital básico del Banco.

16. Fuentes Internas y Externas de Liquidez

Las fuentes de liquidez en moneda local y extranjera provienen de los diversos productos de captación que Banco Santander México ofrece a sus clientes, básicamente cuentas de cheques y depósitos a plazo. Otra fuente interna de liquidez son el pago de comisiones y el repago de intereses y principal de los créditos que otorga a sus clientes.

Como fuentes externas de liquidez se cuenta con diversos mecanismos de acceso a los mercados locales y extranjeros, mediante la emisión de deuda senior y subordinada así como la emisión de otros instrumentos de deuda o capital. Banco Santander México obtiene financiamiento a través de préstamos de diversas instituciones incluyendo al Banco de México, bancos de desarrollo, bancos comerciales y otras instituciones.

También se debe considerar la liquidez que obtiene Banco Santander México a través de la venta y recompra de los instrumentos de deuda que posee como parte de su cartera de inversiones (reportos de corto plazo). Adicionalmente, Banco Santander México podría obtener recursos mediante la venta de diversos activos.

17. Política de Dividendos

Banco Santander México realiza el pago de dividendos con base a las normas legales, administrativas, fiscales y contables aplicables, conforme a los resultados obtenidos por la propia Sociedad, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, decreta y aprueba el pago de dividendos a los Accionistas de la misma.

18. Política de la Tesorería

Las actividades de la tesorería de Banco Santander México se rigen de acuerdo con lo establecido en los siguientes puntos:

- En cumplimiento a lo establecido en la regulación emitida por las diversas autoridades del sistema financiero para las instituciones bancarias. Tal es el caso de lineamientos referentes a operaciones activas y pasivas, reglas contables, coeficientes de liquidez, encajes regulatorios, capacidades de los sistemas de pago, etc.
- Límites internos de riesgo de mercado, de liquidez y de crédito que son revisados y autorizados en los comités correspondientes. Esto es, existen límites establecidos e independientes a las acciones de la tesorería que marcan la pauta de la gestión de activos y pasivos del Banco en lo referente al riesgo de mercado y de liquidez derivado de dicha gestión, así como aquellos límites referentes al riesgo de contraparte que se ejerce en la actividad diaria de la institución. La tesorería es responsable de llevar a cabo sus actividades dentro de los límites permitidos para gestionar sus riesgos.
- Apego a los lineamientos que marcan los contratos estándar de carácter local e internacional referentes a las diversas transacciones que se realizan en los mercados.
- Actuar siempre de acuerdo a las sanas prácticas de mercado.
- Estrategias planteadas en los comités internos del Banco.
- Actuando conforme a lo establecido en los procedimientos operativos de Banco Santander México.

19. Tenencia Accionaria

Subsidiarias	% de Participación
Santander Consumo, S.A de C.V., SOFOM, E.R.	99.99
Santander Vivienda, S.A. de C.V., SOFOM, E.R.	99.99
Santander Inclusion Financiera, S.A. de C.V., SOFOM, E.R.	99.99
Centro de Capacitación Santander, A.C.	99.99
Banco Santander, S.A. F-100740	99.99
Fideicomiso GFSSLPT Banco Santander, S.A.	89.14
Santander Servicios Corporativos, S.A. de C.V.	99.99
Santander Servicios Especializados, S.A. de C.V.	99.99
Santander Tecnología Mexico, S.A. de C.V.	99.99

20. Control Interno

Las actividades de Banco Santander México se regulan por una serie de lineamientos establecidos por Banco Santander (España), institución tenedora de Banco Santander México a través del Grupo Financiero y que su sede radica en la ciudad de Madrid y por la normativa vigente en México.

En cumplimiento de la normativa vigente y a los estándares, internacionales (COSO), Banco Santander México ha desarrollado e implantado un Modelo de Control Interno (MCI) que contempla la participación del Consejo de Administración, el Comisario, el Comité de Auditoría, el Área de Auditoría Interna, la Dirección General, la Dirección Ejecutiva de Riesgos No Financieros (Unidad de Control Interno) y la Contraloría Normativa.

El MCI se basa en la identificación y documentación de los principales riesgos existentes en Banco Santander México y la evaluación anual de los controles que los mitigan. El MCI garantiza, entre otros aspectos, el diseño y funcionamiento operativo (ejecución de los controles), establecimiento y actualización de medidas y controles que propician el cumplimiento de la normatividad interna y externa y el correcto funcionamiento de los sistemas de procesamiento de información.

Así mismo el sistema de control interno establecido en Banco Santander México comprende:

El establecimiento de una estructura organizacional, que ha permitido el desarrollo y expansión de Banco Santander México, y que se integra como sigue:

Presidencia Ejecutiva y Dirección General

A la que le reportan las siguientes direcciones:

- Dirección General Adjunta de Intervención y Control de Gestión
- Dirección General Adjunta de Tecnología y Operación
- Dirección Ejecutiva Recursos Humanos
- Dirección General Adjunta de Recursos Corporativos y Recuperación
- Dirección General Adjunta Jurídico y Cumplimiento
- Dirección General Adjunta *Chief Financial Officer*
- Vicepresidencia de Banca Comercial:
 - Dirección General Adjunta Red Comercial
 - Dirección General Adjunta Negocios Especializados
 - Dirección General Adjunta Estrategia de Negocio
 - Dirección Ejecutiva de Planeación Comercial
 - Dirección General Adjunta Transformación y Banca Digital
 - Dirección Ejecutiva de Estrategia Clientes
- Dirección General Adjunta de Banca de Empresas e Instituciones
- Dirección General Adjunta de Riesgos
- Dirección General Adjunta de *Corporate & Investment Banking*
- Dirección General Adjunta de Estrategia, Asuntos Públicos y Jefe de Gabinete de Presidencia Ejecutiva
- Dirección Ejecutiva *Chief Audit Executive*

Las funciones y responsabilidades de cada dirección han sido delimitadas, con el fin de optimizar la realización de las actividades de Banco Santander México.

El área de Reglamentación perteneciente a la Dirección Ejecutiva de Organización, a través de Manuales, Circulares y Boletines norma el funcionamiento del Banco; asimismo la Contraloría Normativa ha establecido un Código General de Conducta que debe ser observado por cada empleado de Banco Santander México.

La estructura de Banco Santander México comprende la integración de un Consejo de Administración, bajo el cual se establecen los objetivos, las políticas y procedimientos generales de Banco Santander México, la designación de directivos, así como la integración de comités que vigilarán el desarrollo de las actividades de Banco Santander México.

Los comités que vigilan el desarrollo de las entidades que conforman Banco Santander México, los cuales se han constituido a través del Consejo de Administración, y dependen de él son los siguientes:

- Comité de Auditoría
- Comité de Prácticas Societarias, Nominaciones y Compensaciones
- Comité de Administración Integral de Riesgos
- Comité de Remuneraciones
- Comité de Comunicación y Control

Por otra parte el registro, control y almacenamiento de las actividades diarias de Banco Santander México se lleva a cabo en sistemas diseñados y contruidos para dar servicio a la actividad bancaria y bursátil. La plataforma común para tales efectos es conocida como Altair, misma que es utilizada de manera institucional por las entidades de América Latina, que forman parte de Banco Santander (España).

La cartera crediticia y las operaciones de la banca comercial de Banco Santander México se controlan y registran en la plataforma Altair, las actividades de la tesorería son controladas y registradas en plataformas informáticas locales, concentrándose la operativa para su registro contable en Altair, dichas plataformas cumplen con los parámetros señalados por la Comisión, en cuanto a su confiabilidad y veracidad.

Banco Santander México se encuentra regulado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), por lo que sus estados financieros están preparados de acuerdo con las prácticas contables establecidas por dicha Comisión, a través de la emisión de circulares contables, así como oficios generales y particulares que regulan el registro contable de las transacciones. Para tales efectos el sistema contable del Banco Santander México se ha estructurado con un catálogo contable de cuentas establecido por la Comisión, así como todos los reportes que derivan del mismo y que cumplen con los lineamientos establecidos.

En Banco Santander México existe un área independiente de auditoría interna que tiene como misión supervisar el cumplimiento, eficacia y eficiencia de los sistemas de control interno de Banco Santander México, así como la fiabilidad y calidad de la información contable.

Para ello, verifica que los riesgos inherentes a la actividad de Banco Santander México estén adecuadamente cubiertos, cumpliéndose las políticas dictadas por la Alta Dirección, así como los procedimientos y normativa, tanto interna como externa, que sean aplicables.

Los resultados de sus actividades son reportados periódicamente a la Alta Dirección, al Comité de Auditoría y al Consejo de Administración, en donde se dan a conocer entre otros aspectos, los resultados de las auditorías realizadas a las distintas unidades de negocio de las sociedades integrantes de Banco Santander México y el seguimiento de las recomendaciones efectuadas a las áreas y/o entidades de Banco Santander México.

Adicionalmente, el área de Auditoría Interna cuenta con un sistema de calidad orientado hacia la satisfacción del cliente bajo un enfoque de mejora continua de procesos, que ha sido objeto en el ejercicio 2014 de una *Quality Assurance Review* (QAR) por parte del Instituto de Auditores Internos con resultado satisfactorio.

En resumen, el Control Interno dentro de Banco Santander México comprende el desarrollo, implantación y actualización permanente de un modelo de control interno con la participación activa de todas las áreas de Banco Santander México.

No se han realizado modificaciones a los lineamientos en materia de control interno y auditoría interna durante el trimestre.

21. Transacciones y adeudos con compañías relacionadas

Por cobrar	
Disponibilidades	2,280
Deudores por reporto	1,736
Operaciones con instrumentos financieros derivados (activo)	57,230
Cartera de crédito vigente	6,645
Otras cuentas por cobrar (neto)	8,339
Otros Activos (Desarrollos Informaticos)	1,072
Por pagar	
Depósitos a plazo	1,930
Depósitos de exigibilidad inmediata	5,958
Títulos de crédito emitidos	973
Acreedores por reporto	7,283
Operaciones con instrumentos financieros derivados (pasivo)	42,254
Otras cuentas por pagar	17,419
Acreedores por liquidación de operaciones	4,248
Obligaciones Subordinadas en circulación	27,480
Ingresos	
Intereses	137
Premios por reporto	67
Otros	94
Comisiones Netas	3,216
Resultado por intermediación, neto	(14,128)
Egresos	
Intereses	1,299
Gastos de administración	486
Servicios de tecnología	841

22. Intereses sobre cartera de crédito

Al 30 de Junio de 2019 el estado de resultados incluye dentro del rubro "Ingresos a favor por créditos" \$ 43,985 correspondientes a intereses devengados por la cartera de crédito de Banco Santander México, S.A., Santander Consumo, S.A. de C.V. SOFOM E.R. y Santander Vivienda, S.A. de C.V. SOFOM E.R.

23. Administración Integral de Riesgos (cifras no auditadas)

La gestión del riesgo se considera por Banco Santander como un elemento competitivo de carácter estratégico con el objetivo último de maximizar el valor generado para el accionista. Esta gestión está definida, en sentido conceptual y organizacional, como un tratamiento integral de los diferentes riesgos (Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Crédito, Riesgo de Contrapartida, Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Riesgo Tecnológico), asumidos por Banco Santander en el desarrollo de sus actividades. La administración que Banco Santander haga del riesgo inherente a sus

operaciones es esencial para entender y determinar el comportamiento de su situación financiera y para la creación de un valor en el largo plazo.

En cumplimiento a lo establecido por las disposiciones de carácter prudencial en materia de Administración Integral de Riesgos aplicables a las instituciones de crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Consejo de Administración acordó la constitución del Comité de Administración Integral de Riesgos de Banco Santander, funcionando bajo los lineamientos indicados en las citadas disposiciones. Este Comité sesiona mensualmente y vigila que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración para la Administración Integral de Riesgos.

El Comité de Administración Integral de Riesgos a su vez delega en la Unidad de Administración Integral de Riesgos la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas; asimismo le otorga facultades para autorizar excesos a los límites establecidos, debiendo en este caso de informar al propio Consejo de Administración sobre dichas desviaciones.

Riesgo de Mercado

El área de Administración de Riesgos de Mercado, dentro de la Unidad Integral de Riesgos, tiene la responsabilidad de recomendar las políticas de gestión del riesgo de mercado de Banco Santander, estableciendo los parámetros de medición de riesgo, y proporcionando informes, análisis y evaluaciones a la Alta Dirección, al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración.

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones de las tasas de interés, tipos de cambio, de los precios de mercado y otros factores de riesgo en los mercados de divisas, dinero, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones que pertenecen a la Institución.

La medición del riesgo de mercado cuantifica el cambio potencial en el valor de las posiciones asumidas como consecuencia de cambios en los factores de riesgo de mercado.

Dependiendo de la naturaleza de la actividad de las unidades de negocio, los títulos de deuda y accionarios son registrados como títulos de negociación, títulos disponibles para la venta y/o títulos conservados a vencimiento. En particular, detrás del concepto de títulos disponibles para la venta, lo que subyace y los identifica como tales es su carácter de permanencia, y son gestionados como parte estructural del balance. Banco Santander ha establecido lineamientos que deben seguir los títulos disponibles para la venta, así como los controles adecuados que aseguran su cumplimiento.

Cuando se identifican riesgos significativos, se miden y se asignan límites con el fin de asegurar un adecuado control. La medición global del riesgo se hace a través de una combinación de la metodología aplicada sobre las Carteras de Negociación y la de Gestión de Activos y Pasivos.

Carteras de Negociación

Para medir el riesgo dentro de un enfoque global, se sigue la metodología de Valor en Riesgo ("VaR"). El VaR se define como la estimación estadística de la pérdida potencial de valor de una determinada posición, en un determinado período de tiempo y con un determinado nivel de confianza. El VaR proporciona una medida universal del nivel de exposición de las diversas carteras de riesgo, permite la comparación del nivel de riesgo asumido entre diferentes instrumentos y mercados, expresando el nivel de cada cartera mediante una cifra única en unidades económicas.

Se calcula el VaR por Simulación Histórica con una ventana de 521 días hábiles (520 cambios porcentuales) y un horizonte de un día. El cálculo se realiza a partir de la serie de pérdidas y ganancias simuladas como el percentil del 1% con pesos constantes y con pesos decrecientes exponencialmente con un factor de decaimiento que se revisa anualmente, reportándose la medida que resulte más conservadora. Se presume un nivel de confianza de 99%.

Cabe señalar que el modelo de Simulación Histórica tiene la limitante de suponer que el pasado reciente representa el futuro inmediato.

El Valor en Riesgo correspondiente al cierre del segundo trimestre de 2019 (no auditado) ascendía a:

Banco		
	VaR	
	(Miles de pesos mexicanos)	%
Mesas de Negociación	101,965.94	0.08%
Market Making	33,734.60	0.03%
Proprietary Trading	11,373.89	0.01%
Factor de Riesgo		
Tasa de Interés	41,076.38	0.03%
Tipo de Cambio	85,939.76	0.07%
Renta Variable	1,695.76	0.00%

* % de VaR respecto del Capital Neto

El Valor en Riesgo correspondiente al promedio del segundo trimestre de 2019 (no auditado) ascendía a:

Banco		
	VaR	
	(Miles de pesos mexicanos)	%
Mesas de Negociación	78,810.65	0.06%
Market Making	26,723.97	0.02%
Proprietary Trading	8,754.68	0.01%
Factor de Riesgo		
Tasa de Interés	43,439.08	0.04%
Tipo de Cambio	47,003.38	0.04%
Renta Variable	1,819.67	0.00%

* % de VaR respecto del Capital Neto

Asimismo, se realizan simulaciones mensuales de las pérdidas o ganancias de las carteras mediante revaluaciones de las mismas bajo diferentes escenarios ("*Stress Test*"). Estas estimaciones se generan de dos formas:

- Aplicando a los factores de riesgo cambios porcentuales observados en determinado periodo de la historia, el cual abarca turbulencias significativas del mercado.
- Aplicando a los factores de riesgo cambios que dependen de la volatilidad de cada uno de estos.

Con frecuencia mensual se realizan pruebas de "*backtesting*" para comparar las pérdidas y ganancias diarias que se hubieran observado si se hubiesen mantenido las mismas posiciones, considerando únicamente el cambio en valor debido a movimientos del mercado, contra el cálculo de valor en riesgo y en consecuencia poder calibrar los modelos utilizados. Estos reportes, aunque se hacen mensualmente, incluyen las pruebas para todos los días.

Gestión de Activos y Pasivos

La actividad de banca comercial de Banco Santander genera importantes saldos de balance. El Comité de Activos y Pasivo ("ALCO") es responsable de determinar las directrices de gestión del riesgo de margen financiero, valor patrimonial y liquidez, que deben seguirse en las diferentes carteras comerciales. Bajo este enfoque, la Dirección General de Finanzas tiene la responsabilidad de ejecutar las estrategias definidas en el Comité de Activos y Pasivos con el fin de modificar el perfil de riesgo del balance comercial mediante el seguimiento de las políticas establecidas, para lo que es fundamental atender a los requerimientos de información para los riesgos de tasa de interés, de tipo de cambio y de liquidez.

Como parte de la gestión financiera de Banco Santander, se analiza la sensibilidad del margen financiero ("NIM") y del valor patrimonial ("MVE") de los distintos rubros del balance, frente a variaciones de las tasas de interés. Esta sensibilidad se deriva de los desfases en las fechas de vencimiento y de modificación de las tasas de interés que se producen en los distintos rubros de activo y pasivo. El análisis se realiza a partir de la clasificación de cada rubro sensible a tasas de interés

a lo largo del tiempo, conforme a sus fechas de amortización, vencimiento, o modificación contractual de tasa de interés aplicable.

Banco	Sensibilidad NIM				Sensibilidad MVE			
	abr-19	may-19	jun-19	Promedio	abr-19	may-19	jun-19	Promedio
Balance MXN GAP	37%	31%	41%	36%	72%	71%	56%	66%
Escenario	(100) bp	(100) bp	(100) bp	N/A	100 bp	100 bp	100 bp	N/A
Balance USD GAP	68%	66%	66%	67%	52%	50%	52%	51%
Escenario	(100) bp	(100) bp	(100) bp	N/A	(100) bp	(100) bp	(100) bp	N/A

Utilizando técnicas de simulación, se mide la variación previsible del margen financiero y del valor patrimonial ante distintos escenarios de tasas de interés, y la sensibilidad de ambos, frente a un movimiento extremo de los mismos, al cierre del tercer trimestre de 2018:

MM MXN	Banco	Sensibilidad NIM			Sensibilidad MVE				
		Escenario	Total	Derivados	No Derivados	Escenario	Total	Derivados	No Derivados
Balance MXN GAP		(100) bp	(616)	(377)	(239)	100 bp	(2,384)	(453)	(1,931)
Balance USD GAP		(100) bp	(417)	49	(467)	(100) bp	(993)	(1,075)	82

El Comité de Activos y Pasivos adopta estrategias de inversión y coberturas para mantener dichas sensibilidades dentro del rango objetivo.

Límites

Los límites se emplean para controlar el riesgo global de Banco Santander, a partir de cada uno de sus portafolios y libros. La estructura de límites se aplica para controlar las exposiciones y establecen el riesgo total otorgado a las unidades de negocio. Estos límites se establecen para el VaR, alerta de pérdida, pérdida máxima, volumen equivalente de tipo de interés, delta equivalente de renta variable, posiciones abiertas en divisas, sensibilidad del margen financiero y sensibilidad de valor patrimonial.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad que Banco Santander tenga de financiar los compromisos adquiridos, a precios de mercados razonables, así como de llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables. Los factores que influyen pueden ser de carácter externo (crisis de liquidez) e interno por excesiva concentración de vencimientos.

Banco Santander realiza una gestión coordinada de los vencimientos de activos y pasivos, realizando una vigilancia de perfiles máximos de desfase temporal. Esta vigilancia se basa en análisis de vencimientos de activos y pasivos tanto contractuales como de gestión. Banco Santander realiza un control para el mantenimiento de una cantidad de activos líquidos suficiente para garantizar un horizonte de supervivencia durante un mínimo de días ante un escenario de estrés de liquidez sin recurrir a fuentes de financiación adicionales. El Riesgo de Liquidez se limita en términos de un periodo mínimo de días establecido para monedas locales, extranjeras y en forma consolidado. Cabe agregar que en el trimestre que se presenta no se han tenido incidencias en las métricas.

Millones de pesos	Total	1D	1S	1M	3M	6M	9M	1A	5A	>5A
Gap										
Estructural	(77,356)	(26,811)	9,143	(12,432)	100,831	81,186	9,745	13,304	207,092	(459,414)
No Derivados	(110,632)	(26,811)	9,075	(12,608)	100,082	80,793	7,798	12,690	195,618	(477,268)
Derivados	33,275	0	69	176	749	393	1,947	615	11,474	17,854

Riesgo de Crédito

La gestión del riesgo de crédito del Grupo Financiero se desarrolla de forma diferenciada para los distintos segmentos de clientes a lo largo de las tres fases del proceso crediticio: admisión, seguimiento y recuperación.

Bajo una perspectiva global, la gestión del riesgo de crédito en el Grupo Financiero se ocupa de la identificación, medición, integración y valoración de riesgo agregado y de la rentabilidad ajustada al mismo, cuyo propósito es vigilar los niveles de concentración de riesgo y acomodarlos a los límites y a los objetivos establecidos.

Se identifican y distinguen los riesgos que reciben un tratamiento individualizado (riesgos con empresas, instituciones y entidades financieras) de aquellos otros que se gestionan de forma estandarizada (créditos de consumo e hipotecarios de particulares y crédito a negocios y microempresas).

Para los riesgos de tratamiento individualizado la gestión del riesgo se realiza mediante análisis experto complementado por un sistema propio de calificación de solvencia o “rating”, con probabilidad de incumplimiento asociada, que permite medir el riesgo de cada cliente en cada etapa del ciclo de crédito.

Los riesgos estandarizados requieren, por sus características especiales (gran número de operaciones de cuantía relativamente reducida), una gestión diferenciada que permita un tratamiento eficaz y un empleo eficiente de recursos. La gestión de estos riesgos se basa en modelos internos de valoración y decisión automática, complementados cuando es necesario con el juicio experto de equipos de analistas.

El tratamiento de los créditos a empresas se complementa, además, en su fase de seguimiento, con el denominado “sistema de vigilancia especial” que determina la política a seguir en la gestión del riesgo con las empresas o grupos que se califiquen en dicha categoría. Se distinguen varias situaciones o grados de vigilancia especial del que se derivan actuaciones distintas. A la calificación de vigilancia especial se llega, bien a través de señales de alerta, de revisiones sistemáticas, o a través de iniciativas específicas promovidas por Riesgos o por la Auditoría Interna.

Las unidades de Recuperación constituyen una pieza básica en la gestión del riesgo irregular, con el objetivo de minimizar la pérdida final para el Grupo Financiero. Estas unidades se ocupan de la gestión especializada del riesgo a partir de su calificación como riesgo irregular (incumplimiento oportuno de pago).

El Grupo Financiero ha llevado a cabo una política de crecimiento selectivo del riesgo y de rigor en el tratamiento de la morosidad y sus provisiones, basada en los criterios de prudencia definidos por el Grupo Financiero.

Probabilidad de incumplimiento y pérdidas esperadas

Según se establece en los lineamientos en materia de Administración Integral de Riesgos, contenidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, como parte de la administración de los riesgos de crédito, las instituciones de crédito deberán calcular la probabilidad de incumplimiento. El sistema permite estimar la probabilidad de incumplimiento para las diferentes carteras crediticias:

- a. La probabilidad de incumplimiento (“PD”) para las carteras “Retail” y “No Retail” se determina a través de la calibración de las calificaciones de los clientes en uno o varios momentos determinados, los cuales son elegidos en base a la estabilidad que presentan contra la última muestra conocida. Posteriormente se hace un tramado de rating/scores sobre estas muestras de calificación. A cada uno de estos tramos se les calcula la tasa de morosidad de la muestras de calibración y se determina el promedio, que finalmente se ajusta al ciclo utilizando un periodo histórico de 10 años.
- b. Una vez determinada la probabilidad de incumplimiento, se toman los parámetros de “Severidad de la Perdida” (“LGD”) y de “Exposición al momento del Incumplimiento” (“EAD”) calculados con modelos internos.

Para el cálculo de la LGD se utilizan los movimientos recuperatorios y de gastos a partir de momento de entrada en mora (mayor de 90 días de atraso) y estos movimientos se descuentan o añaden al monto con el que el crédito inició el periodo recuperatorio, para lo cual se utilizan datos con una profundidad histórica de 7 años.

El cálculo de la EAD se realiza únicamente para productos revolventes y también se utilizan datos con una profundidad histórica de 7 años. Para la estimación de la EAD se toman los saldos de los 12 meses anteriores a la morosidad y se comparan contra el saldo del crédito al momento de la entrada en mora.

Una vez obtenidos los factores anteriores, la Perdida Esperada (“PE”) se calcula mediante la siguiente fórmula:

Perdida Esperada = Probabilidad de Incumplimiento x Severidad de la Perdida x Exposición al momento del Incumplimiento

Es decir: $PE = PD * LGD * EAD$

Riesgo de Contrapartida

Dentro del conjunto de riesgo de crédito, hay un concepto que, por su particularidad, requiere de una gestión especializada: Riesgo de Contrapartida.

El Riesgo de Contrapartida es aquél que Banco Santander asume con gobierno, entidades gubernamentales, instituciones financieras, corporaciones, empresas y personas físicas en sus actividades de tesorería y de banca de corresponsales. La medición y control del Riesgo de Crédito en Instrumentos Financieros, Riesgo de Contrapartida, está a cargo de una unidad especializada y con estructura organizacional independiente de las áreas de negocio.

El control del Riesgo de Contrapartida se realiza diariamente mediante el sistema *Interactive Risk Integrated System* ("IRIS"), que permite conocer la línea de crédito disponible con cualquier contrapartida, en cualquier producto y plazo.

Para el control de las líneas de contrapartida se utiliza el Riesgo Equivalente de Crédito ("REC"). El REC es una estimación de la cantidad que Banco Santander puede perder en las operaciones vigentes con una determinada contraparte, en el caso de que ésta no cumpliera con sus compromisos, en cualquier momento hasta la fecha de vencimiento de las operaciones. El REC considera la Exposición Crediticia Actual, misma que se define como el coste de reemplazar la operación al valor de mercado, siempre y cuando este valor sea positivo para Banco Santander, y es medido como el valor de mercado de la operación ("MtM"). Adicionalmente, el REC incorpora la Exposición Crediticia Potencial o Riesgo Potencial Adicional ("RPA"), el cual representa la posible evolución de la exposición crediticia actual hasta el vencimiento, dadas las características de la operación y considerando las posibles variaciones en los factores de mercado. El REC Bruto considera las definiciones anteriormente descritas, sin considerar mitigantes por "netting", ni mitigantes por colateral.

Para el cálculo del REC Neto también se toma en consideración la existencia de mitigantes de riesgo de crédito de contrapartida, tales como acuerdos de colateral, acuerdos de "netting", entre otros. Se informó que la metodología sigue mostrando eficiencia.

Adicional al Riesgo de Contrapartida, existe el riesgo de entrega o liquidación ("*settlement*"), el cual se presenta en cualquier operación a su vencimiento al existir la posibilidad de que la contrapartida no cumpla con sus obligaciones en el pago a Banco Santander, una vez que Banco Santander ha satisfecho sus obligaciones emitiendo las instrucciones de pago.

En concreto, para el proceso de control de este riesgo, la Dirección Ejecutiva de Riesgos Financieros diariamente supervisa el cumplimiento de los límites de riesgo de crédito por contraparte, por producto, por plazo y demás condiciones establecidas en la autorización para mercados financieros. Asimismo, es el área responsable de comunicar en forma diaria, los límites, consumos y cualquier desviación o exceso en el que se incurra.

Asimismo informa mensualmente en el Comité de Administración Integral de Riesgos, los límites de Riesgos de Contrapartida, los límites de Riesgo Emisor y los consumos vigentes; en el Comité de Banca Mayorista y en el Comité Central de Empresas mensualmente se presentan los excesos incurridos y las operaciones con clientes no autorizados. Adicionalmente mensualmente en el Comité de Administración Integral de Riesgos informa el cálculo de la Pérdida Esperada por operaciones vigentes en mercados financieros al cierre de cada mes; así como presenta diversos escenarios de estrés de la Pérdida Esperada. Lo anterior bajo metodología y supuestos aprobados en el Comité de Administración Integral de Riesgos.

Actualmente Banco Santander tiene líneas aprobadas de Riesgos de Contrapartida para los siguientes sectores: Riesgo Soberano Mexicano y Banca de Desarrollo local, Instituciones Financieras Extranjeras, Instituciones Financieras Mexicanas, Corporativos, Banca de Empresas-SGC, Banca de Instituciones, Unidad de Grandes Empresas, Project Finance.

El REC Neto de las líneas de Riesgo de Contrapartida y del Riesgo Emisor de Banco Santander del segundo trimestre de 2019 es:

Riesgo Equivalente de Crédito Neto				
Millones de dólares americanos				
Segmento	abr-19	may-19	jun-19	Promedio
Riesgo Soberano, Banca de Desarrollo e Instituciones Financieras	17,339.66	17,979.68	15,242.59	16,853.98
Corporativos	719.09	597.59	611.79	642.82

Project Finance	359.04	386.93	423.24	389.74
Empresas	162.16	161.49	182.85	168.84

El Riesgo Equivalente de Crédito Bruto Máximo de las líneas de Riesgo de Contrapartida de Banco Santander México al cierre del segundo trimestre de 2019, que corresponde a operaciones de derivados se distribuye de la siguiente manera de acuerdo con el tipo de derivado:

Riesgo Equivalente de Crédito Bruto	
Máximo	
Millones de dólares americanos	
Tipo de Derivado	Cierre del segundo trimestre de 2019
Derivados sobre tasas de interés	16,695.50
Derivados sobre tipo de cambio	28,276.55
Derivados sobre renta fija	0.00
Derivados sobre acciones	886.76
Total	45,858.80

La Pérdida Esperada al cierre del segundo trimestre de 2019 y la Pérdida Esperada promedio trimestral de las líneas de Riesgo de Contrapartida de Banco Santander México se muestra a continuación:

Pérdida Esperada				
Millones de dólares americanos				
Segmento	abr-19	may-19	jun-19	Promedio
Riesgo Soberano, Banca de Desarrollo e Instituciones				
Financieras	2.26	2.20	1.90	2.12
Corporativos	10.14	11.50	11.08	10.90
Project Finance	2.09	3.24	3.26	2.86
Empresas	1.14	1.51	1.86	1.51

Los segmentos de Instituciones Financieras Mexicanas y de Instituciones Financieras Extranjeras son contrapartes muy activas con las que Banco Santander México cuenta con posiciones vigentes de instrumentos financieros con Riesgo de Crédito de Contraparte. Cabe resaltar que el REC Bruto es mitigado por la existencia de acuerdos de "netting" (ISDA-CMOF) y en algunos casos, con acuerdos de colaterales (CSA-CGAR) o acuerdos de revalorización con las contrapartes, lo que da como resultado el REC Neto.

Respecto del total de colaterales recibidos por operaciones de derivados al cierre del segundo trimestre de 2019:

Colaterales en efectivo	87.89%
Colaterales en bonos emitidos por el Gobierno Federal Mexicano	12.11%

Respecto a la gestión de las garantías reales, colaterales, en el caso de derivados, la operativa sujeta a acuerdo de colateral se valora según la periodicidad establecida en el acuerdo de colateral. Sobre dicha valoración, se aplican los parámetros acordados en el acuerdo de colateral de forma que se obtiene el importe a entregar o recibir de la contraparte. Estos importes, llamadas de margen, son solicitados por la parte que tenga derecho a recibir el colateral, normalmente con periodicidad diaria, según lo que estipule el acuerdo de colateral. La contraparte que recibe el requerimiento de entrega del colateral, revisa la valoración, pudiendo surgir discrepancias en este proceso.

Respecto a la correlación entre el colateral recibido y el garante, en las operaciones de derivados, se confirma que a la fecha, se reciben únicamente bonos gubernamentales y/o efectivo como colateral, lo cual implica que, prácticamente no existe riesgo de efectos adversos por la existencia de correlaciones.

Ante la posibilidad de un descenso en la calificación crediticia de Banco Santander (México) y el posible efecto que tendría en un incremento en las garantías reales a suministrar, se estima que el impacto de las garantías reales que el Banco tendría que suministrar si experimentase una reducción en su calificación crediticia, no sería significativo. Esto se debe a que un porcentaje poco significativo de los contratos de colateral está condicionado al rating del banco.

Riesgo Legal

El riesgo legal, se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que Banco Santander lleva a cabo.

En cumplimiento a los lineamientos en materia de Administración Integral de Riesgos, se desarrollan las funciones siguientes: a) Establecimiento de políticas y procedimientos para analizar la validez jurídica y procurar la adecuada instrumentación de los actos jurídicos celebrados, b) Estimación del monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables y la posible aplicación de sanciones, c) Análisis de los actos jurídicos que se rijan por un sistema jurídico distinto al nacional, d) Difusión entre los directivos y empleados, de las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones y e) Realización, cuando menos anualmente, auditorías legales internas.

Riesgo Operacional

El riesgo operacional se define como el riesgo de pérdida resultante de procesos, personas y sistemas internos inadecuados o fallidos o de eventos externos.

El objetivo principal es evitar o reducir el impacto del riesgo operacional, a través de la identificación, monitoreo y control de los factores que desencadenan los eventos de pérdida potencial. Por lo tanto, también requiere establecer políticas y procedimientos para operar bajo la exposición al riesgo que el Banco está dispuesto a aceptar.

En materia de riesgo operacional Banco Santander, alineado con la metodología corporativa, cuenta con políticas, procedimientos y metodología para la identificación, control, mitigación, vigilancia y revelación de los riesgos operativos.

La buena gestión del riesgo involucra principalmente a los jefes de cada Unidad de Negocio en las herramientas de gestión y los resultados; así como una capacitación continua para el personal. Los pilares sobre los que se gestionan los riesgos operativos son:

a) Planificación estratégica y presupuesto: actividades requeridas para definir el perfil de riesgo operacional para Banco Santander México; esto incluye:

- Apetito de riesgo, definido como el nivel de riesgo que el Banco está dispuesto a aceptar.
- Presupuesto anual de pérdida; asegurando la visión general de las pérdidas reales de acuerdo con el presupuesto y las desviaciones, desafiando los controles y las medidas de atenuación.

b) Identificar, medir y evaluar el riesgo operacional: Identificar los riesgos y los factores que los desencadenan en el Banco, y estimar el impacto cualitativo y / o cuantitativo.

c) Supervisión: Visión general y seguimiento del objetivo de riesgo operativo para el análisis periódico de la información de riesgo disponible (tipo y nivel) durante el desarrollo normal de las actividades.

d) Mitigación: una vez que se ha evaluado el riesgo operacional, se requiere establecer acciones para evitar el riesgo o mitigar el impacto de los riesgos relevantes o críticos, realizar un estudio costo-beneficio e implementar indicadores que nos ayuden a evaluar la eficacia de dichas acciones.

e) Reportes: Informes el perfil de riesgo operacional y el desempeño del ambiente de riesgo operacional se presentan de manera regular en los Comités del Banco.

Banco Santander México tuvo una pérdida promedio mensual de Ps.64 millones de pesos por riesgo operacional en general al segundo trimestre de 2019.

Desde diciembre de 2016, Banco Santander México aplica el Enfoque Estándar Alternativo (ASA) para los requisitos de capital de riesgo operacional.

Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico, se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de Banco Santander México.

Banco Santander México ha adoptado un modelo corporativo para la gestión del riesgo tecnológico (en el que se incluye el ciber-riesgo), el cual se encuentra integrado a los procesos de servicio y soporte de las áreas tecnológicas, para identificar, evaluar, vigilar, controlar, mitigar e informar los riesgos tecnológicos a los que está expuesta la operación. Este

modelo permite el establecimiento de medidas de control que reduzcan la probabilidad de materialización de riesgos o en su caso minimicen el impacto de dichos riesgos.

Procesos y niveles de autorización

En términos de la normativa interna, todos los productos o servicios que se comercializan por Banco Santander son aprobados por el Comité de Comercialización y por el Comité Corporativo de Comercialización. Aquellos productos o servicios que sufren modificaciones o adiciones a su autorización original requieren de la aprobación del Comité de Comercialización y dependiendo de su trascendencia requieren la autorización del Comité Corporativo de Comercialización también.

En el Comité están presentes todas aquellas áreas que tienen participación en la operación del producto o servicio dependiendo de la naturaleza del mismo, así como las que se encargan de su contabilidad, instrumentación legal, tratamiento fiscal, evaluación de riesgos, etc. Todas las autorizaciones del Comité requieren de unanimidad ya que no hay autorizaciones otorgadas por mayoría de los miembros que lo integran. Adicionalmente a la aprobación del Comité, existen productos que requieren autorizaciones de Autoridades locales, por lo tanto, las aprobaciones del Comité están condicionadas a la obtención de las autorizaciones que se requieran de las Autoridades que sean competentes en cada caso.

Finalmente, todas las aprobaciones son presentadas para su autorización en el Comité de Administración Integral de Riesgos.

Revisiones Independientes

Banco Santander se encuentra bajo la supervisión y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Banco de México y Banco de España, la cual se ejerce a través de procesos de seguimiento, visitas de inspección, requerimientos de información y documentación y entrega de reportes.

Asimismo, se realizan revisiones periódicas por parte de los Auditores Internos y Externos.

Descripción genérica sobre técnicas de valuación

Los instrumentos financieros derivados se valúan a valor razonable, de conformidad con la normatividad contable establecida en la circular única para instituciones de crédito emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en su criterio B-5 Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura.

A. Metodología de Valuación

1) Con fines de negociación

a) Mercados Organizados

La valuación se hace a precio de cierre del mercado en cuestión. Los precios son proporcionados por el proveedor de precios.

b) Mercados Extrabursátiles

i) Instrumentos financieros derivados con opcionalidad.

En la mayoría de los casos se utiliza una forma generalizada del modelo de Black y Scholes, el cual supone que el subyacente sigue una distribución lognormal. Para productos exóticos, o bien cuando el pago dependa de la trayectoria que siga alguna variable de mercado, se utiliza para la valuación simulaciones de MonteCarlo. En este caso se supone que los logaritmos de las variables involucradas sigue una distribución normal multivariada.

ii) Instrumentos financieros derivados sin opcionalidad.

La técnica de valuación empleada es obtener el valor presente de los flujos futuros estimados.

En todos los casos Banco Santander realiza las valuaciones de sus posiciones y registrando el valor obtenido. Sin embargo, en algunos casos se tiene establecido un agente de cálculo distinto, que puede ser la misma contraparte o un cuarto.

2) Con fines de Cobertura

En su actividad de banca comercial, Banco Santander ha buscado cubrir la evolución del margen financiero de sus carteras estructurales expuestas a movimientos adversos de tasas de interés. El ALCO, órgano responsable de la gestión de los activos y pasivos de largo plazo, ha venido construyendo el portafolio a través del cual Banco Santander consigue dicha cobertura.

Se califica como cobertura contable, una operación cuando se cumplen las dos condiciones siguientes:

- a. Se designe la relación de cobertura y se documente en su momento inicial con un expediente individual, fijando su objetivo y estrategia.
- b. La cobertura sea eficaz, para compensar variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo que se atribuyan al riesgo cubierto, de manera consistente con la gestión del riesgo documentada inicialmente.

La Administración de Banco Santander realiza operaciones de derivados con fines de cobertura con swaps.

Los derivados con fines de cobertura se valúan a mercado y el efecto se reconoce dependiendo del tipo de cobertura contable, de acuerdo con lo siguiente:

- a. Si son coberturas de valor razonable, se valúa a mercado por el riesgo cubierto la posición primaria y el instrumento derivado de cobertura, registrándose el efecto neto en los resultados del período.
- b. Si son coberturas de flujos de efectivo, se valúa a mercado el instrumento derivado de cobertura. La parte efectiva de la cobertura se registra dentro de la cuenta de utilidad integral en el capital contable y la parte inefectiva se registra en resultados.

Banco Santander suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando se decide cancelar la designación de cobertura.

Se exige demostrar que la cobertura cumpla eficazmente con el objetivo para el que se contrataron los derivados. Esta exigencia de efectividad supone que la cobertura deba cumplir un rango máximo de desviación sobre el objetivo inicial de entre un 80% al 125%.

Para demostrar la efectividad de las coberturas es necesario cumplir con dos pruebas:

- a. Test Prospectivo: En que se demuestra que en el futuro la cobertura se mantendrá dentro del rango máximo mencionado.
- b. Test Retrospectivo: En el que se revisará que en el pasado, desde su fecha de constitución hasta el momento actual, la cobertura se ha mantenido dentro del rango permitido.

Al cierre del segundo trimestre de 2016, las coberturas de valor razonable y de flujo de efectivo son prospectiva y retrospectivamente eficientes, y se encuentran dentro del rango máximo de desviación permitido.

B. Variables de referencia

Las variables de referencia más relevantes son:

Tipos de Cambio
Tasas de Interés
Acciones
Canastas e índices accionarios.

C. Frecuencia de Valuación

La frecuencia con la cual se valoran los productos financieros derivados con fines de negociación y de cobertura es diaria.

Administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados.

Los recursos se obtienen a través de las áreas de Tesorería Nacional e Internacional.

Cambios en la exposición a los riesgos identificados, contingencias y eventos conocidos o esperados en instrumentos financieros derivados.

Al cierre del segundo trimestre de 2019 Banco Santander México no tiene ninguna situación o eventualidad, tales como cambios en el valor del activo subyacente o las variables de referencia, que implique que el uso de los instrumentos financieros derivados difieran de aquellos con que originalmente fueron concebidos, que modifiquen significativamente el esquema de los mismos o que impliquen la pérdida parcial o total de la cobertura, y que requieran que la Emisora asuma nuevas obligaciones, compromisos o variaciones en su flujo de efectivo de forma que vea afectada su liquidez; ni contingencias y eventos conocidos o esperados por la administración, que puedan afectarla en futuros reportes.

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados					
Cifras en millones de pesos al 30 de junio de 2019					
Tipo de Derivado	Subyacente	Fines de Negociación o de Cobertura	Monto Nocial	Valor Razonable	
				Trimestre Actual	Trimestre Anterior
Contratos Adelantados	Divisas	Negociación	376,432	1,670	1,531
Contratos Adelantados	Acciones	Negociación	26,864	2	1
Futuros	Divisas	Negociación	13,473	0	0
Futuros	Índices	Negociación	1,233	0	0
Opciones	Acciones	Negociación	136	(131)	(130)
Opciones	Divisas	Negociación	194,116	(455)	(385)
Opciones	Índices	Negociación	4,302	18	(16)
Opciones	Tasas	Negociación	276,634	1	(23)
Swaps	Divisas	Negociación	793,918	(1,154)	(2,131)
Swaps	Tasas	Negociación	6,044,246	3,187	1,474
Swaps	Acciones	Negociación	893	(14)	(13)
Contratos Adelantados	Divisas	Cobertura	72,050	1,807	2,355
Swaps	Divisas	Cobertura	54,924	(2,984)	(2,219)
Swaps	Tasas	Cobertura	20,482	275	251

Santander México, en la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados OTC, tiene formalizados contratos Colaterales con muchas de sus contrapartes, que sirven de garantía del valor de mercado de las operaciones de derivados y se determina en función a la exposición de la posición neta en riesgo con cada contraparte. El Colateral gestionado consiste mayoritariamente en depósitos en efectivo, con lo cual no se da situación de deterioro del mismo.

No se tiene instrumentos financieros derivados cuyo subyacente sean acciones propias o títulos de crédito que las representen, durante el trimestre.

Durante el segundo trimestre de 2019, el número de instrumentos financieros derivados vencidos y posiciones cerradas fue el siguiente (no auditado):

Descripción	Vencimientos	Posiciones cerradas
Caps and Floors	562	28
Equity Forward	0	0
OTC Equity	186	28
OTC Fx	1734	242
Swaptions	6	0
Fx Forward	2171	93
IRS	571	108
CCS	70	10

El monto de las llamadas de margen realizadas durante el segundo trimestre de 2019 fue el necesario para cubrir tanto las aportaciones en mercados organizados como los requeridos en los contratos de colaterales.

Durante el segundo trimestre de 2019 no se dieron incumplimientos por parte de las contrapartes.

Análisis de Sensibilidad

Identificación de Riesgos

Las medidas de sensibilidad de riesgo de mercado, asociadas a valores y a instrumentos financieros derivados, son aquellas que miden la variación (sensibilidad) del valor de mercado del instrumento financiero de que se trate, ante variaciones en cada uno de los factores de riesgo asociados al mismo.

La sensibilidad del valor de un instrumento financiero ante modificaciones en los factores de mercado, se obtiene mediante la revaluación completa del instrumento.

A continuación se detallan las sensibilidades de acuerdo a cada factor de riesgo y los consumos históricos asociados de la cartera de negociación.

La estrategia de gestión de Banco Santander se integra con posiciones de valores y de instrumentos financieros derivados. Estos últimos se contratan en gran medida para mitigar el riesgo de mercado de los primeros. En atención a lo anterior, las sensibilidades o exposiciones expuestas a continuación consideran ambos tipos de instrumentos en su conjunto.

1. Sensibilidad a los factores de riesgo de tipo Equity (“Delta EQ”)

La Delta EQ muestra el cambio en el valor del portafolio en relación a cambios en los precios de activos de renta variable.

La Delta EQ calculada, para el caso de instrumentos financieros derivados considera la variación relativa de 1% en los precios de los activos subyacentes de renta variable, para el caso de títulos de renta variable considera la variación relativa del 1% del precio de mercado del título.

2. Sensibilidad a los factores de riesgo de tipo Foreign Exchange (“Delta FX”)

La Delta FX muestra el cambio en el valor del portafolio en relación a cambios en los precios de activos de tipo de cambio.

La Delta FX calculada, para el caso de instrumentos financieros derivados considera la variación relativa de 1% en los precios de los activos subyacentes de tipo de cambio, para el caso de posiciones en divisas considera la variación relativa del 1% del tipo de cambio correspondiente.

3. Sensibilidad a los factores de riesgo de tipo Volatilidad (“Vega”)

La sensibilidad Vega es la medida resultante de cambios en la volatilidad del activo subyacente (activo de referencia). El riesgo Vega es el riesgo de que haya un cambio en la volatilidad del valor del activo subyacente, que se traduzca en un cambio en el valor del mercado del instrumento financiero derivado.

La sensibilidad Vega calculada, considera la variación absoluta de un 1% en la volatilidad asociada al valor del activo subyacente.

4. Sensibilidad a los factores de riesgo de tipo Tasa de Interés (“Rho”)

Esta sensibilidad cuantifica la variación en el valor de los instrumentos financieros de la cartera de negociación ante una subida paralela en las curvas de tasa de interés de un punto base.

En la tabla siguiente se presentan las sensibilidades antes descritas correspondientes a la posición de la cartera de negociación, al cierre del segundo trimestre de 2019:

Análisis de Sensibilidad				
Millones de pesos				
Sensibilidad total de tasa				
	Pesos Mexicanos		Otras Divisas	
Sens. a 1 Pb		(.72)		4.99
Vega por factor de Riesgo				
	EQ		FX	IR
Total		.69	4.91	(2.50)
Delta por factor de Riesgo (EQ y FX)				
	EQ		FX	
Total		(0.10)	(15.75)	

De acuerdo a lo anterior, se refleja un manejo prudencial de la cartera de negociación de Banco Santander México respecto de los factores de riesgo.

Stress Test de Instrumentos Financieros Derivados

A continuación se presentan distintos escenarios de *stress test* considerando diversos escenarios hipotéticos calculados para la cartera de negociación de Banco Santander México.

Escenario Probable

Este escenario se definió con base en movimientos resultantes de una desviación estándar, respecto de los factores de riesgo que influyen en la valuación de los instrumentos financieros que ha mantenido la cartera de negociación de Banco Santander México en cada uno de los períodos. En resumen los movimientos aplicados a cada factor de riesgo fueron los siguientes:

- los factores de riesgo de tasa ("IR"), volatilidades ("Vol") y tipo de cambio ("FX") se incrementaron en una desviación estándar; y
- los factores de riesgo respecto del mercado accionario (EQ) se disminuyeron en una desviación estándar.

Escenario Posible

En este escenario se modificaron los factores de riesgo en 25%. En resumen los movimientos aplicados a cada factor de riesgo fueron los siguientes:

- Los factores de riesgo IR, Vol y FX se multiplicaron por 1.25, es decir se incrementaron 25%.
- Los factores de riesgo EQ se multiplicaron por 0.75, es decir se disminuyeron 25%.

Escenario Remoto

En este escenario, se modificaron los factores de riesgo en 50%. En resumen los movimientos aplicados a cada factor de riesgo fueron los siguientes:

- Los factores de riesgo IR, Vol y FX se multiplican por 1.50, es decir se incrementaron 50%.
- Los factores de riesgo EQ se multiplicaron por 0.5, es decir se disminuyeron 50%.

Impacto en Resultados

En el siguiente cuadro se muestran las posibles utilidades (pérdidas) para la cartera de negociación de Banco Santander México, de acuerdo a cada escenario de estrés, al cierre del segundo trimestre de 2019:

Resumen Análisis de Stress Test	
Millones de pesos	
Perfil de Riesgo	Stress todos los factores
Escenario Probable	7
Escenario Remoto	(2,317)
Escenario Posible	(1,156)

24. Coeficiente de cobertura de liquidez

Con fecha 31 de diciembre de 2014, la Comisión y el Banco de México publicaron en el Diario Oficial de la Federación, las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple, mismas que establecen los requerimientos de liquidez que las instituciones de crédito deberán cumplir en todo momento, de conformidad con las directrices que estableció el Comité de Regulación de Liquidez Bancaria en su sesión celebrada el 17 de octubre de 2014.

Dichas Disposiciones entraron en vigor el 1 de enero de 2015.

En el segundo trimestre de 2019, el promedio ponderado del CCL para el Banco es de 175.43%, cumpliendo con el Perfil de Riesgo Deseado y superando el mínimo regulatorio establecido en la normativa vigente.

Millones de pesos	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
Activos Líquidos Computables		
1 Total de activos líquidos computables	No aplica	160,889
Salidas de Efectivo		
2 Financiamiento minorista no garantizado	223,104	12,860
3 Financiamiento estable	189,015	9,451
4 Financiamiento menos estable	34,088	3,409
5 Financiamiento mayorista no garantizado	391,260	149,881
6 Depósitos operacionales	213,885	49,317
7 Depósitos no operacionales	156,257	79,446
8 Deuda no garantizada	21,119	21,119
9 Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	456
10 Requerimientos adicionales:	203,108	39,212
11 Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	54,582	30,093
12 Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	0	0
13 Líneas de crédito y liquidez	148,525	9,119
14 Otras obligaciones de financiamiento contractuales	79,511	314
15 Otras obligaciones de financiamiento contingentes	4,461	4,461
16 Total de Salidas de Efectivo	No aplica	207,184
Entradas de Efectivo		
17 Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	104,317	4,928
18 Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	127,656	98,455
19 Otras entradas de efectivo	10,098	10,098
20 Total de Entradas de Efectivo	242,071	113,481
		Importe ajustado
21 Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	160,889
22 Total Neto de Salidas de Efectivo	No aplica	93,703
23 Coeficiente de Coberturas de Liquidez	No aplica	175.43%

Las cifras presentadas están sujetas a revisión y por lo tanto podrían sufrir cambios.

Notas cambios CCL

- a) Días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.
 - 91 días.
- b) Principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y la evolución de sus principales componentes.
 - A lo largo del trimestre se registró un incremento en el CCL derivado de una mejora del hueco comercial y un aumento en las emisiones a largo plazo.
- c) Cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte.
 - A lo largo del trimestre se registró un incremento en el CCL derivado de una mejora del hueco comercial y un aumento en las emisiones a largo plazo.
- d) Evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables.
 - El Banco mantiene una importante proporción de activos líquidos en deuda gubernamental, depósitos en Banco de México y efectivo.
- e) Concentración de las fuentes de financiamiento.
 - Las principales fuentes de financiamiento están diversificadas por su propia naturaleza como: (i) depósitos de exigibilidad inmediata; (ii) depósitos a plazo, los cuales incluyen depósitos del público en general y del mercado de dinero (pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento), y (iii) operaciones de reporte.
 - Adicionalmente se cuenta con programas de emisión y deuda en mercados locales y se tiene experiencia en emisiones en mercados internacionales.

- f) Exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen.
 - El análisis realizado no muestra vulnerabilidades en instrumentos derivados
- g) Descalce en divisas.
 - El análisis realizado no muestra vulnerabilidades en descalce de divisas.
- h) Descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo.
 - Banco Santander México es autónomo en materia de liquidez y capital; desarrolla sus planes financieros, proyecciones de liquidez y analiza las necesidades de financiación para todas sus subsidiarias. Es responsable de sus "ratings", elabora su propio programa de emisiones, "road shows" y demás actividades necesarias para mantener activa su capacidad de acceso a los mercados de capitales de forma independiente. Realiza sus emisiones al mercado sin contar con la garantía de la matriz.
 - La gestión de la liquidez de todas las subsidiarias del Banco está centralizada.
- i) Flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.
 - El Coeficiente de Cobertura de Liquidez considera sólo los flujos de salida y entrada hasta 30 días, sin embargo los flujos de efectivo que no están recogidos dentro de la propia métrica, también son gestionados y controlados por el Banco.

Notas adicionales del trimestre anterior

I. Información cuantitativa:

- a) Límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento.
 - Banco Santander México está dentro de los límites de concentración establecidos por los reguladores ya que la mitigación del riesgo de operaciones de mercado se ejecuta utilizando títulos de deuda gubernamental o efectivo, que no tienen límites de concentración.
- b) Exposición al riesgo de liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la Institución, teniendo en cuenta las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez.
 - El riesgo de liquidez está relacionado con la capacidad de financiar las obligaciones en términos razonables de mercado, así como de llevar a cabo los planes de negocios con fuentes de financiamiento estables. Los factores que influyen en el riesgo de liquidez pueden ser externos, como crisis de liquidez, o internos, como concentraciones excesivas de vencimientos.
 - Las medidas utilizadas para controlar la exposición al riesgo de liquidez en la gestión del balance son el descalce de liquidez, las razones de liquidez, pruebas de estrés, y horizontes de liquidez.
 - La métrica de horizontes de liquidez establece un plazo de supervivencia en términos de días para diferentes escenarios de estrés, en donde los activos líquidos deben ser suficientes para cumplir con los compromisos adquiridos. Se ha establecido un límite de 90 días para la moneda local y el balance consolidado y un límite de 30 días para la moneda extranjera. Durante el 1T19 el saldo se mantuvo por encima de los límites establecidos y siempre con un excedente de liquidez suficiente.

29/03/2019	Plazo	Monto
Millones de pesos		
Consolidado.....	90 días	159,930
Moneda Nacional.....	90 días	67,772
Moneda Extranjera	30 días	91,810

- a) Operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.
 - La tabla siguiente muestra el descalce de liquidez de nuestros activos y pasivos con distintos vencimientos al 29 de marzo de 2019. Las cantidades reportadas incluyen flujo de efectivo de intereses de instrumentos a tasa fija y variable. El interés de los instrumentos a tasa variable es determinado utilizando las tasas de interés *forward* para cada periodo presentado.

Millones de pesos	Total	0-1	1-3	3-6	6-12	1-3	>5	No sensible
		mes	meses	meses	meses	años	años	

Mercado de Dinero	129,208	39,687	0	0	0	51	0	0	89,470
Préstamos	905,399	53,897	89,897	76,481	119,242	267,008	125,321	174,310	(757)
Financiamiento de Comercio									
Exterior	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intragrupo	548	0	0	0	0	0	0	0	548
Valores	219,255	155,990	608	221	42,753	1,750	3,097	10,971	3,866
Permanentes	14,342	0	0	0	0	0	0	0	14,342
Otros Activos dentro de									
Balance	2,456,536	0	0	0	0	0	0	0	2,456,536
Total de Activos Dentro de Balance	3,725,288	249,575	90,505	76,702	161,996	268,809	128,417	185,280	2,564,004
Mercado de Dinero	(75,719)	(14,898)	(3)	0	0	0	0	0	(60,818)
Depósitos	(667,986)	(272,326)	(25,127)	(17,768)	(18,257)	(19,915)	(11,609)	(302,983)	0
Financiamiento de Comercio									
Exterior	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intragrupo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Financiamiento de largo									
plazo	(204,100)	(3,674)	(14,997)	(19,807)	(34,873)	(43,324)	(60,240)	(2,290)	(24,895)
Capital	(132,111)	0	0	0	0	0	0	0	(132,111)
Otros Pasivos Dentro de									
Balance	(2,473,232)	0	0	0	0	0	0	0	(2,473,232)
Total Pasivos Dentro de Balance	(3,553,149)	(290,898)	(40,128)	(37,576)	(53,130)	(63,239)	(71,849)	(305,273)	(2,691,057)
Descalce Total Dentro de Balance	172,139	(41,323)	50,378	39,126	108,866	205,570	56,568	(119,993)	(127,053)
Descalce Total Fuera de Balance	25,356	213	(290)	1,174	2,368	4,757	6,911	4,756	5,467
Total Descalce Estructural		(3,249)	48,914	37,825	108,856	206,988	63,479	(115,237)	(150,104)
Descalce Acumulado		(23,717)	45,665	83,490	364,494	399,334	462,813	347,576	197,472

II. Información cualitativa:

- a) Manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración.
- Nuestra política en materia de gestión de liquidez busca garantizar que, aún bajo condiciones adversas, se cuenta con liquidez suficiente para cubrir las necesidades de clientes, los vencimientos de pasivos y los requerimientos de capital de trabajo. El Banco gestiona los vencimientos de los activos y pasivos vigilando los desfases temporales tanto contractuales como de gestión.
 - El área de Gestión Financiera es la responsable de ejecutar las estrategias y políticas establecidas por el ALCO con el fin de modificar el perfil de riesgo del riesgo de liquidez del Grupo, dentro de los límites aprobados por el CAIR que reporta al Consejo de Administración.
- b) Estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada.
- Anualmente el Banco elabora el Plan Financiero anual, considerando: las proyecciones de crecimiento del negocio, el perfil de vencimientos de deuda, el apetito de riesgo en esta materia, las condiciones esperadas de mercado, el cumplimiento de políticas de diversificación y métricas regulatorias así como el análisis del buffer de liquidez. El Plan Financiero es la guía de actuación para emitir deuda o contratar pasivos a plazo y que tiene como objetivo mantener un perfil adecuado de liquidez.
 - La estrategia de financiamiento de todas las subsidiarias está centralizada.
- c) Técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución.
- Las técnicas de mitigación del riesgo en el Banco tienen un carácter proactivo. El Plan Financiero, adicional a la elaboración de proyecciones y escenarios de estrés, permiten anticipar riesgos y ejecutar medidas para garantizar que el perfil de liquidez sea el adecuado.
- d) Explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés.
- Las Pruebas de Estrés de Liquidez son una herramienta de la Administración Integral de Riesgos diseñadas para advertir a los distintos órganos de gobierno y al personal responsable de la toma de decisiones en materia de liquidez de la Institución, sobre los posibles impactos adversos considerando los Riesgos de Liquidez a los que está expuesta.

- Los resultados de estas pruebas de estrés tienen como objetivo identificar los impactos de forma prospectiva, con el objeto de mejorar los procesos de planificación, y ayudar a adecuar y a calibrar el Apetito de Riesgo, los Límites de Exposición y Niveles de Tolerancia al Riesgo de Liquidez.
- e) Descripción de los planes de financiamiento contingentes.
- El Plan contempla los siguientes elementos: tipo y modelo de negocio para poner en contexto el Plan. Se enlistan los Indicadores de Alerta Temprana identificados para detectar oportunamente situaciones de riesgo de liquidez, así como los elementos que definen una situación de crisis financiera. Adicionalmente se analizan los faltantes de liquidez en caso de materializarse los escenarios de estrés descritos y se seleccionan las medidas a utilizar para restablecer las condiciones de liquidez. Se establece una priorización general de las medidas a ejecutar a fin de preservar el valor de la entidad y la estabilidad de los mercados. Entre los aspectos fundamentales del Plan, se encuentra el proceso de gobierno, que señala las áreas responsables de las distintas fases: activación, ejecución, comunicación y mantenimiento del propio Plan.

25. Activos Subyacentes

Datos Generales e Información Bursátil

Los valores a los que podrá estar referenciada cada una de las Series podrán ser en su conjunto o de manera individual, conforme a lo dispuesto en el cuarto párrafo del artículo 66 de la Ley del Mercado de Valores, cualquiera de los valores que a continuación se detallan, de los cuales a la fecha y por los últimos 3 ejercicios no han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de los mismos.

La emisora publicará de manera mensual en la página de Internet www.santander.com.mx/conocealbanco/titulosopcionales al banco/títulos opcionales, la información relativa al comportamiento de los Activos Subyacentes de las Series vigentes.

Índices

Índice	Clave de Pizarra
S&P 500	SPX
Eurostoxx 50	SX5E

i) S&P 500 (SPX)

El índice Standard and Poor's 500 es un índice ponderado por capitalización y está compuesto por 500 acciones. El índice está diseñado para medir el desempeño de la economía en Estados Unidos a través de los cambios del valor agregado de mercado de 500 acciones representativas de los principales sectores industriales.

Fórmula:

La fórmula empleada para determinar el valor del SPX mide el cambio diario del valor de capitalización de una muestra de valores. Esta fórmula evalúa la trayectoria del mercado, y facilita su reproducción en portafolios, sociedades de inversión y carteras de valores que pretendan obtener el rendimiento promedio que ofrece el mercado.

$$I_t = I_{t-1} \left(\frac{\sum P_{it} * Q_{it}}{\sum P_{it-1} * Q_{it-1} * F_{it-1}} \right)$$

I_t : Índice en el tiempo t

P_{it} : Precio de la emisora i en el tiempo t

Q_{it} : Acciones de la emisora i en el tiempo t

Fi: Factor de ajuste por entrada y salida de valores en la muestra, derechos decretados de las emisoras, recompra de acciones y nuevas emisiones, y desincorporaciones.
 i= 1, 2, 3....n

Ponderación:

La ponderación se determina en función del valor de capitalización.

Criterios de selección:

- Empresas en Estados Unidos.
- valor de capitalización mayor a 5 mil millones de dólares.
- Viabilidad financiera
- Bursatilidad

Compañías en operación.

Tamaño de la muestra:

El Índice S&P 500 incluye a las 500 empresas líderes dentro de las industrias líderes de la economía de Estados Unidos. A continuación se presentan las claves de pizarra de los valores que integran la muestra:

Ticker	Nombre	Ticker	Nombre	Ticker	Nombre
LYB UN Equity	LyondellBasell Industries NV	MU UN Equity	Micron Technology Inc	DVA UN Equity	DaVita Inc
AXP UN Equity	American Express Co	MSI UN Equity	Motorola Solutions Inc	HIG UN Equity	Hartford Financial Services Group Inc/Th
VZ UN Equity	Verizon Communications Inc	CBOE UN Equity	Cboe Global Markets Inc	IRM UN Equity	Iron Mountain Inc
AVGO UN Equity	Broadcom Inc	MYL UN Equity	Mylan NV	EL UN Equity	Estee Lauder Cos Inc/The
BA UN Equity	Boeing Co/The	LH UN Equity	Laboratory Corp of America Holdings	CDNS UN Equity	Cadence Design Systems Inc
CAT UN Equity	Caterpillar Inc	NEM UN Equity	Newmont Goldcorp Corp	UHS UN Equity	Universal Health Services Inc
JPM UN Equity	JPMorgan Chase & Co	NKE UN Equity	NIKE Inc	ETFC UN Equity	E*TRADE Financial Corp
CVX UN Equity	Chevron Corp	NI UN Equity	NiSource Inc	SWKS UN Equity	Skyworks Solutions Inc
KO UN Equity	Coca-Cola Co/The	NBL UN Equity	Noble Energy Inc	NOV UN Equity	National Oilwell Varco Inc
ABBV UN Equity	AbbVie Inc	NSC UN Equity	Norfolk Southern Corp	DGX UN Equity	Quest Diagnostics Inc
DIS UN Equity	Walt Disney Co/The	PFG UN Equity	Principal Financial Group Inc	ATVI UN Equity	Activision Blizzard Inc
FLT UN Equity	FleetCor Technologies Inc	ES UN Equity	Eversource Energy	ROK UN Equity	Rockwell Automation Inc
EXR UN Equity	Extra Space Storage Inc	NOC UN Equity	Northrop Grumman Corp	KHC UN Equity	Kraft Heinz Co/The
XOM UN Equity	Exxon Mobil Corp	WFC UN Equity	Wells Fargo & Co	AMT UN Equity	American Tower Corp
PSX UN Equity	Phillips 66	NUE UN Equity	Nucor Corp	HFC UN Equity	HollyFrontier Corp
GE UN Equity	General Electric Co	PVH UN Equity	PVH Corp	REGN UN Equity	Regeneron Pharmaceuticals Inc
HPQ UN Equity	HP Inc	OXY UN Equity	Occidental Petroleum Corp	AMZN UN Equity	Amazon.com Inc
HD UN Equity	Home Depot Inc/The	OMC UN Equity	Omnicom Group Inc	JKHY UN Equity	Jack Henry & Associates Inc
IBM UN Equity	International Business Machines Corp	OKE UN Equity	ONEOK Inc	RL UN Equity	Ralph Lauren Corp
CXO UN Equity	Concho Resources Inc	RJF UN Equity	Raymond James Financial Inc	BXP UN Equity	Boston Properties Inc
JNJ UN Equity	Johnson & Johnson	PH UN Equity	Parker-Hannifin Corp	APH UN Equity	Amphenol Corp

MCD UN Equity	McDonald's Corp	ROL UN Equity	Rollins Inc	ARNC UN Equity	Arconic Inc
MRK UN Equity	Merck & Co Inc	PPL UN Equity	PPL Corp	PXD UN Equity	Pioneer Natural Resources Co
MMM UN Equity	3M Co	EXC UN Equity	Exelon Corp	VLO UN Equity	Valero Energy Corp
AWK UN Equity	American Water Works Co Inc	COP UN Equity	ConocoPhillips	SNPS UW Equity	Synopsys Inc
BAC UN Equity	Bank of America Corp	PHM UN Equity	PulteGroup Inc	WU UN Equity	Western Union Co/The
BHGE UN Equity	Baker Hughes a GE Co	PNW UN Equity	Pinnacle West Capital Corp	CHRW UN Equity	CH Robinson Worldwide Inc
PFE UN Equity	Pfizer Inc	PNC UN Equity	PNC Financial Services Group Inc/The	ACN UN Equity	Accenture PLC
PG UN Equity	Procter & Gamble Co/The	PPG UN Equity	PPG Industries Inc	TDG UN Equity	TransDigm Group Inc
T UN Equity	AT&T Inc	PGR UN Equity	Progressive Corp/The	YUM UN Equity	Yum! Brands Inc
TRV UN Equity	Travelers Cos Inc/The	PEG UN Equity	Enterprise Group Inc	PLD UN Equity	Prologis Inc
UTX UN Equity	United Technologies Corp	RTN UN Equity	Raytheon Co	FE UN Equity	FirstEnergy Corp
ADI UN Equity	Analog Devices Inc	RHI UN Equity	Robert Half International Inc	VRSN UN Equity	VeriSign Inc
WMT UN Equity	Walmart Inc	EIX UN Equity	Edison International	PWR UN Equity	Quanta Services Inc
CSCO UN Equity	Cisco Systems Inc	SLB UN Equity	Schlumberger Ltd	HSIC UN Equity	Henry Schein Inc
INTC UN Equity	Intel Corp	SCHW UN Equity	Charles Schwab Corp/The	AEE UN Equity	Ameren Corp
GM UN Equity	General Motors Co	SHW UN Equity	Sherwin-Williams Co/The	ANSS UN Equity	ANSYS Inc
MSFT UN Equity	Microsoft Corp	SJM UN Equity	JM Smucker Co/The	NVDA UN Equity	NVIDIA Corp
DG UN Equity	Dollar General Corp	SNA UN Equity	Snap-on Inc	SEE UN Equity	Sealed Air Corp
CI UN Equity	Cigna Corp	AME UN Equity	AMETEK Inc	CTSH UN Equity	Cognizant Technology Solutions Corp
KMI UN Equity	Kinder Morgan Inc/DE	SO UN Equity	Southern Co/The	SIVB UN Equity	SVB Financial Group
C UN Equity	Citigroup Inc	BBT UN Equity	BB&T Corp	ISRG UN Equity	Intuitive Surgical Inc
AIG UN Equity	American International Group Inc	LUV UN Equity	Southwest Airlines Co	AMG UN Equity	Affiliated Managers Group Inc
HON UN Equity	Honeywell International Inc	SWK UN Equity	Stanley Black & Decker Inc	TTWO UN Equity	Take-Two Interactive Software Inc
MO UN Equity	Altria Group Inc	PSA UN Equity	Public Storage	RSG UN Equity	Republic Services Inc
HCA UN Equity	HCA Healthcare Inc	ANET UN Equity	Arista Networks Inc	EBAY UN Equity	eBay Inc
UAA UN Equity	Under Armour Inc	STI UN Equity	SunTrust Banks Inc	GS UN Equity	Goldman Sachs Group Inc/The
IP UN Equity	International Paper Co	SYY UN Equity	Sysco Corp	SRE UN Equity	Sempra Energy
HPE UN Equity	Hewlett Packard Enterprise Co	CTVA UN Equity	Corteva Inc	SBAC UN Equity	SBA Communications Corp
ABT UN Equity	Abbott Laboratories	TXN UN Equity	Texas Instruments Inc	MCO UN Equity	Moody's Corp
AFL UN Equity	Aflac Inc	TXT UN Equity	Textron Inc	BKNG UN Equity	Booking Holdings Inc
APD UN Equity	Air Products & Chemicals Inc	TMO UN Equity	Thermo Fisher Scientific Inc	FFIV UN Equity	F5 Networks Inc
RCL UN Equity	Royal Caribbean Cruises Ltd	TIF UN Equity	Tiffany & Co	AKAM UN Equity	Akamai Technologies Inc

AEP UN Equity	American Electric Power Co Inc	TJX UN Equity	TJX Cos Inc/The	MKTX UW Equity	MarketAxess Holdings Inc
HES UN Equity	Hess Corp	TMK UN Equity	Torchmark Corp	DVN UN Equity	Devon Energy Corp
APC UN Equity	Anadarko Petroleum Corp	TSS UN Equity	Total System Services Inc	GOOGL UW Equity	Alphabet Inc
AON UN Equity	Aon PLC	JCI UN Equity	Johnson Controls International plc	TFX UN Equity	Teleflex Inc
APA UN Equity	Apache Corp	ULTA UW Equity	Ulta Beauty Inc	RHT UN Equity	Red Hat Inc
ADM UN Equity	Archer-Daniels-Midland Co	UNP UN Equity	Union Pacific Corp	NFLX UW Equity	Netflix Inc
ADP UW Equity	Automatic Data Processing Inc	KEYS UN Equity	Keysight Technologies Inc	ALLE UN Equity	Allegion PLC
VRSK UW Equity	Verisk Analytics Inc	UNH UN Equity	UnitedHealth Group Inc	A UN Equity	Agilent Technologies Inc
AZO UN Equity	AutoZone Inc	UNM UN Equity	Unum Group	ANTM UN Equity	Anthem Inc
AVY UN Equity	Avery Dennison Corp	MRO UN Equity	Marathon Oil Corp	CME UW Equity	CME Group Inc
MSCI UN Equity	MSCI Inc	VAR UN Equity	Varian Medical Systems Inc	JNPR UN Equity	Juniper Networks Inc
BLL UN Equity	Ball Corp	VTR UN Equity	Ventas Inc	BLK UN Equity	BlackRock Inc
BK UN Equity	Bank of New York Mellon Corp/The	VFC UN Equity	VF Corp	DTE UN Equity	DTE Energy Co
BAX UN Equity	Baxter International Inc	VNO UN Equity	Vornado Realty Trust	NDAQ UW Equity	Nasdaq Inc
BDX UN Equity	Becton Dickinson and Co	VMC UN Equity	Vulcan Materials Co	CE UN Equity	Celanese Corp
BRK/B UN Equity	Berkshire Hathaway Inc	WY UN Equity	Weyerhaeuser Co	PM UN Equity	Philip Morris International Inc
BBY UN Equity	Best Buy Co Inc	WHR UN Equity	Whirlpool Corp	CRM UN Equity	salesforce.com Inc
HRB UN Equity	H&R Block Inc	WMB UN Equity	Williams Cos Inc/The	HII UN Equity	Huntington Ingalls Industries Inc
BSX UN Equity	Boston Scientific Corp	WEC UN Equity	WEC Energy Group Inc	MET UN Equity	MetLife Inc
BMJ UN Equity	Bristol-Myers Squibb Co	XRJ UN Equity	Xerox Corp	UA UN Equity	Under Armour Inc
FBHS UN Equity	Fortune Brands Home & Security Inc	ADBE UW Equity	Adobe Inc	TPR UN Equity	Tapestry Inc
BF/B UN Equity	Brown-Forman Corp	AES UN Equity	AES Corp/VA	CSX UW Equity	CSX Corp
COG UN Equity	Cabot Oil & Gas Corp	AMGN UW Equity	Amgen Inc	EW UN Equity	Edwards Lifesciences Corp
CPB UN Equity	Campbell Soup Co	AAPL UW Equity	Apple Inc	AMP UN Equity	Ameriprise Financial Inc
KSU UN Equity	Kansas City Southern	ADSK UW Equity	Autodesk Inc	FTI UN Equity	TechnipFMC PLC
HLT UN Equity	Hilton Worldwide Holdings Inc	CTAS UW Equity	Cintas Corp	ZBH UN Equity	Zimmer Biomet Holdings Inc
CCL UN Equity	Carnival Corp	CMCSA UW Equity	Comcast Corp	CBRE UN Equity	CBRE Group Inc
QRVO UW Equity	Qorvo Inc	TAP UN Equity	Molson Coors Brewing Co	MA UN Equity	Mastercard Inc
CTL UN Equity	CenturyLink Inc	KLAC UW Equity	KLA-Tencor Corp	KMX UN Equity	CarMax Inc
UDR UN Equity	UDR Inc	MAR UW Equity	Marriott International Inc/MD	ICE UN Equity	Intercontinental Exchange Inc
CLX UN Equity	Clorox Co/The	MKC UN Equity	McCormick & Co Inc/MD	FIS UN Equity	Fidelity National Information Services I
CMS UN Equity	CMS Energy Corp	JWN UN Equity	Nordstrom Inc	CMG UN Equity	Chipotle Mexican Grill Inc
NWL UW Equity	Newell Brands Inc	PCAR UW Equity	PACCAR Inc	WYNN UW Equity	Wynn Resorts Ltd

CL UN Equity	Colgate-Palmolive Co	COST UW Equity	Costco Wholesale Corp	AIZ UN Equity	Assurant Inc
CMA UN Equity	Comerica Inc	FRC UN Equity	First Republic Bank/CA	NRG UN Equity	NRG Energy Inc
IPGP UW Equity	IPG Photonics Corp	SYK UN Equity	Stryker Corp	RF UN Equity	Regions Financial Corp
CAG UN Equity	Conagra Brands Inc	TSN UN Equity	Tyson Foods Inc	MNST UW Equity	Monster Beverage Corp
ED UN Equity	Consolidated Edison Inc	LW UN Equity	Lamb Weston Holdings Inc	MOS UN Equity	Mosaic Co/The
SLG UN Equity	SL Green Realty Corp	AMAT UW Equity	Applied Materials Inc	EXPE UW Equity	Expedia Group Inc
GLW UN Equity	Corning Inc	AAL UW Equity	American Airlines Group Inc	EVRG UN Equity	Evergy Inc
CMI UN Equity	Cummins Inc	CAH UN Equity	Cardinal Health Inc	DISCA UW Equity	Discovery Inc
DHR UN Equity	Danaher Corp	CELG UW Equity	Celgene Corp	CF UN Equity	CF Industries Holdings Inc
TGT UN Equity	Target Corp	CERN UW Equity	Cerner Corp	VIAB UW Equity	Viacom Inc
DE UN Equity	Deere & Co	CINF UW Equity	Cincinnati Financial Corp	GOOG UW Equity	Alphabet Inc
D UN Equity	Dominion Energy Inc	DHI UN Equity	DR Horton Inc	COO UN Equity	Cooper Cos Inc/The
DOV UN Equity	Dover Corp	FLS UN Equity	Flowserve Corp	TEL UN Equity	TE Connectivity Ltd
LNT UW Equity	Alliant Energy Corp	EA UN Equity	Electronic Arts Inc	DFS UN Equity	Discover Financial Services
DUK UN Equity	Duke Energy Corp	EXPD UW Equity	Expeditors International of Washington I	TRIP UN Equity	TripAdvisor Inc
REG UW Equity	Regency Centers Corp	FAST UW Equity	Fastenal Co	V UN Equity	Visa Inc
ETN UN Equity	Eaton Corp PLC	MTB UN Equity	M&T Bank Corp	MAA UN Equity	Mid-America Apartment Communities Inc
ECL UN Equity	Ecolab Inc	XEL UN Equity	Xcel Energy Inc	XYL UN Equity	Xylem Inc/NY
PKI UN Equity	PerkinElmer Inc	FISV UN Equity	Fiserv Inc	MPC UN Equity	Marathon Petroleum Corp
EMR UN Equity	Emerson Electric Co	FITB UN Equity	Fifth Third Bancorp	TSCO UN Equity	Tractor Supply Co
EOG UN Equity	EOG Resources Inc	GILD UN Equity	Gilead Sciences Inc	AMD UN Equity	Advanced Micro Devices Inc
ETR UN Equity	Entergy Corp	HAS UN Equity	Hasbro Inc	RMD UN Equity	ResMed Inc
EFX UN Equity	Equifax Inc	HBAN UN Equity	Huntington Bancshares Inc/OH	MTD UN Equity	Mettler-Toledo International Inc
IQV UN Equity	IQVIA Holdings Inc	WELL UN Equity	Welltower Inc	CPRT UN Equity	Copart Inc
IT UN Equity	Gartner Inc	BIIB UN Equity	Biogen Inc	ALB UN Equity	Albemarle Corp
FDX UN Equity	FedEx Corp	NTRS UN Equity	Northern Trust Corp	FTNT UN Equity	Fortinet Inc
M UN Equity	Macy's Inc	PKG UN Equity	Packaging Corp of America	ESS UN Equity	Essex Property Trust Inc
FMC UN Equity	FMC Corp	PAYX UN Equity	Paychex Inc	O UN Equity	Realty Income Corp
F UN Equity	Ford Motor Co	PBCT UN Equity	People's United Financial Inc	STX UN Equity	Seagate Technology PLC
NEE UN Equity	NextEra Energy Inc	QCOM UN Equity	QUALCOMM Inc	WRK UN Equity	Westrock Co
BEN UN Equity	Franklin Resources Inc	ROP UN Equity	Roper Technologies Inc	INFO UN Equity	IHS Markit Ltd
FCX UN Equity	Freeport-McMoRan Inc	ROST UN Equity	Ross Stores Inc	WAB UN Equity	Wabtec Corp
GPS UN Equity	Gap Inc/The	IDXX UN Equity	IDEXX Laboratories Inc	WDC UN Equity	Western Digital Corp
GD UN Equity	General Dynamics Corp	SBUX UN Equity	Starbucks Corp	PEP UN Equity	PepsiCo Inc
GIS UN Equity	General Mills Inc	KEY UN Equity	KeyCorp	FANG UN Equity	Diamondback Energy Inc

GPC UN Equity	Genuine Parts Co	FOXA UW Equity	Fox Corp	NKTR UW Equity	Nektar Therapeutics
ATO UN Equity	Atmos Energy Corp	FOX UW Equity	Fox Corp	MXIM UW Equity	Maxim Integrated Products Inc
GWW UN Equity	WW Grainger Inc	STT UN Equity	State Street Corp	CHD UN Equity	Church & Dwight Co Inc
HAL UN Equity	Halliburton Co	NCLH UN Equity	Norwegian Cruise Line Holdings Ltd	DRE UN Equity	Duke Realty Corp
HOG UN Equity	Harley-Davidson Inc	USB UN Equity	US Bancorp	FRT UN Equity	Federal Realty Investment Trust
LHX UN Equity	L3Harris Technologies Inc	AOS UN Equity	AO Smith Corp	MGM UN Equity	MGM Resorts International
HCP UN Equity	HCP Inc	SYMC UW Equity	Symantec Corp	JBHT UW Equity	JB Hunt Transport Services Inc
HP UN Equity	Helmerich & Payne Inc	TROW UW Equity	T Rowe Price Group Inc	LRCX UW Equity	Lam Research Corp
FTV UN Equity	Fortive Corp	WM UN Equity	Waste Management Inc	MHK UN Equity	Mohawk Industries Inc
HSY UN Equity	Hershey Co/The	CBS UN Equity	CBS Corp	PNR UN Equity	Pentair PLC
SYF UN Equity	Synchrony Financial	AGN UN Equity	Allergan PLC	VRTX UW Equity	Vertex Pharmaceuticals Inc
HRL UN Equity	Hormel Foods Corp	STZ UN Equity	Constellation Brands Inc	AMCR UN Equity	Amcort PLC
AJG UN Equity	Arthur J Gallagher & Co	XLNX UW Equity	Xilinx Inc	FB UW Equity	Facebook Inc
MDLZ UW Equity	Mondelez International Inc	XRAY UW Equity	DENTSPLY SIRONA Inc	URI UN Equity	United Rentals Inc
CNP UN Equity	CenterPoint Energy Inc	ZION UW Equity	Zions Bancorp NA	ABMD UW Equity	ABIOMED Inc
HUM UN Equity	Humana Inc	ALK UN Equity	Alaska Air Group Inc	ARE UN Equity	Alexandria Real Estate Equities Inc
WLTW UW Equity	Willis Towers Watson PLC	IVZ UN Equity	Invesco Ltd	DAL UN Equity	Delta Air Lines Inc
ITW UN Equity	Illinois Tool Works Inc	LIN UN Equity	Linde PLC	UAL UW Equity	United Airlines Holdings Inc
IR UN Equity	Ingersoll-Rand PLC	INTU UW Equity	Intuit Inc	NWS UW Equity	News Corp
FL UN Equity	Foot Locker Inc	MS UN Equity	Morgan Stanley	CNC UN Equity	Centene Corp
IPG UN Equity	Interpublic Group of Cos Inc/The	MCHP UW Equity	Microchip Technology Inc	MAC UN Equity	Macerich Co/The
IFF UN Equity	International Flavors & Fragrances Inc	CB UN Equity	Chubb Ltd	MLM UN Equity	Martin Marietta Materials Inc
JEC UN Equity	Jacobs Engineering Group Inc	HOLX UW Equity	Hologic Inc	PYPL UW Equity	PayPal Holdings Inc
HBI UN Equity	Hanesbrands Inc	CFG UN Equity	Citizens Financial Group Inc	COTY UN Equity	Coty Inc
K UN Equity	Kellogg Co	ORLY UW Equity	O'Reilly Automotive Inc	DISH UW Equity	DISH Network Corp
BR UN Equity	Broadridge Financial Solutions Inc	ALL UN Equity	Allstate Corp/The	DOW UN Equity	Dow Inc
PRGO UN Equity	Perrigo Co PLC	FLIR UW Equity	FLIR Systems Inc	ALXN UW Equity	Alexion Pharmaceuticals Inc
KMB UN Equity	Kimberly-Clark Corp	EQR UN Equity	Equity Residential	RE UN Equity	Everest Re Group Ltd
KIM UN Equity	Kimco Realty Corp	BWA UN Equity	BorgWarner Inc	WCG UN Equity	WellCare Health Plans Inc
KSS UN Equity	Kohl's Corp	INCY UW Equity	Incyte Corp	NWSA UW Equity	News Corp
ORCL UN Equity	Oracle Corp	SPG UN Equity	Simon Property Group Inc	GPN UN Equity	Global Payments Inc
KR UN Equity	Kroger Co/The	EMN UN Equity	Eastman Chemical Co	CCI UN Equity	Crown Castle International Corp

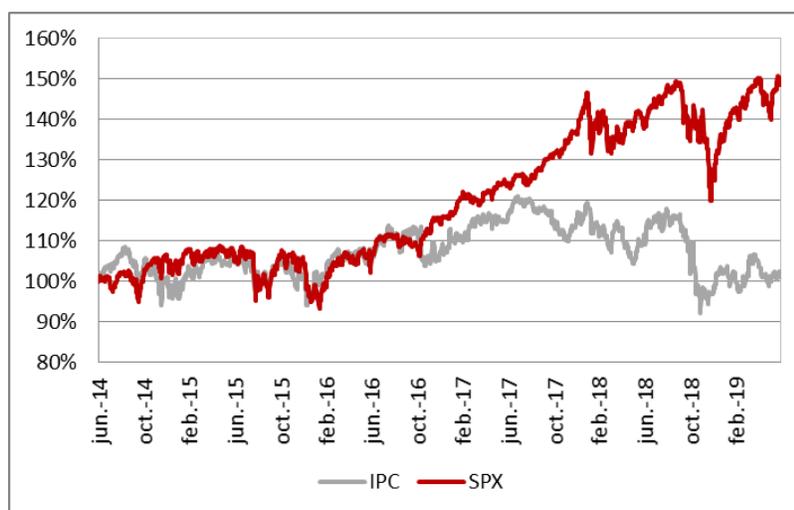
LEG UN Equity	Leggett & Platt Inc	TWTR UN Equity	Twitter Inc	APTV UN Equity	Aptiv PLC
LEN UN Equity	Lennar Corp	AVB UN Equity	AvalonBay Communities Inc	AAP UN Equity	Advance Auto Parts Inc
JEF UN Equity	Jefferies Financial Group Inc	PRU UN Equity	Prudential Financial Inc	CPRI UN Equity	Capri Holdings Ltd
LLY UN Equity	Eli Lilly & Co	UPS UN Equity	United Parcel Service Inc	ALGN UW Equity	Align Technology Inc
LB UN Equity	L Brands Inc	AIV UN Equity	Investment & Management Co	ILMN UW Equity	Illumina Inc
CHTR UW Equity	Charter Communications Inc	WBA UW Equity	Walgreens Boots Alliance Inc	ADS UN Equity	Alliance Data Systems Corp
LNC UN Equity	Lincoln National Corp	MCK UN Equity	McKesson Corp	LKQ UW Equity	LKQ Corp
L UN Equity	Loews Corp	LMT UN Equity	Lockheed Martin Corp	NLSN UN Equity	Nielsen Holdings PLC
LOW UN Equity	Lowe's Cos Inc	ABC UN Equity	AmerisourceBergen Corp	GRMN UW Equity	Garmin Ltd
HST UN Equity	Host Hotels & Resorts Inc	COF UN Equity	Capital One Financial Corp	XEC UN Equity	Cimarex Energy Co
MMC UN Equity	Marsh & McLennan Cos Inc	WAT UN Equity	Waters Corp	ZTS UN Equity	Zoetis Inc
MAS UN Equity	Masco Corp	DLTR UW Equity	Dollar Tree Inc	EQIX UW Equity	Equinix Inc
SPGI UN Equity	S&P Global Inc	DRI UN Equity	Darden Restaurants Inc	DLR UN Equity	Digital Realty Trust Inc
MDT UN Equity	Medtronic PLC	NTAP UW Equity	NetApp Inc	DISCK UW Equity	Discovery Inc
CVS UN Equity	CVS Health Corp	CTXS UW Equity	Citrix Systems Inc		
DD UN Equity	DuPont de Nemours Inc	DXC UN Equity	DXC Technology Co		

Periodicidad de revisión de la muestra:

Los cambios a la muestra se realizan a discreción, no existe una periodicidad establecida.

Para mayor información de este índice respecto sus antecedentes, características principales y criterios de selección de emisoras, consultar la página de Internet www.indices.standardandpoors.com

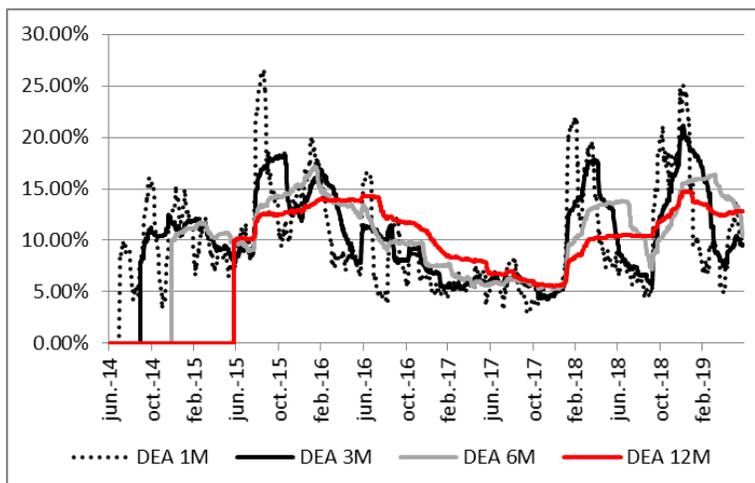
Evolución Histórica:



Base de comparación: 30 de junio de 2014

Periodo	Precio Mínimo	Precio Máximo	Volumen Promedio (Títulos)
2014	1,862.49	2,090.57	549,697,352.97
2015	1,867.61	2,130.82	633,844,598.65
2016	1,829.08	2,271.72	673,318,153.53
2017	2,238.83	2,690.16	567,284,554.67
2018	2,351.10	2,930.75	647,233,053.89
1° Sem. 2017	2,238.83	2,453.46	597,283,965.21
2° Sem. 2017	2,409.75	2,690.16	537,774,264.96
1° Sem. 2018	2,581.00	2,872.87	646,249,029.04
2° Sem. 2018	2,351.10	2,930.75	648,201,034.85
enero 2019	2,447.89	2,704.10	669,758,470.35
febrero 2019	2,706.05	2,796.11	588,394,095.39
marzo 2019	2,743.07	2,854.88	711,614,772.58
abril 2019	2,867.19	2,945.83	517,145,757.60
mayo 2019	2,752.06	2,945.64	526,576,467.81
junio 2019	2,744.45	2,954.18	632,106,306.32

Volatilidad Histórica:

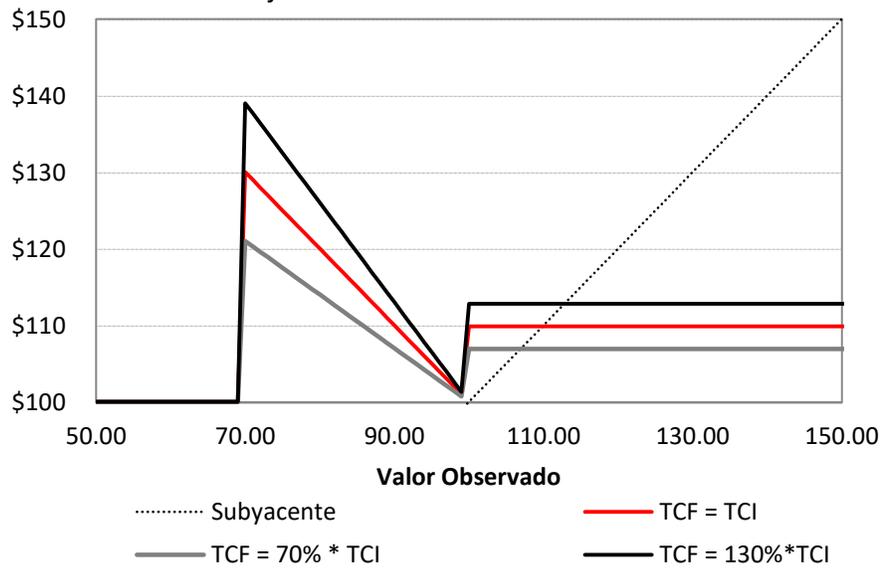


Fuente de información sobre Evolución y Volatilidad Histórica: www.bloomberg.com.mx

Ejercicios que cuantifiquen los posibles rendimientos o pérdidas que bajo diferentes escenarios pudieran generarse

- SPX004R DV006

Pago de Derechos
bajo distintos valores del Valor Observado



Nivel de Mercado	Valor Observado	Escenario 1 (TCF = 100%*TCI)	Escenario 2 (TCF = 70%*TCI)	Escenario 3 (TCF = 130%*TCI)
1,936.99	70	130.00	121.00	139.00
1,992.33	72	128.00	119.60	136.40
2,047.68	74	126.00	118.20	133.80
2,103.02	76	124.00	116.80	131.20
2,158.36	78	122.00	115.40	128.60
2,213.70	80	120.00	114.00	126.00
2,269.05	82	118.00	112.60	123.40
2,324.39	84	116.00	111.20	120.80
2,379.73	86	114.00	109.80	118.20
2,435.07	88	112.00	108.40	115.60
2,490.42	90	110.00	107.00	113.00
2,545.76	92	108.00	105.60	110.40
2,601.10	94	106.00	104.20	107.80
2,656.44	96	104.00	102.80	105.20
2,711.79	98	102.00	101.40	102.60
2,767.13	100	109.84	106.89	112.79
2,822.47	102	109.84	106.89	112.79
2,877.82	104	109.84	106.89	112.79
2,933.16	106	109.84	106.89	112.79
2,988.50	108	109.84	106.89	112.79
3,043.84	110	109.84	106.89	112.79
3,099.19	112	109.84	106.89	112.79
3,154.53	114	109.84	106.89	112.79
3,209.87	116	109.84	106.89	112.79
3,265.21	118	109.84	106.89	112.79

3,320.56	120	109.84	106.89	112.79
3,375.90	122	109.84	106.89	112.79
3,431.24	124	109.84	106.89	112.79
3,486.58	126	109.84	106.89	112.79
3,541.93	128	109.84	106.89	112.79

ii) Eurostoxx 50 (SX5E)

Descripción

El Euro Stoxx 50 es una índice accionario de la zona europea diseñado por Stoxx Ltd, un proveedor de índices de Deutsche Börse y SIX Group. Su meta es la de proveer una representación “blue chip” de los líderes de la zona europea.

Metodología

El universo del índice es definido como todos los componentes de los 19 Euro Stoxx índices del Supersector. Las acciones componentes son ordenadas de acuerdo al número de acciones en circulación. Las acciones con mayor flotación son añadidas a lista de selección hasta que la cobertura es cerrada, pero sin pasar el 60% de la libre flotación del Índice de Mercado total Euro Stoxx (TMI). Si las siguientes acciones ordenadas tienen una cobertura cercana al 60% en términos absolutos, entonces también es añadido a la lista seleccionada. Cualquier acción remanente que sea un componente actual del índice es añadida a la lista de selección. Las acciones en la lista son ordenadas de mayor a menor en circulación. En casos excepcionales, el Comité de Supervisión puede añadir o quitar acciones a la lista de selección.

Selección de las acciones

- Las 40 acciones con más acciones en circulación en la lista de selección son elegidas como componentes.
- Cualquier componente remanente del índice Euro Stoxx 50 ordenado entre el lugar 41 y 60 son añadidos como componentes del índice.
- Si el número de componentes sigue siendo menor a 50, entonces las acciones con mayor número de acciones en circulación son añadidas hasta completar 50 acciones.

Frecuencia de la Revisión

La composición del índice es revisada anualmente en septiembre. Los componentes son monitoreados mensualmente.

Ticker	Nombre	Ticker	Nombre
OR FP Equity	L'Oreal SA	ISP IM Equity	Intesa Sanpaolo SpA
DG FP Equity	Vinci SA	ENI IM Equity	Eni SpA
BBVA SQ Equity	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA	ENGI FP Equity	Engie SA
SAN SQ Equity	Banco Santander SA	ORA FP Equity	Orange SA
ASML NA Equity	ASML Holding NV	ABI BB Equity	Anheuser-Busch InBev SA/NV
URW NA Equity	Unibail-Rodamco-Westfield	SAN FP Equity	Sanofi
PHIA NA Equity	Koninklijke Philips NV	GLE FP Equity	Societe Generale SA
TEF SQ Equity	Telefonica SA	ENEL IM Equity	Enel SpA
FP FP Equity	TOTAL SA	NOKIA FH Equity	Nokia OYJ
AI FP Equity	Air Liquide SA	SU FP Equity	Schneider Electric SE
CS FP Equity	AXA SA	ALV GY Equity	Allianz SE
BNP FP Equity	BNP Paribas SA	AIR FP Equity	Airbus SE
BN FP Equity	Danone SA	BAYN GY Equity	Bayer AG
VIV FP Equity	Vivendi SA	BMW GY Equity	Bayerische Motoren Werke AG
EL FP Equity	EssilorLuxottica SA	CRH ID Equity	CRH PLC

MC FP Equity	LVMH Moet Hennessy Louis Vuitton SE	BAS GY Equity	BASF SE
KER FP Equity	Kering SA	SIE GY Equity	Siemens AG
AMS SQ Equity	Amadeus IT Group SA	VOW3 GY Equity	Volkswagen AG
SAF FP Equity	Safran SA	MUV2 GY Equity	Munich Re
AD NA Equity	Koninklijke Ahold Delhaize NV	FRE GY Equity	Fresenius SE & Co KGaA
UNA NA Equity	Unilever NV	SAP GY Equity	SAP SE
IBE SQ Equity	Iberdrola SA	ADS GY Equity	adidas AG
INGA NA Equity	ING Groep NV	DTE GY Equity	Deutsche Telekom AG
LIN GY Equity	Linde PLC	DPW GY Equity	Deutsche Post AG
ITX SQ Equity	Industria de Diseño Textil SA	DAI GY Equity	Daimler AG

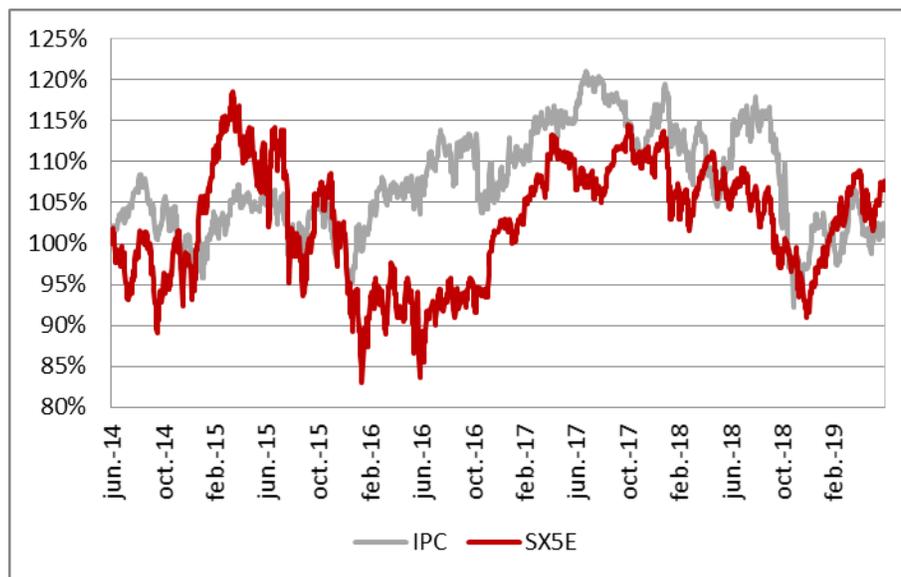
Ponderación

El índice es ponderado por capitalización de mercado de libre flotación. El peso de cada componente está topado al 10% del mercado de libre flotación. Los pesos de libre flotación son revisados trimestralmente.

A continuación la lista de valores que componen la muestra:

Para mayor información de este índice respecto sus antecedentes, características principales y criterios de selección de emisoras, consultar la página de Internet www.stoxx.com

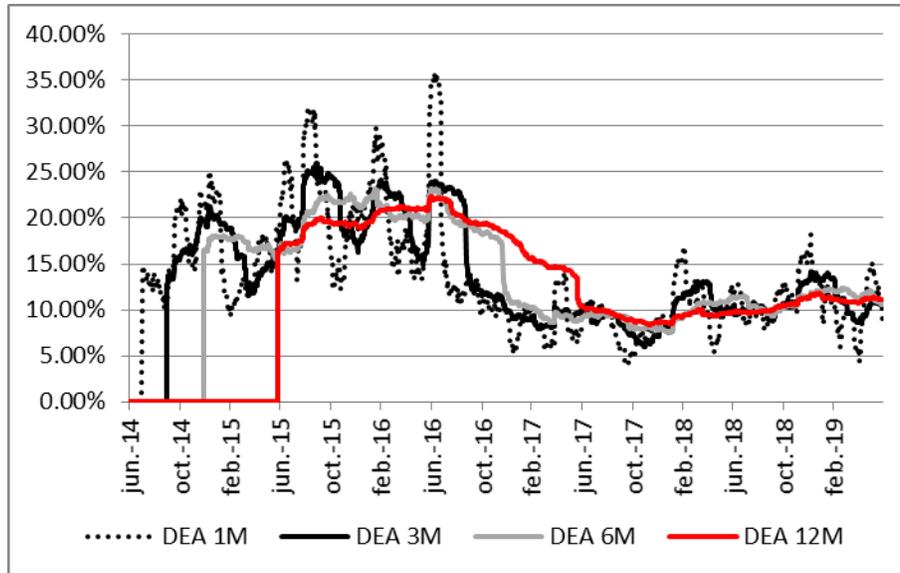
Evolución Histórica:



Periodo	Precio Mínimo	Precio Máximo	Volumen Promedio (Títulos)
2014	2,874.65	3,289.75	689,432,505.30
2015	3,007.91	3,828.78	664,475,833.08
2016	2,680.35	3,290.52	670,496,806.23
2017	3,230.68	3,697.40	480,238,812.63
2018	2,937.36	3,672.29	495,507,423.09
1° Sem. 2017	3,230.68	3,658.79	539,967,049.53
2° Sem. 2017	3,388.22	3,697.40	421,484,405.67
1° Sem. 2018	3,278.72	3,672.29	525,141,755.13

2° Sem. 2018	2,937.36	3,527.18	466,356,259.51
enero 2019	2,954.66	3,163.24	441,912,279.10
febrero 2019	3,135.62	3,298.26	461,246,078.75
marzo 2019	3,283.60	3,409.00	488,652,611.19
abril 2019	3,385.38	3,514.62	507,200,156.20
mayo 2019	3,280.43	3,514.62	473,404,878.81
junio 2019	3,280.43	3,473.69	475,337,654.21

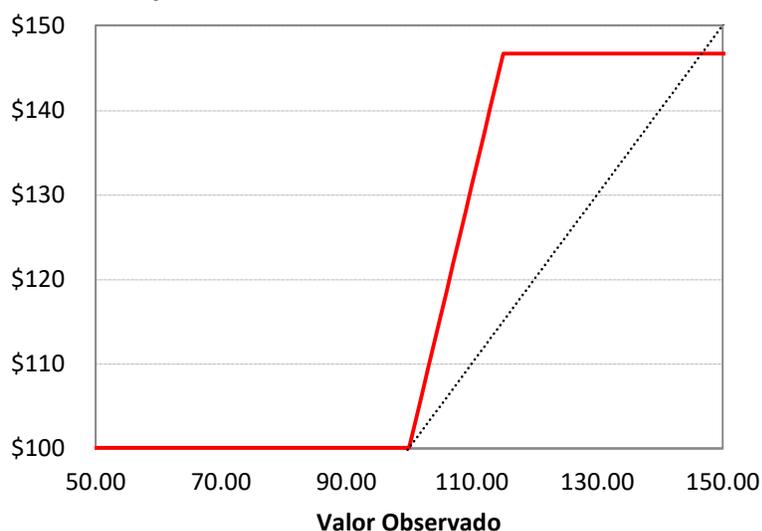
Volatilidad Histórica:



Ejercicios que cuantifiquen los posibles rendimientos o pérdidas que bajo diferentes escenarios pudieran generarse

SXE009R DC058

Pago de Derechos
bajo distintos valores del Valor Observado



Nivel de Mercado	Valor Observado	Pago de Derechos
2,379.44	70	100.00
2,447.42	72	100.00
2,515.41	74	100.00
2,583.39	76	100.00
2,651.38	78	100.00
2,719.36	80	100.00
2,787.34	82	100.00
2,855.33	84	100.00
2,923.31	86	100.00
2,991.30	88	100.00
3,059.28	90	100.00
3,127.26	92	100.00
3,195.25	94	100.00
3,263.23	96	100.00
3,331.22	98	100.00
3,399.20	100	100.00
3,467.18	102	106.22
3,535.17	104	112.44
3,603.15	106	118.66
3,671.14	108	124.88
3,739.12	110	131.10
3,807.10	112	137.32
3,875.09	114	143.54
3,943.07	116	146.65
4,011.06	118	146.65
4,079.04	120	146.65

4,147.02	122	146.65
4,215.01	124	146.65
4,282.99	126	146.65
4,350.98	128	146.65

Acciones

Para mayor información respecto a las acciones el inversionista puede consultar las siguientes páginas de Internet: www.bmv.com.mx y www.bloomberg.com

La página de bloomberg no forma parte del prospecto por lo que la Comisión no revisó la misma. Algunas Emisoras cuentan con un formador de mercado. El impacto de la actuación de dicho formador se ve reflejado en un incremento en los niveles de operación, así como en un mejoramiento del bid-offer spread de los precios de las acciones de la Emisora de que se trate.

Emisora	Clave de Pizarra
Cemex, S.A.B. de C.V.	CEMEXCPO
Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.	FEMSAUBD
Walmart de México, S.A.B. de C.V.	WALMEX*

i) Cemex, S.A.B. de C.V. (CEMEXCPO)

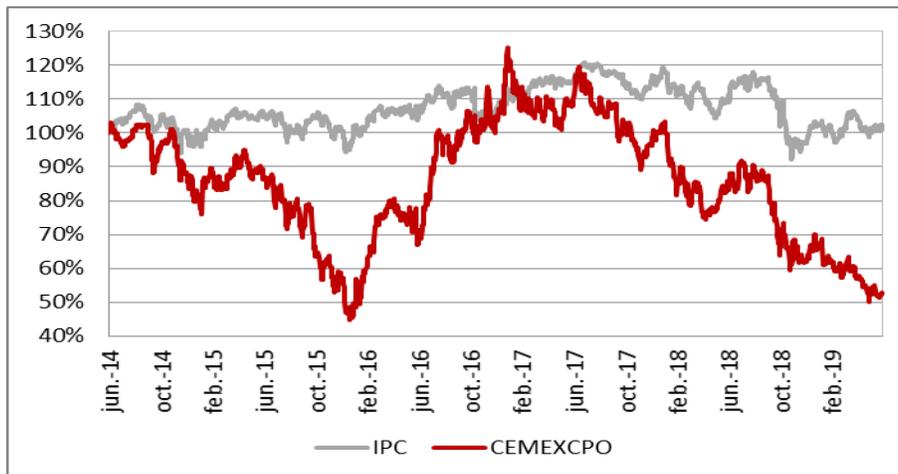
Mercado donde cotiza:

Bolsa Mexicana de Valores

Descripción:

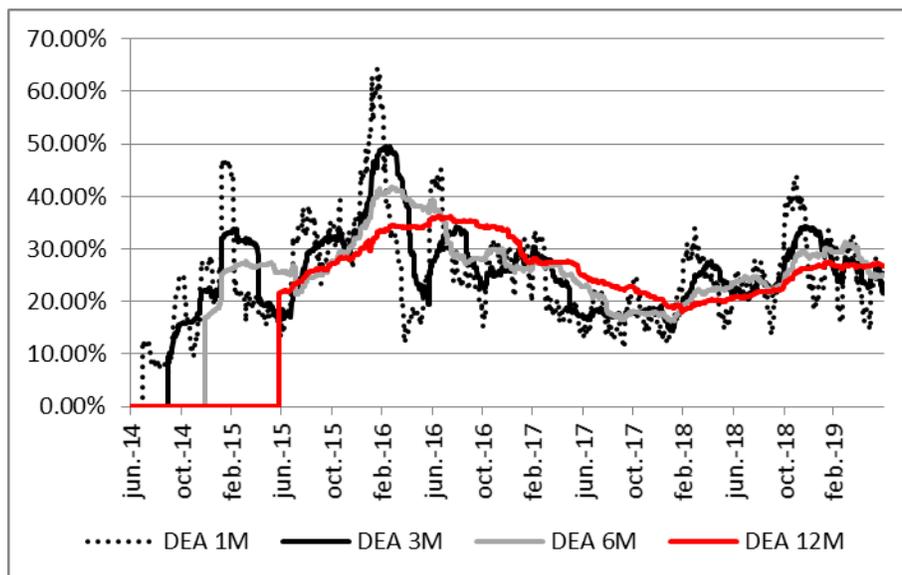
Cemex SAB de CV es una empresa de productos de construcción. Produce, distribuye y comercia cemento, concreto listo para mezclar, agregados y materiales de construcción. Opera a través de América, Europa, África, Oriente Medio y Asia.

Evolución Histórica:



Periodo	Precio Mínimo	Precio Máximo	Volumen Promedio (Títulos)
2014	13.13	15.72	34,268,709.91
2015	8.08	14.49	48,370,283.53
2016	6.81	17.38	56,184,504.54
2017	13.60	19.12	33,466,830.41
2018	9.07	15.77	36,630,986.18
1° Sem. 2017	15.42	19.12	35,312,002.30
2° Sem. 2017	13.60	18.26	31,651,742.84
1° Sem. 2018	11.35	15.77	38,460,476.38
2° Sem. 2018	9.07	14.01	34,831,324.64
enero 2019	9.49	10.68	30,443,056.00
febrero 2019	9.31	10.49	32,942,124.79
marzo 2019	8.75	9.44	48,978,028.45
abril 2019	8.70	9.71	31,738,877.97
mayo 2019	7.65	8.81	33,514,810.35
junio 2019	7.83	8.39	36,618,282.57

Volatilidad Histórica:



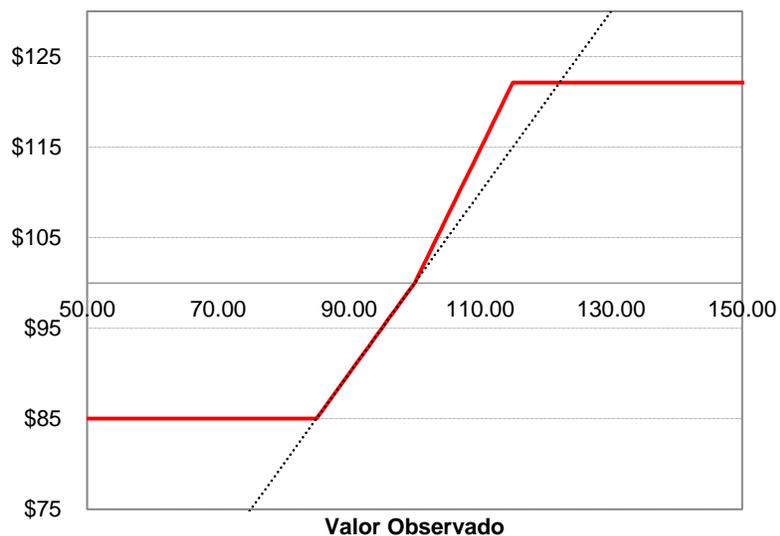
Suspensiones Significativas:

Esta acción no cuenta con suspensiones significativas durante los últimos 3 ejercicios.

Ejercicios que cuantifiquen los posibles rendimientos o pérdidas que bajo diferentes escenarios pudieran generarse

CMX908R DC251

**Pago de Derechos
bajo distintos valores del Valor Observado**



Nivel de Mercado	Valor Observado	Pago de Derechos
8.29	70	85.00
8.52	72	85.00
8.76	74	85.00
9.00	76	85.00
9.24	78	85.00
9.47	80	85.00
9.71	82	85.00
9.95	84	85.00
10.18	86	86.00
10.42	88	88.00
10.66	90	90.00
10.89	92	92.00
11.13	94	94.00
11.37	96	96.00
11.60	98	98.00
11.84	100	100.00
12.08	102	102.95
12.31	104	105.90
12.55	106	108.86
12.79	108	111.81
13.02	110	114.76
13.26	112	117.71
13.50	114	120.66
13.73	116	122.14
13.97	118	122.14

14.21	120	122.14
14.44	122	122.14
14.68	124	122.14
14.92	126	122.14
15.16	128	122.14

ii) Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. (FEMSAUBD)

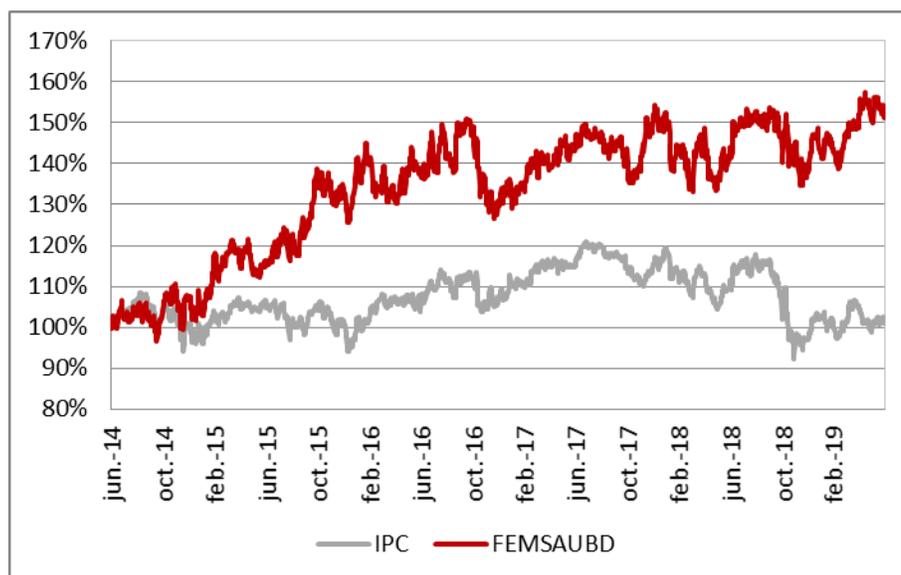
Mercado donde cotiza:

Bolsa Mexicana de Valores

Descripción:

Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. (FEMSA) a través de subsidiarias produce, distribuye y comercia bebidas no alcohólicas en Latinoamérica como parte del sistema Coca-Cola. Posee y opera tiendas de autoservicio en México y Colombia, y mantiene una participación en Heineken.

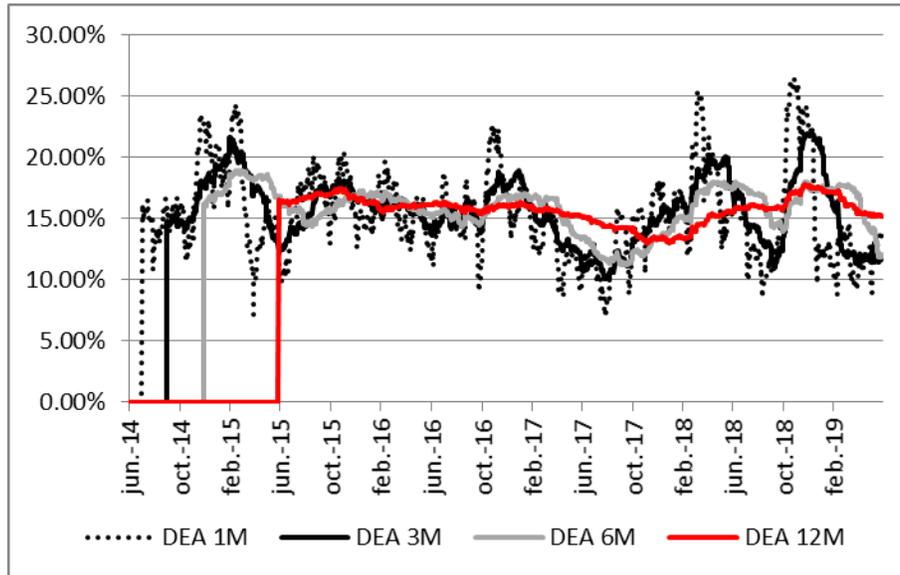
Evolución Histórica:



Periodo	Precio Mínimo	Precio Máximo	Volumen Promedio (Títulos)
2014	117.39	134.71	2,384,812.01
2015	123.68	168.78	2,594,034.89
2016	152.61	183.34	3,044,746.40
2017	156.86	184.95	2,588,175.20
2018	161.69	187.66	2,820,575.98
1° Sem. 2017	156.86	178.76	2,563,507.49
2° Sem. 2017	164.65	184.95	2,612,440.72
1° Sem. 2018	161.69	187.66	2,903,123.07
2° Sem. 2018	163.77	187.00	2,739,374.77
enero 2019	168.73	180.90	2,653,567.35
febrero 2019	171.86	179.31	2,273,916.25

marzo 2019	168.85	179.15	4,114,845.52
abril 2019	178.27	184.93	2,075,272.53
mayo 2019	182.20	191.42	3,347,689.90
junio 2019	182.20	189.91	3,237,467.21

Volatilidad Histórica:



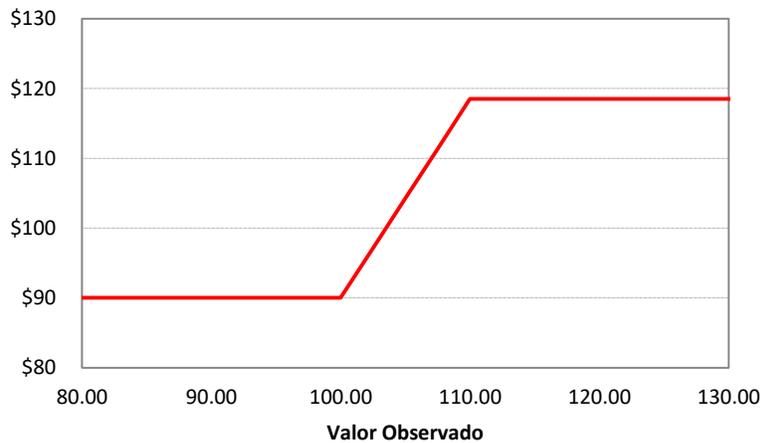
Suspensiones Significativas:

Esta acción no cuenta con suspensiones significativas durante los últimos 3 ejercicios.

Ejercicios que cuantifiquen los posibles rendimientos o pérdidas que bajo diferentes escenarios pudieran generarse

FEM907R DC026

**Pago de Derechos
bajo distintos valores del Valor Observado**



Nivel de Mercado	Valor Observado	Pago de Derechos
0.00	0	90.00
9.19	5	90.00
18.38	10	90.00
27.57	15	90.00
36.77	20	90.00
45.96	25	90.00
55.15	30	90.00
64.34	35	90.00
73.53	40	90.00
82.72	45	90.00
91.92	50	90.00
101.11	55	90.00
110.30	60	90.00
119.49	65	90.00
128.68	70	90.00
137.87	75	90.00
147.06	80	90.00
156.26	85	90.00
165.45	90	90.00
174.64	95	90.00
183.83	100	90.00
193.02	105	104.25
202.21	110	118.50
211.40	115	118.50
220.60	120	118.50
229.79	125	118.50
238.98	130	118.50
248.17	135	118.50
257.36	140	118.50
266.55	145	118.50

ii) **Walmart de México, S.A.B. de C.V. (WALMEX*)**

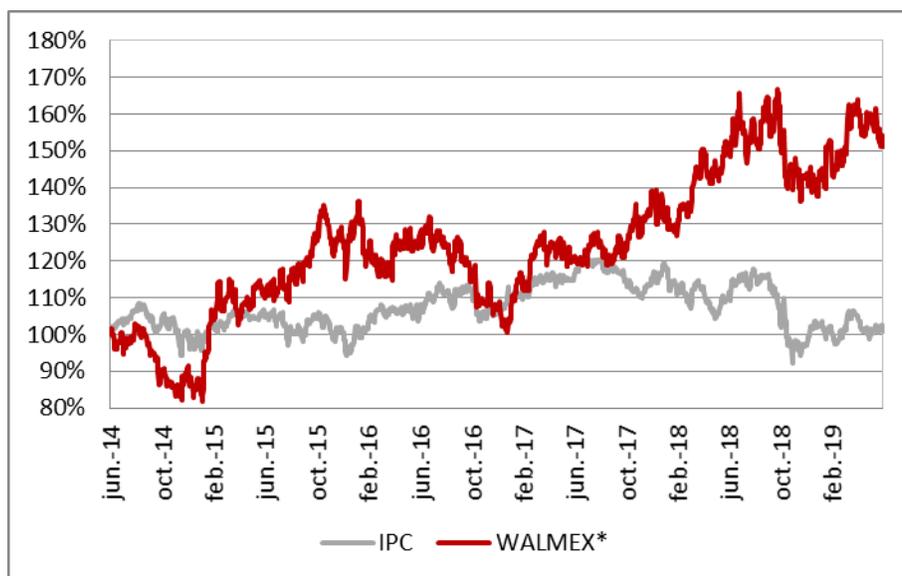
Mercado donde cotiza:

Bolsa Mexicana de Valores

Descripción:

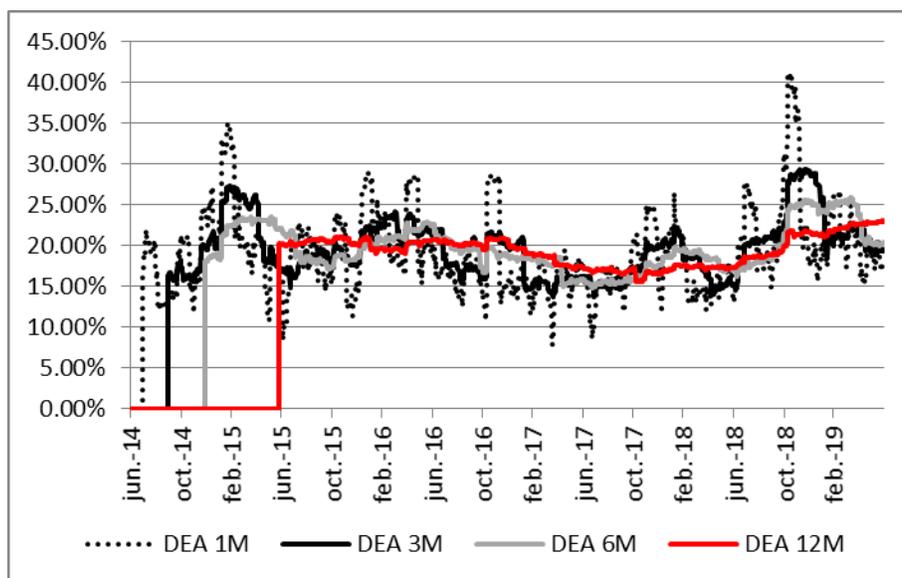
Wal-Mart de México S.A.B. de C.V. vende alimentos, ropa y otros artículos en una variedad de formatos de tiendas. Opera supercentros Wal-Mart, outlets mayoristas Sam's Club, tiendas de descuento Bodegas y supermercados Superama.

Evolución Histórica:



Periodo	Precio Mínimo	Precio Máximo	Volumen Promedio (Títulos)
2014	28.49	35.67	16,878,804.02
2015	28.44	46.92	15,767,190.38
2016	36.59	47.22	18,172,576.22
2017	34.89	48.19	16,850,314.09
2018	44.00	57.86	15,929,928.85
1° Sem. 2017	34.89	44.37	19,183,348.30
2° Sem. 2017	41.08	48.19	14,555,318.49
1° Sem. 2018	44.00	52.88	17,240,971.91
2° Sem. 2018	47.22	57.86	14,640,261.49
enero 2019	47.76	50.52	15,210,159.32
febrero 2019	48.49	53.00	13,331,297.50
marzo 2019	49.59	52.07	15,853,715.39
abril 2019	51.76	56.87	12,552,115.43
mayo 2019	53.40	55.97	14,631,754.48
junio 2019	52.40	56.10	14,566,000.57

Volatilidad Histórica:



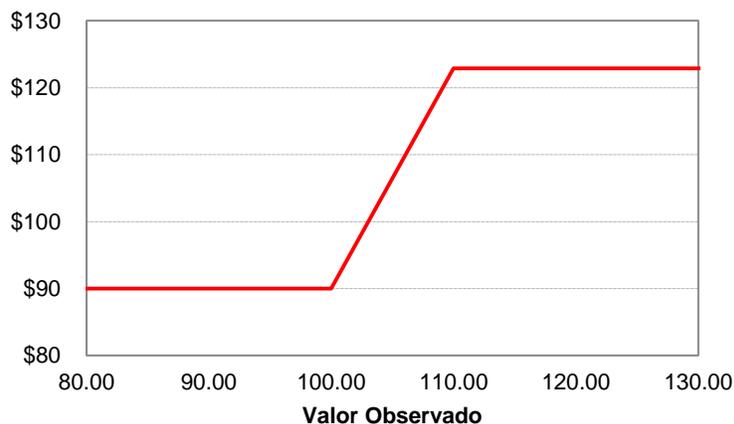
Suspensiones Significativas:

Esta acción no cuenta con suspensiones significativas durante los últimos 3 ejercicios.

Ejercicios que cuantifiquen los posibles rendimientos o pérdidas que bajo diferentes escenarios pudieran generarse

WMX907R DC158

**Pago de Derechos
bajo distintos valores del Valor Observado**



Nivel de Mercado	Valor Observado	Pago de Derechos
0.00	0	90.00
2.87	5	90.00
5.75	10	90.00
8.62	15	90.00
11.50	20	90.00

14.37	25	90.00
17.24	30	90.00
20.12	35	90.00
22.99	40	90.00
25.87	45	90.00
28.74	50	90.00
31.61	55	90.00
34.49	60	90.00
37.36	65	90.00
40.24	70	90.00
43.11	75	90.00
45.98	80	90.00
48.86	85	90.00
51.73	90	90.00
54.61	95	90.00
57.48	100	90.00
60.35	105	106.45
63.23	110	122.90
66.10	115	122.90
68.98	120	122.90
71.85	125	122.90
74.72	130	122.90
77.60	135	122.90
80.47	140	122.90
83.35	145	122.90

Estado de la cobertura de Títulos Opcionales al 28 de junio de 2019

Valores en cobertura

EMISORAS: FEM907R DC026, WMX907R DC158, CMX908R DC251, SPX004R DV006.

TIPO DE VALOR	EMISORA / SERIE	NUMERO DE TITULOS	PRECIO DE MERCADO	COEF. BETA	PERIODO EN MESES USADO PARA CALCULO DE BETA	COEFIC. DELTA (EN CASO DE OPCIONES Y TITULOS OPCIONALES)	DELTA TITULOS	DELTA EN TERMINOS DE EMISORAS.
COBERTURA	FEMSA UBD	242,410	185.96	1.0000	12	1.000000	242,410.0000	242,410.0000
COBERTURA	WALMEX *	119,727	52.40	1.0000	12	1.000000	119,727.0000	119,727.0000
COBERTURA	CEMEX CPO	6,055	8.09	1.0000	12	1.000000	6,055.0000	6,055.0000
COBERTURA	MINI-SP FUT FEM907R	1	0.00	1.0000	12	1.000000	1.0000	50.0000
OBLIGACIÓN	DC026 WMX907R	250,000	94.49	1.0000	12	0.969643	242,410.8700	(242,410.8700)
OBLIGACIÓN	DC158 CMX908R	250,000	90.77	1.0000	12	0.478912	119,727.9100	(119,727.9100)
OBLIGACIÓN	DC251 SPX004R	210,000	75.71	1.0000	12	0.028837	6,055.7406	(6,055.7406)
OBLIGACIÓN	DV006	190,000	104.50	1.0000	12	0.000138	26.1391	(26.1391)

Suma de DELTA EN TERMINOS DE EMISORAS.		
EMISORA / SERIE	TIPO DE VALOR	Total
FEM907R DC026	OBLIGACIÓN	(242,410.870000)
WMX907R DC158	OBLIGACIÓN	(119,727.910000)
CMX908R DC251	OBLIGACIÓN	(6,055.740560)
CEMEX CPO	COBERTURA	6,055.000000
FEMSA UBD	COBERTURA	242,410.000000
WALMEX *	COBERTURA	119,727.000000
MINI-SP FUT	COBERTURA	50.000000
SPX004R DV006	OBLIGACIÓN	(26.139050)
Total general		21.340390

EMISORA	DELTA EN TITULOS	BETA ORIGINAL	ERROR STANDARD	DELTA EN TERMINOS DE EMISORAS	DELTA COBERTURA EN TERMINOS DE EMISORAS	DELTA OBLIGACIONES EN TERMINOS DE EMISORAS
FEM907R DC026	-0.8700	1.0000	0.000000	-0.8700	242,410.0000	-242,410.8700
WMX907R DC158	-0.9100	1.0000	0.000000	-0.9100	119,727.0000	-119,727.9100
CMX908R DC251	-0.7406	1.0000	0.000000	-0.7406	6,055.0000	-6,055.7406
SPX004R DV006	23.8610	1.0000	0.000000	23.8610	50.0000	-26.1391

